

Procedimientos narrativos en la *Historia verdadera
de la conquista de la Nueva España*

Tesis

que para obtener el grado de
Doctor en Literatura Hispánica

Presenta

Jesús Eduardo García Castillo

Asesor: Dr. Aurelio González

México D.F., 11 de abril de 2007

A mis padres, hermanos y familia extendida.

A Alejandro, Aurelio, Berenice y Carmen.

Procedimientos narrativos en la *Historia verdadera
de la Conquista de la Nueva España*

Jesús Eduardo García Castillo

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Introducción..... | 8 |
| 1. El origen de una influencia..... | 14 |
| 2. La crónica | |
| 2.1 <i>La crónica castellana</i> | 25 |
| 2.2 La crónica como narración..... | 41 |
| 3. La crónica de Indias | |
| 3.1 La crónica oficial de Indias..... | 49 |
| 3.2 La naturaleza de las crónicas de Indias..... | 52 |
| 3.3 La crónica y su taxonomía..... | 59 |
| 3.4. El carácter medieval de las crónicas de Indias..... | 69 |
| 4. Dos géneros comunicados | |
| 4.1 Características de los libros de caballerías..... | 73 |
| 4.2 El tratamiento de la aventura en los libros de caballerías..... | 79 |
| 4.3 Motivaciones para el tópico de la influencia de la novela de caballerías en la crónica de Indias..... | 84 |
| 4.3.1. La geografía ignota..... | 86 |
| 4.3.2. La estética de lo monstruoso en la Edad Media..... | 89 |
| 4.3.3. Verdad y verosimilitud..... | 93 |
| 4.3.4. La aventura del conquistador y del caballero..... | 109 |
| 4.4. La técnica narrativa de las novelas de caballerías y las crónicas de la Nueva España | |
| 4.4.1 Elementos intertextuales cualitativos..... | 112 |
| 4.4.2. La construcción del protagonista en los libros de caballerías y en las crónicas de Indias..... | 117 |
| 5. Procedimientos narrativos en la <i>Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España</i> | 125 |
| 5.1 La construcción del Yo en el relato de Bernal..... | 132 |
| 5.2 Memoria y referentes novelescos..... | 145 |
| 5.3 La digresión como recurso narrativo literario en el texto histórico | 149 |
| 5.3.1 Digresiones apositivas..... | 152 |
| 5.3.2 Digresiones prolépticas y analépticas..... | 153 |
| 5.3.3 Digresiones correctivas..... | 167 |
| 5.3.4 Digresiones narrativas..... | 172 |
| Conclusiones..... | 245 |
| Bibliografía..... | 253 |

Procedimientos narrativos en la *Historia verdadera*
de la conquista de la Nueva España

Jesús Eduardo García Castillo
El Colegio de México

Fue usado é mandado por los Príncipes é Reyes que fuesen fechos libros, que son llamados Crónicas é Estorias, dó se escribiesen las caballerías, é otras cualesquier cosas que los Príncipes antiguos ficieron, porque los que después dellos viniesen, leyéndolas, tomasen mejor é mayor esfuerzo de facer bien, é de se guardar de facer mal.

Pero López de Ayala,
Crónica de los reyes de Castilla

Introducción

Vehículo de muy diversas intenciones, la escritura ha proveído no sólo un modo de registrar hechos e inquietudes, sino una fuente prácticamente inagotable de interpretaciones que se vierten, a su vez, en otros textos escritos. Un personaje de Umberto Eco, al reflexionar sobre la influencia de los libros en otros libros, termina por concluir que éstos mantienen entre ellos una conversación silente de la que, parece insinuar, los humanos estamos excluidos.

La humanidad, sin embargo, se vuelca en sus textos, de modo que éstos llegan a ser una fuente privilegiada de información sobre sus autores. En el caso de Bernal Díaz del Castillo y su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, la influencia de los libros de caballerías se ha convertido en un tópico de la crítica literaria e histórica. La obra de Bernal, ampliamente difundida en nuestro siglo como una crónica de Indias, es constantemente comparada con el *Amadís de Gaula*, la novela de caballerías más popular, mejor conocida y más citada, entonces y ahora.

Motivos no faltan. Por ejemplo, existe por lo menos una mención del *Amadís*, en uno de los capítulos más antologados, fundamental, por cierto, para nuestro orgullo mestizo: el que describe el azoro de los conquistadores ante la grandeza de las tierras recién descubiertas, su abundante población, el trazo de sus avenidas, la organización de sus mercados. Frente a esta

realidad sorprendente por generosa e insospechada, Bernal decide apelar a la imagen cuya comparación daría a entender la maravilla que esa visión le producía.

Este mismo procedimiento ocurrió en el caso de otros viajeros de la época, que se veían impelidos a describir lo, hasta entonces, inefable. Surgió, entonces, un incipiente lenguaje nuevo, que fue creciendo imperceptiblemente, alimentado por la fantasía libresca al estilo Juan de Mandevila y por la búsqueda de realidades castizas afines, tanto como la imaginación del explorador lo permitiera, a las realidades americanas. Así, en este (necesariamente) nuevo estilo de descripción, coexisten el lenguaje de los *mirabilia* y las comparaciones perifrásticas que harían sonreír a un lector del siglo XXI. Decir, por ejemplo, que una piña tiene sabor parecido al del durazno, o que en su primer viaje el almirante Colón todavía no ha encontrado monstruos son muestras de este espíritu constantemente alerta y frecuentemente tomado por sorpresa que caracterizó a los primeros cronistas del Nuevo Mundo.

Alicia Llerena González lo explica de la siguiente manera:

A partir del momento en que los cronistas reconocen tales dificultades, el enriquecimiento de su lenguaje es paulatino. El esfuerzo por fijar “lo extraño” acude tanto a un material de orden semántico como a ciertas “actitudes literarias” y genera en casi todos un alarde verbal, que adquiere mayor o menor grado, pero que es siempre pertinente en la fijación de la novedad americana. Desde el uso del término “maravilla”,

que prodiga Colón, hasta la poeticidad del Inca Garcilaso, existen distintos procesos en que se formaliza la extrañeza.¹

De este modo, Bernal no se distingue de los otros narradores por esta referencia a una novela conocida, que de hecho formaba parte de la realidad de los suyos. No se puede pensar que esa intertextualidad cuantitativa o evidente basta para justificar una influencia sin desestimar incluso la *Historia verdadera*.

Un motivo menos invocado, pero que me parece significativo, es que Garci-Rodríguez de Montalvo y Bernal Díaz del Castillo fueron vecinos de la ciudad de Medina del Campo. Este último lo afirma con orgullo, como parte de los rasgos que definen su identidad: “Mi nombre es Bernal Díaz del Castillo, e soy vezino e regidor de la çiudad de Santiago de Guatemala, e natural de la muy noble e ensine y muy nonbrada villa de Medina [del Canpo], hijo de Françisco Díaz del Castillo, regidor della, que por otro nonbre le nonbraban el Galán (CCV, 793, 26).²

¹ Alicia Llarena González, “Un asombro verbal para un descubrimiento: los cronistas de Indias (Colón, Cortés, Bernal, Las Casas), en Julio Ortega y José Amor y Vázquez (eds.), *Conquista y contraconquista. La escritura del Nuevo Mundo*, El Colegio de México-Brown University, México, 1994, p. 120.

² Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España: manuscrito Guatemala*, ed. crítica de José Antonio Barbón Rodríguez, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México-Servicio Alemán de Intercambio Académico-Agencia Española de Cooperación Internacional, México, 2005. Todas las citas están tomadas de esta edición (excepto, por supuesto, en los casos correspondientes al manuscrito Remón, para los que me basé en la edición de Carmelo Sáenz de Santa María, véanse *infra*

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta el conjunto de intenciones que movieron a Bernal Díaz a escribir su *Historia verdadera...* La primera de ellas se hace evidente desde el título. Díaz del Castillo aspiraba a precisar, de una vez por todas, cuáles habían sido los hechos de los conquistadores, y, sobre todo, de qué modo habían ocurrido. Ante la proliferación de historias y el desbordamiento de la leyenda negra de unos españoles crueles hasta el pasmo, irracionalmente belicosos y movidos por una ambición ilimitada, el último de los genuinos exploradores que quedaba vivo sintió la obligación de limpiar el nombre colectivo de quienes participaron en esta empresa. Así, el relato de Bernal tratará de ocuparse, hasta donde la grandeza de las hazañas españolas en este nuevo territorio se lo permita, de la dimensión real y, por lo tanto, humana de Cortés y de sus hombres. Seguramente por eso, cuando se alaba la *Historia verdadera...*, la referencia a la calidez anecdótica y humana sea tan común.

Debo aclarar que con lo anterior no quiero decir que Bernal haya conseguido objetividad absoluta en su *Historia...*, porque su apasionamiento es obvio. Basta repasar algunos de los fragmentos en que denuesta el trabajo de los escritores que lo precedieron en esta empresa, cuyo epítome es López de Gómara. Sin embargo, sí afirmo que debe tomarse en cuenta que esa objetividad era la meta que Bernal se propuso alcanzar, y que la tuvo presente mientras escribía su texto, como puede deducirse, por ejemplo, del

las notas 74 y 126); los números entre paréntesis corresponden respectivamente al capítulo, la página y la línea donde comienza el texto citado, en la edición de José Antonio Barbón Rodríguez.

uso constante de prolepsis en las que se adelantaba a la reacción incrédula de sus lectores, para asegurarles que todo había ocurrido exactamente como él lo estaba narrando.

Por otra parte, existe otra motivación para la escritura, que se encuentra latente en la mayor parte del texto y se hace explícita en los capítulos finales de la *Historia...*; se trata, como era natural en estos casos, del deseo de reconocimiento. Éste podía ser múltiple: desde la memoria de la posteridad, hasta alguna hacienda que facilitara los últimos años de este siervo de la Corona, y de su familia. Ésta es una característica casi consustancial a este tipo de relatos. Más de un siglo después, en 1690, Carlos de Sigüenza y Góngora publicaría sus *Infortunios de Alonso Ramírez*, en los que el narrador, un hombre común y corriente cuyas desproporcionadas hazañas no hicieron bien a nadie, contaba sus viajes y desdichas para obtener, aunque fuera, la comida del día. ¿Por qué Bernal no habría de aspirar al sustento si sus trabajos habían contribuido al engrandecimiento del imperio?

De un modo similar a los *Infortunios...* de Sigüenza, y guardando todas las proporciones, el texto de Bernal puede leerse de muy diversos modos: como una crónica, como una petición, como un relato de aventuras. Lo más común, hasta hace poco, era utilizarlo como fuente de información histórica, por lo que se le exigía exactitud numérica, geográfica, de datación. Sin embargo, a partir de trabajos como el de Alfonso Mendiola y Gerardo Ramírez Vidal, esta tendencia se ha abandonado, pues se entiende que, en el ámbito

de las escrituras histórica y literaria, no existe una división tajante y clara entre verdad y ficción.

Así, todo lo que he apuntado en esta introducción cobra significado práctico, pues aunque no se descalifique la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, sí debe interpretarse el sentido de la palabra “verdadera”, a partir de la intención que Bernal tuvo al escribir su texto. Como ya dije, esa intención no fue simple, sino que tuvo varias facetas, y ninguna de ellas correspondía a los objetivos historiográficos modernos. No puede hacerse el mismo reproche a los estudios literarios.

Esta disciplina permite análisis más ambiciosos con base en el sistema narrativo del siglo XVI. Si se considera que ni este texto en particular ni el género prosístico al que podría adscribirse estuvieron aislados del conjunto de obras que eran vigentes entonces, se justifica un análisis comparativo que establezca cuáles de los recursos de novelación, a los que Bernal estaba acostumbrado mediante sus lecturas, se presentan en la organización de su propio texto. Así, la hipótesis que pretendo probar mediante esta investigación es que los textos que comúnmente conocemos como crónicas de Indias, entre los que se encuentra el de Bernal Díaz del Castillo, y los libros de caballería, como el *Amadís de Gaula*, se nutren de ciertos modos específicos narrativos predominantes en el siglo XVI, cuya realización depende, en concreto, del tipo de texto para el que van a ser utilizados.

Para llevar a cabo lo anterior, será necesario, primero, establecer qué se entiende por crónica y por novela (pues éste es el género moderno al que

mejor se adscriben los libros de caballerías), y luego qué características formales y temáticas comparten. Por eso, el trabajo estará dividido en cinco secciones; la primera de ellas se ocupará de los antecedentes necesarios para comprender por qué se considera que las crónicas han influido en los libros de caballerías y viceversa. Luego, se presentan secciones dedicadas a cada uno de los géneros narrativos: por un lado, la crónica y, en particular, la crónica de Indias del siglo XVI, y, por otro, la novela de caballerías, siempre tomando como referencia la crónica de Bernal Díaz del Castillo y el *Amadís de Gaula*. A partir de estos recuentos, intentaré explicar por qué es común la comparación entre los dos géneros, y, específicamente de estas obras, para, finalmente, analizar algunos procedimientos narrativos en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*.

1. El origen de una influencia

Del mismo modo que las novelas artúricas proporcionaron temas, motivos y personajes a los escritores medievales, los libros de caballerías españoles los suministraron a la literatura durante los Siglos de Oro. La popularidad que gozaron estas obras en los diferentes sectores de la sociedad les permitió tener la influencia que hoy es bien conocida, no sólo en el ámbito literario, sino en el cotidiano, el festivo y el histórico.³

³ “Los comerciantes y sus familias leen *Amadís*, *Palmerín de Oliva*, *La Trapesonda*, *Tirant lo blanch*, *El conde Partinobles* y *Tristán de Leonís*; vemos que a un tintorero pertenece un *Don*

Aunque el interés por las novelas de caballerías surgió desde el siglo XIV, un nuevo auge del material caballeresco ocurrió a finales del siglo XV y principios del XVI, motivado por la demanda de un nuevo grupo de lectores, la baja nobleza, quienes veían con nostalgia la edad dorada de la que se alejaban gradualmente, pero que se reflejaba en las historias de los caballeros.

Por otro lado, un factor que fundamental en este nuevo florecer de las novelas de caballerías fue la invención de la imprenta. Las primeras publicaciones de esta naturaleza fueron de material que ya circulaba en manuscrito, o bien de una serie de obras cortas traducidas del francés al castellano con un gusto caballeresco. No obstante, en España ninguna de estas traducciones sobrevivió a la competencia del *Amadís de Gaula* (circa 1508), las *Sergas de Esplandián* (circa 1510) y obras nuevas (como el *Palmerín de Oliva*) que comenzaron a publicarse a partir de 1510. El auge de las novelas de caballerías motivó una demanda cada vez mayor, por lo que la publicación de obras con ciertos elementos caballerescos sucedió durante el siglo XVI.

A la par de este repentino florecimiento de la novela de caballerías ocurren el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo, cuya crónica

Renaldos de Montalbán, a un albañil *El espejo de caballería*, a un propietario de ultramarinos *Florisel de Niquea*; un pregonero conserva en su casa *Valerián de Ungría* y *Lo cavaller de la crus*", Philippe Berger, *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, t. 1, Alfons el Magnànim, Valencia, 1987, p. 387, *apud* Juan Manuel Cacho Blecua, "Introducción", en Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, t. 1, ed. de Juan Manuel Cacho Blecua, 2 vols., Cátedra, Madrid, 1996, p. 204 [en adelante, "Introducción"].

puede considerarse (merced a esta coincidencia cronológica) parte de un campo textual más amplio que también incluye a la novela de caballerías, por lo que es posible afirmar que ambos discursos comparten elementos textuales y presentan un desarrollo paralelo.

Sin embargo, en vez de analizar su evolución simultánea, la mayor parte de la crítica comparte una perspectiva que se ha convertido en un lugar común en lo que se refiere al estudio de las crónicas de Indias: que éstas se vieron influidas por las novelas de caballerías. Esta influencia ha sido muy reseñada aunque superficialmente, y se basa, sobre todo, en referencias literales que tratan de establecer un vínculo de intertextualidad entre los libros de caballerías y las crónicas de la conquista; pero fuera del reconocimiento de ciertos personajes novelescos mencionados por los cronistas, las relaciones entre los textos son vagas, y su repetición constante a través de diversos trabajos ha contribuido a que lleguen a resultar de poco interés, especialmente para una investigación como la que me propongo.⁴

La característica principal de este tipo de estudios es que se centra en las marcas intertextuales cuantitativas que son claramente conscientes para los cronistas, es decir aquellas que provienen obviamente de un pre-texto o

⁴ El ejemplo más conocido es el tomado del final del capítulo 87 de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo: “Y desde vimos tantas çibdades y villas pobladas en el agua y en tierra firme otras grandes poblazones, y aquella calçada tan derecha y por nivel como iva a México, nos quedamos admirados; y dezíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís” (LXXXVII, 218, 20). Sin embargo, ésta no es la única vez que Bernal menciona el *Amadís*.

hipotexto⁵ conocido por los receptores de las crónicas, y que los remiten a él de manera consciente y unívoca. Sin embargo, son mucho más relevantes (desde la perspectiva de quien quiere calibrar la influencia verdadera entre los textos) y menos evidentes los criterios intertextuales cualitativos: aquellos que, conscientemente o no, pasan de un texto a otro tematizando al segundo, poniendo al desnudo su peculiaridad.⁶ En este rubro estarían, por ejemplo, el estilo del texto, su tono, el vocabulario con el que se construye y la organización de los temas dentro de él.

Por otro lado, además de ignorarse estos elementos intertextuales que componen las cualidades del texto, se da por sentada una relación consecutiva de la novela de caballerías a la crónica de Indias, y pocas veces se toma en cuenta su contemporaneidad y las características que de ésta derivan, como por ejemplo la influencia que la crónica de Indias⁷ pudo haber tenido sobre la novela de caballerías.

Otra corriente considera las crónicas de Indias documentos históricos, sin atender a las motivaciones que sus autores tuvieron para escribirlas. En una aproximación como ésta, se corre el riesgo de atribuir al texto histórico

⁵ Utilizo el término “hipotexto” de Gérard Genette. Véase. “La literatura a la segunda potencia”, *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto*, sel. y tr. de Desiderio Navarro, UNEAC-Casa de las Américas-Embajada de Francia en Cuba, La Habana, 1997, pp. 53-62.

⁶ Manfred Pfister, “Concepciones de la intertextualidad”, *Criterios*, 31(1994), 85-108.

⁷ Utilizo “crónica de Indias” en su sentido laxo, pues, como se verá más adelante, con ese nombre debe entenderse un tipo de composición con características e intenciones específicas que no necesariamente se observan en la obra de Bernal Díaz del Castillo.

un criterio de verdad indudable, mientras que todo texto “dudoso” en ese sentido, se relega al campo de la literatura, porque ésta es supuestamente pura ficción. Con este método se pretendería establecer una división tajante entre historia y literatura, basada sólo en la exactitud con que los contenidos de los textos correspondan a una realidad, por remota, difícil de verificar.

Además, en el supuesto de que estas crónicas constituyeran una fuente verídica indudable para la historia (idea recientemente combatida por historiógrafos modernos), se desestima que la obra histórica es muy “visiblemente una estructura verbal en forma de discurso en forma narrativa”,⁸ lo que hace obligatorio tener en cuenta las estrategias y los modos de los cronistas, que se originan en una escala profunda “de conciencia en el cual el pensador histórico escoge estrategias conceptuales por medio de las cuales explica o representa sus datos”.⁹ Esto conduce a postular, además de una relación de intertextualidad (es decir, aquella que se establece mediante elementos que tienen su origen en un texto y su destino en otro),¹⁰ una relación de pertenencia tanto de crónicas cuanto de libros de

⁸ Hayden White, *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, trad. de Stella Mastrangelo, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 9 [en adelante *Metahistoria*].

⁹ *Ibidem*, p. 10.

¹⁰ Parece paradójico que la relación intertextual se establezca claramente en el sentido contrario al que generalmente se ha supuesto, es decir de la crónica de Indias a la novela de caballerías, como lo demuestra la mención de las Amazonas.

caballerías a “un modo lingüístico que intenta captar la silueta de los objetos que habitan el campo de su percepción”.¹¹

Hasta fechas recientes, los críticos han visto el problema desde dos perspectivas distintas. Una está representada por Ida Rodríguez Prampolini, quien tiene el mérito de haber sido pionera en el estudio de la relación entre novela de caballerías y crónica de Indias. Su libro *Amadises de América*¹² sigue siendo (luego de sesenta años) una referencia ineludible en las investigaciones sobre este tema. Su aportación más importante es señalar que la empresa de conquista puede ser interpretada como una hazaña caballeresca, pero la brevedad de su trabajo sólo le permite ofrecer una compilación de citas en las que compara, siempre en el ámbito intertextual, la presencia de personajes y motivos similares en novelas y crónicas, sin un análisis de las funciones que cumplen en cada texto.

A pesar de todo, hay que destacar la utilidad que su trabajo ha tenido durante estos años, pues tengo noticia de por lo menos tres ediciones (1948, 1975, 1992), y es evidente que se recurre a ellas siempre que se necesita hacer constar la relación entre novela de caballerías y crónica de Indias, lo que, a fin de cuentas, reduce la importancia de este trabajo casi a la de un anecdotario. A pesar de sus evidentes limitaciones, el trabajo de Prampolini

¹¹ Hayden White, *Metahistoria*, p. 11.

¹² Ida Rodríguez Prampolini, *Amadises de América*, Academia Mexicana de la Historia, México, 1992 [la primera edición es de 1948].

ha sido punto de partida para investigaciones con una perspectiva mucho más amplia.¹³

Una segunda aproximación al problema está presente en el trabajo de María Christen Florencia *El caballero de la Virgen. La narración de Alonso de Ojeda en la "Historia de las Indias" de Fray Bartolomé de las Casas*, en el que la autora explora la complejidad narrativa con que la obra fue escrita, para centrarse en la protonovelación de las hazañas del personaje que indica el título. Esto supone un avance respecto al trabajo anterior, pues Christen hace notar la calidad narrativa y la unidad estructural poco frecuentes en las crónicas de Indias, y menciona las técnicas historiográficas y literarias de Las Casas, además de ofrecer un escueto recuento de las peculiaridades del lenguaje en la *Historia de las Indias*, lo que representa una reflexión más profunda y mejor organizada que se ocupa del problema de la ficcionalización, es decir del modo de narrar un suceso que se pretende verdadero, con los recursos que tradicionalmente se relacionan con el texto de creación. Sin embargo, aunque la investigación de Christen es un buen comienzo, está limitada por su brevedad, pues tiene que despachar en pocas páginas lo que hubiera merecido un desarrollo mayor.

Por otro lado, Beatriz Pastor en su *Discurso narrativo de la conquista de América* analiza cuidadosamente los recursos de la ficción que se encuentran en las crónicas de Indias. Este trabajo, mucho más extenso y detallado, toma

¹³ Me refiero, por ejemplo, al libro de Luis Weckmann, *La herencia medieval de México*, 2ª ed., El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

en cuenta los elementos que la crónica de Indias tiene en común con el relato de ficción, pero niega categóricamente cualquier relación entre aquélla y los libros de caballerías. Tiene razón, en tanto que su análisis se centra en los documentos cortesianos. Pastor sostiene que las *Cartas de Relación* de Cortés presentan una serie de “procesos de profunda ficcionalización de la realidad que, bajo una estructura documental impecable articularán [su] discurso narrativo.”¹⁴ Éstos incluyen la transformación de la rebelión cortesiana en servicio al rey, y la del rebelde (Cortés) en modelo heroico; para ello, a juicio de Pastor, Cortés utilizó dos mecanismos: la elección de los hechos narrados y la elaboración del personaje de Velázquez, a quien se presenta como traidor a la corona, de modo que el personaje-narrador aparezca como su contraparte.

En este proceso tiene especial importancia el código de referencia del vasallaje, cuyos rasgos se le niegan a Velázquez siempre de manera indirecta en las *Cartas*, es decir mediante las acciones del personaje de Velázquez y los supuestos objetivos de éstas. Así, los acontecimientos se ficcionalizan mediante la selección y reelaboración del material (en la que se omite sistemáticamente todo aquello que aleje a las *Cartas* de su propósito: convertir a Cortés en un guerrero fiel al modelo de vasallaje, gran estratega y de una perspicacia a prueba de todo), cuya estructura resultante señala la intención que tiene el relator de presentarse como el mejor vasallo del rey.

¹⁴ Beatriz Pastor, *Discurso narrativo de la conquista de América*, Casa de las Américas, La Habana, 1983, p. 146.

Pero a pesar del número importante de recursos que tienen que ver más con la novela que con la crónica, Pastor niega toda relación entre las *Cartas* y la novela de caballerías:

Es inútil intentar rastrear en las *Cartas* las huellas de la tradición literaria que desemboca en las “historias mentirosas”, como lo es también intentar revelar los procesos de ficcionalización que las articulan, relacionándolos con el supuesto modelo referente de esa literatura. La ficcionalización de las *Cartas* es de naturaleza distinta, y el modelo de representación que éstas crean está casi tan alejado de esta tradición como del referente más próximo del discurso colombino [...] La lectura de las *Cartas de relación* y de otra correspondencia de Cortés demuestra con claridad que la importancia de los modelos caballerescos fue, en su caso, deleznable.¹⁵

La naturaleza distinta de las *Cartas* a la que Pastor se refiere está basada en una organización textual siempre a regida por los objetivos que con ellas perseguía Cortés. Esos objetivos influyen no sólo en la organización del texto, sino en su tono descriptivo y aséptico, pues se trataba de relaciones oficiales que se apegaban a un código institucional compuesto por convenciones de una retórica epistolar más cercana a la burocracia que a la creación histórica o artística.

El propósito de Pastor no es analizar las figuras del lenguaje, el vocabulario, los paralelismos, las descripciones, las analogías, las perífrasis utilizadas por Cortés que puedan haber sido compartidos con la novela de

¹⁵ *Ibidem*, pp. 156 y 192.

caballerías,¹⁶ más allá de las referencias textuales explícitas como las que fácilmente se encuentran, por ejemplo, en Bernal Díaz, y a los que por la naturaleza de su trabajo presta poca atención; por eso, la autora no toma en cuenta la contemporaneidad de los dos tipos de texto.

Por su parte, Juan Manuel Cacho Blecua, en su edición del *Amadís*, fechada en 1996, advierte que: “A todo esto habría que añadir no la influencia de determinados temas [como se habían estudiado hasta hace muy poco], sino disposiciones narrativas y técnicas en las crónicas de los conquistadores, aspecto que no he visto tratado.”¹⁷ También, Catherine Poupeney-Heart sostiene que:

En la época reciente, la postura de varios críticos ha sido “relegar a la literatura todo texto con aspiraciones a la historia, que no llena los requisitos de una moderna concepción de la historiografía,” según la constatación de Walter Mignolo, que menciona a Menéndez y Pelayo, Rómulo D. Carbia, Alfonso Reyes, E. Anderson Imbert, dentro de esta corriente de proponentes de la clasificación de las crónicas como textos literarios un poco por defecto.¹⁸

¹⁶ Por ejemplo, es obvio que Cortés elige, igual que Díaz del Castillo y Las Casas, certificar su crónica mediante el recurso del testimonio, del mismo modo en que la novela de caballerías buscaba legitimarse. Los tres cronistas validan sus obras mediante el uso de fórmulas como “yo lo vi, yo estuve allí”, frente a otros como Gómara que, según ellos, escriben de oídas, cambian fechas, inventan anécdotas y cuentan mentiras; de ahí, por ejemplo, el adjetivo “verdadera” en la *Historia* de Bernal Díaz.

¹⁷ Juan Manuel Cacho Blecua, “Introducción”, p. 202.

¹⁸ “La crónica de Indias, entre ‘historia’ y ‘ficción’”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 15(1991), p. 504.

En este artículo, Poupney-Heart sugiere que debe hacerse un estudio de las crónicas basado en sus cualidades y en sus procedimientos de ficcionalización, que lleve a una reevaluación de las crónicas y ponga de relieve el carácter central de la ficción, sin que por ello pierdan su condición histórica. Coincido con Poupney-Heart en señalar la necesidad de un estudio de los procedimientos de ficcionalización, pero no me parece fundamental justificar la historicidad de estos textos, pues, como Ramírez Vidal, considero que el acercamiento más seguro a estos textos es por el camino de la retórica y no por el de la historiografía. Aquélla permite una mayor objetividad en vez de la interpretación más libre que puede ocurrir en el campo de la crítica literaria; además, el carácter retórico de las crónicas permite entenderlas como un texto de persuasión, más que como un texto historiográfico: “Desgraciadamente, los historiadores del México antiguo y colonial han tomado con demasiada seriedad las crónicas, cayendo en la trampa que los cronistas tendieron a su destinatario original, no a nosotros.”¹⁹

A pesar de esto, no puede pasarse por alto que la primera tentación de un lector que ha estado en contacto con ambos tipos de texto es relacionarlos, ya por influencia, ya por intertextualidad. Conviene, por lo tanto, hacer un breve recuento de los elementos que los acercan, no sólo en

¹⁹ Gerardo Ramírez Vidal, “Retórica y colonialismo en las crónicas de la conquista”, *Temas de retórica hispana renacentista*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000, p. 85 [en adelante “Retórica y colonialismo”].

busca de una explicación para el fenómeno, sino para bosquejar una primera frontera entre ambos géneros.

2. La crónica

2.1 *La crónica castellana*

En general, se entiende por crónica una modalidad de la literatura historiográfica consistente en la narración de acontecimientos durante un determinado periodo histórico y según el orden en que han sucedido. Aunque sería conveniente definir lo que se entendía por “historia” en el siglo XVI, la verdad es que los materiales disponibles y sus comentaristas apenas si explican los rudimentos de la cuestión. Luis Cabrera de Córdoba, en su obra *De la historia para entenderla y escribirla* (1611), apenas advierte que la historia propone “especulación de las cosas” y que el historiador “habrá de argumentar sobre probables en la diversidad de los hechos que le refieren, para sacar en limpio la verdad de la fineza que le refieren y establecer lo que más verdadero y verosímil le pareciere. Vale más en estas cosas la relación que la presencia.” Enseguida, Cabrera cita a san Isidoro para exaltar la opinión del sabio, para quien “historia significa ver”.

Del mismo modo que la lengua castellana no disponía de un vocablo para diferenciar las acepciones de historia (relación de sucesos reales *versus* narración inventada, por ejemplo), las conceptualizaciones de la época tampoco distinguían objetivamente entre lo verdadero y lo verosímil, aunque

Cabrera insistía en la importancia que tiene en la narración histórica la facultad persuasiva del relator: “Vale más la relación que la presencia”.

Casi todas las obras autorizadas de la época coinciden en que la verosimilitud es un atributo del texto que radica en la calidad expresiva del mismo, pues es una virtud que posee toda narración cuidadosamente razonada. Esto significa que la verosimilitud del discurso se basaba en un desarrollo coherente y una secuencia de etapas que lo justificarían, lo que lo acerca más a la retórica.

La falta de un deslinde efectivo de las categorías narrativas vigentes en la época puede explicarse con base en la fusión de tradiciones escriturales opuestas: la tradición bíblica frente a las fabulaciones y el imaginario pagano de la antigüedad clásica, pasados por el tamiz de la interpretación alegórica medieval. Por lo que se refiere a la primera, debe tenerse en cuenta que, para la sociedad medieval, la Biblia contenía una sucesión de hechos reales que explicaban y organizaban el mundo. ¿Cómo adecuar los territorios recién descubiertos a lo que estaba contenido en las Escrituras? Entre otras cosas, por eso no hay distinción para el hombre medieval entre la geografía bíblica y la real. Además, la historia se orientaba hacia la segunda venida de Cristo, por lo que tiene un carácter escatológico.

Por otra parte, la memorabilidad de un hecho para el historiador medieval no depende del hecho mismo sino de los méritos de quien lo hubiera realizado, que era más digno de la historia cuanto más cerca de Dios

se se encontrara: reyes, príncipes, papas, obispos, santos, y, en un segundo momento, condes, marqueses y soldados.

Los temas que la historiografía medieval privilegia son los prodigios, presagios, milagros, pues todos ellos hablan de la acción de Dios sobre la tierra (la cual incluye la vida de los reyes en todos sus aspectos). Otro gran tema de la historiografía medieval son las guerras, y más aun las que se llevan contra el infiel y el hereje, pues éstas se hacen por la gloria de Dios y del rey.

Por otra parte, para la mentalidad medieval la historia se interesa más por divertir a sus lectores que por transmitir un recuerdo veraz del pasado. Claro está que la diversión no era inicua. La tarea principal consistía en educar moralmente a sus lectores. La lectura de los libros de historia tenía por finalidad exaltar las buenas costumbres de la gente. Antes que la verdad, está la virtud. En sus *Crónicas*, Galíndez de Carvajal²⁰ declara:

Si en el escribir bien se guarda lo que se debe, no sólo se nos da manera para bien y virtuosamente vivir, pero también somos instruidos en el fin que debemos seguir, de el cual esperamos alcanzar aquella bienaventuranza para que fuimos criados; la cual está claro se alcanza siguiendo y obrando los actos virtuosos pasados, huyendo y apartándonos de los vicios presentes; porque entonces la crónica tiene autoridad para ser imitada y seguida cuando la ordenación de ella se guarda la forma debida.

²⁰ Lorenzo Galíndez de Carvajal, *Crónicas*, en Manuel Rivadeneyra, *Biblioteca de autores españoles*, t. 70, Madrid, 1872, p. 535.

Lo anterior evidencia la posición de espíritu con que acometieron su tarea los cronistas castellanos, es decir una intención cristianamente pragmática que no se inspira simplemente en el propósito de satisfacer la curiosidad o llevar un registro de sucesos sin provecho práctico. Por ello, entre otros motivos, todas las crónicas comenzaban con una invocación a Dios. Las crónicas aspiraban a dar normas de buena conducta al que gobernaba, objetivo que se perseguía sobre la base de una exactitud histórica absoluta, la cual no podía tener un tamiz purificador más adecuado que la justeza que da la tesitura espiritual que se define diciendo que se obra en presencia de Dios. La crónica oficial sirvió al rey para conocer sus errores, si se trataba de sus propios anales, o para evitar los que cometieron sus predecesores y que él mismo estaba en peligro de cometer.

En ese sentido, la modalidad cronística cuenta con una larga tradición que se remonta a la *Crónica (cánones cronológicos y resumen de la historia universal)* de Eusebio de Cesarea, obispo del siglo IV, que realiza unas listas paralelas o cuadros sinópticos de acontecimientos de la historia de Israel, Persia, Grecia y Roma, ocurridos desde Abraham hasta la época de Diocleciano. Esta tradición adquiere un notable auge en los siglos XII y XIII en varios países europeos. En España, esta literatura historiográfica cuenta con dos tempranos ejemplares en latín, uno del siglo V, el *Chronicon*, del obispo gallego Iacio, y otro del siglo VI, la *Historia de regibus Gothorum, Wandalorum et Suevorum*, de San Isidoro. Siguen la *Chronica Silense* (circa 1115) y la *Chronica Najerense* (circa 1150), que abarca en sus tres libros desde los

comienzos de la humanidad hasta el reinado de Alfonso VI. Tiene especial importancia para la literatura pues en ella se prosifican varios cantares de gesta, como el de Fernán González, la Condesa traidora y Garci Fernández.

Viene a continuación el *Chronicon Mundi* (1236), de Lucas de Tuy, que estudia en cuatro libros la historia universal hasta Roma, desde la invasión de los bárbaros al periodo visigótico, y desde los inicios de la Reconquista hasta la toma de Córdoba. Rodrigo Ximénez de Rada, en su *Historia Gótica o De rebus Hispaniae*, relata la historia de España desde la época visigoda hasta 1243, mediante fuentes literarias y de la historiografía árabe que pudo conocer en su sede arzobispal de Toledo.

La prosa histórica en castellano se inicia con Alfonso X. En su *Primera Crónica General*, el rey pretende hacer una historia de todos los reinos de la Península, desde los tiempos primitivos, y en relación con la historia universal, especialmente la europea: el Imperio, el Papado y la Monarquía francesa. Las fuentes que utiliza son muy variadas: historiadores nacionales (Orosio, Idacio, Lucas de Tuy, Ximénez de Rada), historiadores y poetas latinos (Suetonio, Lucano, Ovidio), geógrafos (Tolomeo y Dión Casio), documentos de Concilios, historiadores árabes (Ben-Alcama), etcétera. Como ya dije, es importante señalar la presencia de cantares de gesta prosificados, como el del Cid, el de los Infantes de Lara, el del Cerco de Zamora y el de Bernardo del Carpio. Ramón Menéndez Pidal asegura:

La épica española formaba un conjunto, un sistema de espíritu y estilo análogos, digamos, un género literario de asunto y de interés nacional.

Por esto, las Crónicas Generales de España juzgaron necesario hacerse cargo, no de tal o cual poema aislado, sino de la serie total de aquellos que se referían a los más significados personajes históricos. Toda crónica se sentía incompleta, deficiente, si no incluía el resumen de los cantares de gesta más importantes que entonces se cantaban, los que constituían la historia patria más divulgada, la historia que todo el público oía en lengua vulgar, a diferencia de la historia latina que sólo era disfrutada por los eruditos; y de este modo, cada nueva Crónica General venía a formar un catálogo de los poemas épicos principales, acogiendo las variaciones que cada tema sufría en el cantar entonces divulgado. Esas variaciones eran muy comúnmente meras adiciones de nuevos incidentes o episodios, pero a veces contradecían abiertamente el relato del cantar prosificado en la Crónica anterior, y, sin embargo, el nuevo cronista las acogía como la versión de los hechos entonces más divulgada y, por tanto, más autorizada entre las gentes; bien nos lo dirá la *Crónica de Veinte Reyes*, que aunque un cantar dé una relación equivocada de los hechos, es preciso en la crónica “contar complidamente toda la estoria así como la cuentan los juglares.”²¹

De esta crónica de Alfonso X se hicieron refundiciones y continuaciones, entre las que destacan la *Crónica abreviada* de don Juan Manuel, la *Crónica de 1344* (que amplía la relación de los hechos hasta la época de Alfonso X) y la *Crónica de Veinte Reyes*, de la que extrajo Menéndez Pidal los fragmentos con los que recompuso el relato correspondiente a los versos perdidos del *Poema de Mío Cid*. La esencia de estas crónicas es de mera compilación e interpretación de fuentes informadoras, por lo que excluyen toda invención

²¹ Ramón Menéndez Pidal, *Reliquias de la poesía épica española*, Gredos, Madrid, 1951, pp. xxvi-xxvii.

imaginativa. Esto tiene que ver directamente con el estilo, pues las refundiciones de los temas que las componen sufrieron un proceso de simplificación que inició con pequeñas sustituciones léxicas que buscaban la regularización expositiva de la historia (por ejemplo “descendió de la bestia” por “descabalgó”, o “levantar” por “erguir”), pero poco a poco las refundiciones de la frase se hicieron más extensas, hasta afectar párrafos completos.

Es claro que en este proceso se pretendió eliminar cualquier viso de color poético, es decir, todo uso exagerado de adjetivos, así como también se simplificaron parejas de términos equivalentes o sinónimos que tuvieran que ver más con una determinada expresión artística que con una mera relación de hechos, aunque a veces la aversión a la redundancia también produjo la omisión de aclaraciones; por ejemplo, a veces se juzgaba prescindible traducir o identificar términos árabes, y se prescindía también alguna vez de adjetivos y circunstancias que se consideraban superfluos.

Por otro lado, algunas otras de las normas establecidas para el género cronístico eran: brevedad extrema al tratar los asuntos civiles, sólo alguna mayor extensión para los eclesiásticos; mención exclusiva del rey y de la familia real, con omisión de todo personaje secundario, que no sea obispo, salvo los que combatieron al rey, pues, como ya se dijo, el tema de la lucha contra el infiel redundaba en la gloria de Dios y del rey. Esas simplificaciones estilísticas y normas temáticas, sin embargo, no fueron consistentes en la totalidad de las crónicas.

Ejemplo de lo anterior lo constituye la *Najerense*, primera crónica de inspiración castellana, en la que se ven mezclados dos tipos de narración: uno el corriente en toda crónica de entonces, seco, escueto, basado en la numeración inconexa de breves noticias sobre los comienzos y familia del rey, las guerras en las que participó y las obras piadosas que hizo, frente a otro tipo de discurso en que se desarrolla “una acción algo larga, estructurada con trabazón novelesca, o se emplea algún diálogo (rarísimo en el estilo de las crónicas latinas del norte de la península, aunque frecuente en la mozárabe), o simplemente se enuncia algún hecho fabuloso.”²² Menéndez Pidal asegura que esos elementos imaginativos reflejan relatos épicos cantados porque las crónicas del siglo siguiente, que sí consignan cantares como sus fuentes, contienen los mismos asuntos.

Además, en la Edad Media existió un género poético, épico histórico, mientras que es totalmente desconocida la existencia de un género prosístico con tema histórico o político: los cuentos de entonces eran puramente novelescos o fabulísticos, y relatos piadosos con tema eclesiástico o hagiográfico, por lo que la presencia de temas comunes entre épica y crónica sólo puede explicarse por la prosificación de los cantares, pues no se puede explicar estos relatos como creaciones de los cronistas, ya que éstos no inventaban ningún suceso fantástico. La importancia que la *Najerense* tuvo que dar a los relatos épicos se explica porque ellos eran la única historia propagada entre el público castellano, lo mismo entre los doctos que entre

²² *Ibidem*, pp. xxviii.

los indoctos. Además, esos relatos, conservados por la tradición, contenían memorias de los antiguos condes y primeros reyes castellanos.

Así, fueron admitidas hasta seis leyendas juglarescas en forma mucho más extensa y completa que las crónicas leonesas, que sólo acogían las leyendas épicas en forma de breve esquema narrativo del argumento escueto, completamente desprovisto de cualidades poéticas. Estas seis leyendas son: *Los jueces de Castilla*, *Prisión de Fernán González en Cirueña*, *Muerte del último conde de Castilla*, *La reina calumniada* o *los Hijos de Sancho el Mayor*, *La condesa traidora* y *Sancho el de Zamora*. Estas seis leyendas son las mismas que en los siglos XIII y XIV se repiten variadas, y atribuidas expresamente a cantos de juglares. Hasta la *Najerense*, la historiografía era marcadamente oficial, y su objeto eran la Monarquía y la Iglesia, los reyes no proveían los principales temas épicos y los obispos, ninguno. Los juglares prefieren glorificar a los rebeldes contra los reyes, de ahí que hasta entonces las crónicas no se hubieran ocupado de los principales héroes épicos. La *Najerense* dio el primer paso, al acoger los cantares de todos los condes castellanos; la *Crónica General* continuaría en este camino, al acoger a los héroes que no son condes.

Como esta gran *Crónica General* no se destinaba sólo a los eruditos latinistas, sino a todos los que no entendían más que la lengua vulgar, a los mismos que escuchaban preferentemente los cantares de gesta, se concedió a éstos una importancia y una autoridad semejantes a las concedidas a las crónicas latinas aprovechadas como fuentes, pero con una diferencia: a los

latinos se les cita como siempre dignos de crédito, mientras que a los juglares sólo se les cita cuando son rechazables por hallarse en desacuerdo con los autores graves. Cuando no hay contraposición de autoridades, cuando el relato juglaresco se admite sin ninguna reserva, como sucede en multitud de capítulos que la crónica toma de los poemas de Fernán González o del Cid, no se indica la procedencia o se le llama simplemente “la estoria”, nombre que lo mismo se aplica a las fuentes latinas que a los cantares o a los “romanz”.

Aparte de estas crónicas reales (la *General* de Alfonso X o la de *Veinte Reyes*), se escriben también entre los siglos XIII y XV una serie de crónicas particulares de personajes no pertenecientes a la realeza, como la *Crónica de don Álvaro de Luna*, *El Victorial*. *Crónica de don Pero Niño*, *Conde de Buelna*, de Gutierre Díez de Games, *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*, la versión de un texto árabe denominado *Crónica del moro Rasis* y una crónica local de comienzos del reinado de Alfonso X, la *Crónica de las poblaciones de Ávila*.

Finalmente, existió un subgénero cronístico referido a acontecimientos circunscriptos, destinado a perpetuar la memoria de un suceso o un núcleo de sucesos, como pueden serlo las que mandó redactar el Emperador sobre lo sucedido en la exploración, conquista y gobierno de las tierras americanas. El conjunto de estos textos se conoce como crónica oficial de Indias. En todos los casos, el anhelo era establecer la verdad para usarla como instrumento

para obrar mejor en lo sucesivo; es decir, la crónica oficial de Indias era un instrumento de buen gobierno.

La crónica oficial se bifurcó, y mientras una quedó reducida a la historia del monarca reinante, la otra pasó a considerar en toda su amplitud la vida del reino. La primera, así, siguió los lineamientos de las crónicas clásicas, rotuladas con el nombre del rey cuyo gobierno historiaban, y la segunda, a su vez, resultó una prolongación enriquecida de las crónicas generales como la de Alfonso X. Al encargado de esta última forma de la historiografía oficial se le dio el nombre de “cronista de Castilla”. Al otro, se le dio el nombre de “cronista de S.M.” A partir de entonces, se le prestó mayor atención a la crónica del reino, pues se anhelaba conocer con profundidad todo lo sucedido antes y todo lo que iba aconteciendo en el momento. Y esto que era perceptible en Castilla cobró mayores dimensiones en cuanto las Indias fueron el asunto del relato.

Desde su aparición en el repertorio de textos castellanos, se entiende que la crónica es un texto narrativo que se ocupa de la relación de hechos históricos consignados de modo cronológico. Tanto en el *Diccionario la Real Academia Española* (qué en su edición de 1998 define el término como “libros en que se refieren los sucesos por orden del tiempo”, y en una segunda acepción, como “historia en que se observa el orden de los tiempos”) como en el *Diccionario medieval español desde las Glosas Emilianenses y Silenses del siglo x hasta el siglo xv* de Martín Alonso, se advierte el carácter narrativo e

histórico de la crónica; por lo tanto, como ya lo había adelantado, conviene delimitar lo que se entiende por “historia”.

Frente a la concepción historiográfica de nuestro tiempo, al estudiar a los antiguos y a los renacentistas nos hallamos en la prehistoria de la historiografía. En la época del Renacimiento, como lo explica Víctor Frankl [*El Antijovio de Gonzalo Jiménez de Quesada y las concepciones de realidad y verdad en la época de la Contrarreforma y el manierismo*, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1963], el pensamiento histórico estaba fuertemente ligado a las concepciones legendarias del pasado. La verdad histórica tenía mucho que ver con el recuerdo, con la evocación, con una realidad espiritual oculta a los ojos de los hombres vulgares, pero accesible a los dotados de una visión poética.²³

Si, incluso en la actualidad, la escritura del texto histórico se encuentra indisoluble y a veces imperceptiblemente ligada a la interpretación que su autor hace de la realidad, en las épocas medieval y renacentista el intersticio entre la ficción (intencional o no) y la historicidad de un texto narrativo era prácticamente pasado por alto, dado el carácter omnívoro de la historiografía:

La historiografía, por tanto, se nutre de leyendas antiquísimas, de profecías, de la tradición bíblica o del pensamiento platónico. Un ejemplo lo hallamos en la obra historiográfica de Alfonso X el Sabio. Sus fuentes recogen desde la mitología, pasando por los viajeros y geógrafos de la Antigüedad, Pompeyo, Ptolomeo, los historiadores latinos, Ovidio,

²³ Mercedes Serna, “Nuevo Mundo según los antiguos: geografía imaginada”, *Crónicas de Indias*, Cátedra, Madrid, 2000, p. 15.

Lucano, la Biblia, hasta llegar a los cantares de gesta. Se funden pasado y presente, lo maravilloso y lo cotidiano, lo real y lo irreal.²⁴

Dada la variedad de fuentes de las que se valió la naciente historiografía castellana, la diferencia principal entre los textos que la nutrían y el producto del taller alfonsí era, cuando mucho, de tipo estilístico: se buscaba, por ejemplo, la simplificación de fórmulas mnemotécnicas de los cantares de gesta para evitar expresiones enfáticas, reduplicaciones, pleonasmos, adjetivaciones “coloridas”, para proponer un texto prosaico, “serio”, que evitara en lo posible cualquier apreciación subjetiva del historiador. Sin embargo, la intención exhaustiva de la crónica alfonsí hacía obligatoria la recopilación de versiones contradictorias en aras del compendio absoluto; en esos casos, era inevitable la voz del antólogo para descalificar la versión menos verosímil.

Aun suponiendo que la prosa histórica alfonsí y la posterior hubieran podido construirse con fuentes objetivas, sin contradicciones ni juicios del historiador, el texto resultante tampoco habría sido totalmente imparcial si se tiene en cuenta que, como afirma Alfonso Mendiola, “los acontecimientos, durante la Edad Media, sólo adquieren sentido cuando se interpretan desde la *historia de la salvación*. Cada hecho, tanto natural como social, se

²⁴ *Idem.*

transforma en un símbolo al ser percibido en función del horizonte teológico”.²⁵

Por otra parte, el *Diccionario de Autoridades* sí registra para “crónica” una definición distinta de las dos fuentes anteriores: “Historia o anales en los que se registra la vida de los reyes, o de otras personas heroicas en virtud, armas o letras.” Además, en su apartado cuarto, se ocupa del espíritu aleccionador de la crónica: “De esto sirven los buenos y los malos ejemplos de las crónicas; hacernos prudentes, viendo los daños ajenos, y recatados, leyendo sus peligros.”²⁶

Lo anterior conduce a establecer que cuando se habla de crónica se piensa en una composición narrativa que consigna en orden cronológico los hechos históricos referidos a reyes, o bien héroes de armas o letras, y que además tiene una intención aleccionadora para el lector, que era, en principio, el monarca o el príncipe. En su *Tesoro de la lengua castellana o española*, Sebastián de Covarrubias incluye las entradas “chrónica”, “cronografía” y “corónica”, agrupadas todas bajo esta última voz, que se

²⁵ “[...] Y esto es lo que priva en la comprensión que hicieron los cronistas del descubrimiento y de la Conquista [...] Cada uno de ellos sabe que si participó en este magno acontecimiento no fue por voluntad propia, sino porque el Dios de los cristianos así lo dispuso. Dios eligió al pueblo español para que llevara a cabo este acontecimiento tan importante desde el sentido cristiano de la historia.” Alfonso Mendiola, *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*, 2ª edición, Universidad Iberoamericana, México, 1995 (*Historia y grafía*, 4), p. 61 [en adelante, *Verdad romanesca*].

²⁶ *Diccionario de Autoridades*, s.v. “chronica”. De la importancia de este apartado me ocuparé más adelante. El *Diccionario* de Caro y Cuervo no registra una entrada para crónica, mientras que el de Corominas lo define como “libros cronológicos”.

define “vulgarmente” como “la historia que trata de la vida de algún rey o vidas de reyes, dispuesta por sus años, y en discurso del tiempo [...] Los reyes y príncipes deben leer o escuchar las corónicas donde están las hazañas de sus pasados, y lo que deben imitar y huir”; y para “historia: narración y exposición de acontecimientos pasados, y en rigor de aquellas cosas que el autor de la historia vio por sus propios ojos y da fe dellas, como testigo de vista”.

Del conjunto de definiciones anotadas arriba se desprende lo siguiente:

A. El término “crónica” tiene su origen etimológico en el griego “cronographia”, *tempus et scribo, temporum descriptio*, es decir descripción de los tiempos.²⁷ Esta descripción tiene, obviamente, una forma narrativa en tanto que sólo mediante una trama se puede “descifrar el enigma” del tiempo.²⁸

B. La crónica constituía un manual de buen gobierno, o una especie de reloj de príncipes que pretendía educar al futuro rey o informar al rey en funciones de los hechos del imperio, con el propósito de instruirlo para tomar las mejores decisiones.

²⁷ Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, s.v. *cronografía*.

²⁸ Véase Paul Ricœur, “Aporías de la experiencia del tiempo”, *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, Siglo XXI, México, 1995, pp. 41-79. Al analizar el Libro XI de las *Confesiones* de San Agustín, Ricœur explica que la aporía principal en la experiencia humana del tiempo consiste en que éste no existe: el presente es sólo un instante que de inmediato se vuelve pasado; lo pasado ha dejado de existir, y lo futuro no existe todavía. Sin embargo, los humanos podemos “entender” el tiempo en la medida que lo expresamos narrativamente, para lo que siempre es necesaria una trama, misma que “resuelve el enigma” del tiempo.

C. En el siglo XVI, la noción de “historia” podía incluir (como en muchos casos sigue ocurriendo en español²⁹) tanto la narración en sí, como la sucesión de hechos políticos que ocurrían en la realidad y que interesaban al rey especialmente. Es decir, con la palabra “historia” se podía designar la diégesis o trama de un relato, cuanto la materia de la historiografía, lo que permitió títulos como *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, *Sumario de la natural historia de las Indias* o bien *La historia del muy valiente y esforzado caballero Clamades...* Además, la etimología de la palabra “historia” (*quod est spectare vel cognoscere*) supone que es la exposición “de aquellas cosas que el autor de la historia vio por sus propios ojos y da fe dellas como testigo de vista”, lo que hace necesario que la crónica tenga carácter de autopsia. Por otra parte, las primeras crónicas castellanas incluyeron en su confección (entre otros) textos narrativos de origen literario cuya finalidad principal no era ser fieles a los hechos que consignaban o en los que se habían inspirado, lo que hace más compleja la relación entre lo que hoy entendemos por “literatura” y por “historia”.

En tanto que los textos que se producen en ambas disciplinas tienen en común su calidad narrativa, conviene estudiar lo que significaba el concepto “narración” en el siglo XVI.

Esto me parece relevante para el estudio de los argumentos, pues no solamente pueden ser analizados como textos literarios (verosímiles pero

²⁹ Se utiliza la misma palabra con significaciones distintas: se puede leer la historia de México o *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y su abuela desalmada*.

ficticios), sino que contribuirían a explicar la presencia de mecanismos de novelación en las crónicas de Indias, con base en el interés de los cronistas por hacer referencia no sólo a la realidad extratextual de sus narratarios, sino a la realidad creada por la literatura de consumo popular, cuyo paradigma era la novela de caballerías. Los cronistas del XVI habrían heredado esa actitud omnívora del texto narrativo de la tradición historiográfica castellana, que había incluido en la crónica histórica series de poesía épica, por tratarse de asuntos de interés nacional.

2.2 *La crónica como narración*

El principal aspecto formal de la crónica en el siglo XVI consistía en la eficacia del texto histórico para narrar los acontecimientos que le interesaban. Del mismo modo que la lengua castellana no disponía de un vocablo para diferenciar las acepciones de historia, las conceptualizaciones de entonces tampoco distinguían objetivamente entre lo verdadero y lo verosímil, aunque Cabrera insistía en la importancia que tiene en la narración histórica la facultad persuasiva del relator: “Vale más la relación que la presencia”. Casi todas las obras autorizadas de la época coinciden en que la verosimilitud es un atributo del texto que radica en la calidad expresiva del mismo, pues es una virtud que posee toda narración cuidadosamente razonada. Esto significa que la verosimilitud del discurso se basaba en un desarrollo coherente y una secuencia de etapas que lo justificarían.

La coherencia secuencial del texto historiográfico, en tanto texto narrativo, estaba determinada por la retórica del siglo XVI, que a su vez era una actualización de las preceptivas retóricas clásica y medieval, y de acuerdo con ésta se había establecido una serie de elementos jerarquizados que constituirían la narración, y que debían sucederse en orden estricto, independientemente de la materia que trataran (histórica, legal, sacra). En este sentido, las crónicas de Indias pueden ser analizadas desde una perspectiva doble, pues como crónicas obedecen a motivaciones específicas, pero también pertenecen a este arte narrativo del siglo XVI, y en ellas pueden reconocerse, en mayor o menor medida, aspectos de la mayoría de las preceptivas mencionadas; por lo tanto, es pertinente revisar los diversos conceptos de “narración” para los autores del siglo XVI.

En el aspecto formal, uno de esos criterios afirma que la narración expone algo que ha ocurrido realmente o que pudiera haber ocurrido y que más adelante se ha de confirmar, con objeto de informar al oyente intentando persuadirle para que sienta del mismo modo que el narrador. En este sentido, toda narración basa sus objetivos en la persuasión del oyente o lector, con independencia de la factibilidad de los hechos. En este caso, la verosimilitud impera sobre la verdad, pues basta con que los hechos narrados sean creíbles para validar la narración. Evidentemente, la intención que los cronistas de Indias reiteran una y otra vez es la de contar con objetividad lo que de verdad sucedió, pero eso no los exime de buscar la confirmación de los presupuestos con los que viajaban, o con los que se iban

encontrando mientras se internaban en territorio americano. Téngase en cuenta, por ejemplo, el episodio de “la Mala Cosa” que narra Cabeza de Vaca, quien describe las creencias de la gente entre la que se encuentra, pero deja su relato en espera de confirmación.

Otro concepto de “narración” enfatiza la amplificación y el detenimiento con el que debe exponerse el hecho, fijándose sobre todo en el modo de transcurrir de éste y observando cuidadosamente sus etapas temporales, de manera que el oyente tenga la impresión de que fluye ante sus ojos, todo con vistas a persuadir al oyente de que es verdadero lo que se cuenta.

Éste será un aspecto de gran relevancia en esta investigación, pues una de las características que comparten la crónica de Bernal y las novelas de caballerías como el *Amadís* es el detenimiento con que describen los sucesos que las componen, así como la organización de éstos. Debido a que es imposible narrar acontecimientos simultáneos, cronistas y novelistas utilizan técnicas similares de entrelazamiento, paralelismo, elipsis y digresión que les permiten informar al lector u oyente sobre lo que ocurre en diferentes lugares o tiempos. Además, como lo ha hecho notar Beatriz Pastor en el caso de Cortés, el ordenamiento de sucesos supone una elección consciente e intencionada, que provocará en el destinatario una impresión favorable para la intención del autor. En otras palabras, sin faltar necesariamente a la verdad de los hechos, el orden en que éstos se narran tendrá injerencia en el balance de la empresa que se cuenta en las *Cartas de relación*, pues la

justificará ante los ojos del rey. Lo mismo ocurre con la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*.

Un tercer concepto de “narración” en el siglo XVI sostiene que la ésta es la relación concatenada de hechos y dichos que pone de manifiesto su engarce y escritura. Esto se entiende como un tejido de silogismos en el que el retórico se dedica a dar belleza elocutiva, ya que la función de la retórica se reduce a adornar el discurso con la palabra y el gesto (*elocutio* y *pronunciato*). El orador no es responsable de los hechos, sino que se debe limitar a hacerlos creíbles. Ejemplo de este tipo de narración, a juicio de Díaz del Castillo, es el texto de Gómara, quien, según Bernal, conoce las leyes de la retórica y las maneja bellamente, lo que le permite faltar a la verdad y seguir pareciendo verosímil.

Una cuarta definición de *narratio* surge de la adaptación a la oratoria sagrada de dos componentes: *a*) la narración forense y epidíctica de las retóricas clásicas y grecolatinas, y *b*) los preceptos de la argumentación del género suasorio de los mismos tratados. Los discursos forenses, políticos, suasorios no tenían ocasión de desarrollarse en la vida pública renacentista, y sus técnicas fueron acomodándose al último reducto que les quedó: el ámbito eclesiástico. Los preceptistas del siglo XVI del *ars praedicandi* (o la *narratio* en el sermón) entienden la narración como la exposición de los hechos y dichos de Jesús y de los Santos. Esto permite a investigadores como Alfonso Mendiola aseverar que la falta de un deslinde efectivo de las categorías narrativas vigentes en la época puede explicarse con base en la

fusión de tradiciones escriturales opuestas: la tradición bíblica frente a las fabulaciones y el imaginario pagano de la antigüedad clásica, pasados por el tamiz de la interpretación alegórica medieval.

Por lo que se refiere a la primera (y como ya expliqué arriba), Mendiola tiene en cuenta que, para la sociedad medieval, la historia comenzaba con el Génesis: todo lo contenido en la Biblia es real porque es revelado y todo lo revelado es real, por eso la necesidad de los cronistas de adecuar las nuevas realidades (de su tiempo y de lo que descubren en América) a las realidades sabidas por la lectura del texto bíblico. El objetivo de la historia, entonces, es culminar con la Parusía; la historiografía medieval es escatológica porque está especialmente orientada en la perspectiva de la segunda venida de Jesucristo, y siempre está preocupada por la interpretación de los signos que anuncian esta nueva venida. Falta, todavía, reconocer puntualmente los signos de esa espera en los textos de Indias, para que la teoría de Mendiola explicara, entre otras cosas, por qué no hay distinción para el hombre medieval entre la geografía bíblica y la real. El reconocimiento de dichos signos establecería claramente esta ausencia de distinción, lo que representaría un punto de partida para una de las motivaciones que ha tenido la crítica para leer las crónicas como novelas de caballerías, me refiero a la geografía ignota (y maravillosa o monstruosa, según se mire), a la que me referiré más adelante.

Por otro lado, y como puede deducirse de todo lo anterior, existe un debate sobre el carácter histórico de las crónicas de Indias: ¿deben leerse

como textos históricos o simplemente retórico-suasorios? Si son históricos, ¿qué validez podría adjudicárseles desde el punto de vista de la historiografía actual? Es evidente que los historiadores de hoy no pueden creer a pie juntillas todo lo que se dice en las crónicas de Indias, pero lo harán si ignoran los criterios de la época.

Mendiola explica que la importancia de los hechos para el historiador medieval depende de los méritos de quien lo realiza, que será más digno de la historia mientras más cerca de Dios se encuentre; en esa jerarquía, primero estaría el rey o un santo, y enseguida la nobleza y el ejército. Así, los temas que la historiografía medieval privilegia son los prodigios, presagios, milagros, pues todos ellos hablan de la acción de Dios sobre la tierra (la cual incluye la vida de los reyes en todos sus aspectos), y otro gran tema de la historiografía medieval son las guerras, y más aún las que se llevan contra el infiel y el hereje, pues éstas se hacen por la gloria de Dios y del rey.³⁰

De este modo, las crónicas de Indias contienen la materia de la narración histórica medieval, y la respuesta a esos modelos explicaría la reiterada presencia de lo providencial, por ejemplo en la *Historia verdadera*, de Díaz del Castillo.

Así, por lo que se refiere a la materia de la narración, las preceptivas del siglo XVI advierten que aquélla debe estar compuesta por los hechos verdaderos que el autor estime pertinentes para enjuiciar el texto debidamente y conseguir una sentencia favorable, así como por los hechos

³⁰ Véase Alfonso Mendiola, *Verdad romanesca*, p. 77.

ajenos a la causa, pero que hacen una narración digresoria que ayude a ganarse el favor del juez. Las digresiones pueden ser de especie histórica, ficticia o fabulosa. Las ficticias se reconocen como “argumentos”, que deben reflejar los estados de ánimo, cambios de fortuna, desastres inesperados, súbitas alegrías y desenlaces finales que expliquen los hechos.

Para Vives y Montano, la materia narrativa (que podría denominarse histórica) está constituida por los hechos y dichos verdaderos de los hombres, que deben ser reproducidos con máxima objetividad, aunque caben digresiones para que el autor exponga el juicio moral que le merecen los acontecimientos y aleccione a los oyentes sobre las consecuencias que se pueden extraer de ellos respecto a la conducta futura. Esto explica el persistente recurso de narraciones intercaladas en las crónicas de Indias, cuyo objetivo es realzar la importancia de acontecimientos o de personas.

Aquí conviene adelantar un juicio: si bien las crónicas de Indias tienen propósitos particulares muy específicos que las alejan de la crónica oficial, parece existir en los cronistas de Indias una orientación bien definida hacia lo histórico, que se refleja en su modo de privilegiar los argumentos de sus digresiones. Por ejemplo, en la *Historia verdadera*, hay apenas referencias a los pasajes digresivos que la historiografía posterior ha convertido en iconos; el hundimiento de los barcos de Cortés (que pasó a ser *vox populi* como “quemar las naves”) o el tormento de Cuauhtémoc merecen menciones casi incidentales por parte de Bernal. El carácter emotivo de estos episodios,

aunque aceptados como verdaderos, parece acercarlos más a las digresiones o argumentos “ficticios”, cuyo fin era conmover.

Sin embargo, existen otros pasajes que, siendo evidentemente digresorios (pues no interesan *per se* al estricto desarrollo de los hechos), se han convertido en referencias indispensables y han sido antologados y estudiados en múltiples ocasiones. Me refiero, por ejemplo, a la descripción que Díaz del Castillo hace de su primera impresión de la ciudad de Tenochtitlan. Es de tomarse en cuenta que, a pesar de que la digresión constituye un elemento opcional de la *narratio* (las partes indispensables son el proemio, la narración misma y la *recapitulatio*, por ejemplo), sean estos paréntesis narrativos los que más llamen la atención de un amplio sector de los lectores actuales. Tal vez por su aislamiento del cuerpo narrativo principal y su consiguiente brevedad, en estos pasajes se reconocen con mayor claridad los elementos que acercan a las crónicas de Indias a textos de factura totalmente literaria como las novelas de caballerías.

Finalmente, quiero referirme a la necesidad de la narración, según algunas preceptivas del siglo XVI, como la de Vives. Según éstas, no hay necesidad de narrar: *a)* cuando se ha de narrar las mismas cosas que el contrario; *b)* cuando el juez conoce aquello de lo que se trata; *c)* cuando además de conocido, el hecho es admitido por ambos contrincantes; *d)* cuando lo que vamos a narrar nos perjudica, en cuyo caso hay que refutarlo —no narrarlo— o hundirlo entre otros hechos de más peso; *e)* cuando la narración consume el discurso entero, es decir, cuando los hechos asumen el

papel de argumentos o digresiones, y *f*) cuando cada uno de los hechos “concita con gran odiosidad” —si los hechos provocan animadversión, hay que narrarlos esparcidos.

Me parece que para todos estos casos pueden encontrarse ejemplos en textos como el de Cabeza de Vaca, el de Cortés, el de Las Casas y, especialmente, el de Bernal Díaz del Castillo. Estas seis recomendaciones de la preceptiva podrían explicar varias elipsis de los cronistas. Por ejemplo, como la motivación de Bernal es corregir a Gómara, en ocasiones que aquél considera muy generalmente difundidas no se ocupa de narrar lo que éste dice, sino que hace una breve referencia al asunto antes de refutarlo. La misma ausencia de narración se nota en el caso del salto de Alvarado, hecho que sólo desmiente sin describirlo, pues considera que perjudica el honor del conquistador.

3. *La crónica de Indias*

3.1 *La crónica oficial de Indias*

Lo primero que preocupó a los monarcas hispanos fue que no se cuestionara la legitimidad de su derecho al usufructo de la tierra americana. La bula de 1493 establecía como condición expresa para esa legitimidad la obligación de difundir el Evangelio en las tierras descubiertas, y aclaraba que en ello no habría de importar la existencia de príncipes autóctonos. En nombre de la Palabra divina se hicieron cundir el horror y la muerte, hasta que la prédica de Bartolomé de las Casas provocó el primer escrúpulo serio

en la conciencia real acerca de la licitud del derecho al amparo de una conquista consumada mediante el abuso, el despojo y el asesinato. El interés por conocer la naturaleza prodigiosa de las Indias pasó a segundo plano, y se le dio prioridad a todo lo relacionado con el modo en que, bajo el permiso real y con el pretexto de ganar almas para Cristo, se había promovido y se estaba consumando la pacificación del Nuevo Mundo.

En 1525, cuando apenas se tenían noticias de lo que el ejército de Cortés había consumado en México, el rey Fernando dirigió una real cédula a Ponce de León, en la que recababa informes de la conquista, y después de declarar que estaba en conocimiento de las “abominaciones” que caracterizaron la vida anterior de los indígenas, dejaba establecido que su voluntad era “saber larga y puntualmente de la dicha Nueva España”, para disponer de inmediato lo que fuere necesario para su remedio espiritual. A esta real cédula siguió un mandato al cronista de Castilla, fray Antonio de Guevara, para que prosiguiera la crónica de las Indias, que había comenzado otro cronista oficial anterior: Pedro Mártir de Anglería, a quien sucedieron Oviedo y Gómara.³¹ Es decir, una de las razones que pesaron más resueltamente en el ánimo de Felipe II para resolverlo a la creación de una

³¹ Se supone que, en un primer momento, Carlos V habría dado el encargo a Fernández de Oviedo de informarlo acerca de las cosas americanas. El *Sumario* de Oviedo debería ser el resultado de dicha comisión, pero Rómulo D. Carbia pone en duda la petición real, basándose en el prólogo del *Sumario*, donde Fernández de Oviedo declara que lo compuso “para dar a V.M. alguna recreación” en su convalecencia de unas fiebres. Véase Rómulo D. Carbia, *La crónica oficial de Indias Occidentales*, Ediciones Buenos Aires, Buenos Aires, 1940, p. 79 [en adelante: *Crónica oficial de Indias*].

Crónica mayor de Indias, con el carácter que se le dio por ley, fue la necesidad de reaccionar contra el desprestigio de España en el extranjero. Este desdoro del carácter español estaba basado en dos factores: los escritos de Las Casas y el surgimiento de una historiografía fantaseada.

Consistió ella en relatos, de ordinario breves, en los que se narraban las hazañas de los conquistadores y se echaban a vuelo todas las campanas de la loa a la prodigiosa riqueza de las tierras que se iban develando. El Viejo Mundo asistió asombrado, así, a un verdadero refulgir de prodigios. Al principio los relatos se reducían a simples cartas de descubridores, entregadas a la curiosidad de la gente por las imprentas de todos los países, pero como la voracidad de los leyentes fuese en aumento y no se saciara con la versión escueta ni con el corto número de las epístolas —separadas entre sí por largos periodos de tiempo—, el espíritu comercial de los editores encontró enseguida un fácil recurso para calmar ese anhelo de acrecer, de paso, la propia bolsa [...] Contra todo eso, y en un momento en que tales prosas seguían en su apogeo, cultivadas, cuando lo eran mejor, en forma de novelas geográficas, vecinas de los libros de caballería, reaccionó de firme la crónica mayor.³²

De este modo, la crónica mayor y la crónica oficial de Indias buscaban que el rey conociera los hechos de las tierras americanas, para remediar la situación de los pueblos naturales y con ello limpiar la imagen de España. Así, la crónica de Indias respondía a la razón de ser de la crónica castellana: servir como instrumento de buen gobierno.

³² Rómulo D. Carbia, *Crónica oficial de Indias*, pp. 83-90.

3.2 *La naturaleza de las crónicas de Indias*

El conocimiento de las crónicas de Indias ha pasado, en distintas épocas, por un doble proceso que implica tanto su difusión, cuanto la simplificación de sus términos al ámbito temático. Por una parte, de la enorme cantidad de textos que se produjeron durante el siglo XVI, las obras en ediciones recientes, asequibles y anotadas representan una parte mínima, si bien estas pocas son constantemente reeditadas, antologadas y distribuidas, con lo que parece asegurarse que un número cada vez mayor de lectores conozca un número menguante de estos materiales.

Esta reducción del espectro textual ha hecho innecesaria la clasificación detallada de las obras. Actualmente, casi cualquier texto cuyo asunto sea la incursión de la cultura española en las precolombinas puede pertenecer al *corpus* de crónicas de la Conquista, sin importar la intencionalidad del autor ni la finalidad del texto en sí ni la clasificación a la que podría haber pertenecido en su tiempo.

Del mismo modo, la atención que la crítica ha prestado tradicionalmente a las distintas obras es muy desigual y sesgada, bien hacia el ámbito histórico, bien hacia el narratológico, con lo que se atribuye a los textos cualidades que no necesariamente son las esenciales de los mismos. El problema, entonces, consiste en devolver a lo que hoy agrupamos bajo el título de “crónicas de Indias” su pertenencia a subgéneros diversos de la

narrativa, de modo que sus características constitutivas puedan estudiarse con mayor exactitud.

La primera necesidad que el conquistador siente ante el Estado es informar sobre la empresa que le ha sido encomendada, ya por obligación, ya por conveniencia. Roberto González Echevarría analiza este hecho en su ensayo “La ley de la letra”, en el que explica cómo las leyes burocráticas del imperio concedían a los súbditos el derecho de comunicarse directamente con el rey.³³ Pero por más novedosa que pudiera ser su circunstancia, el conquistador no inventa un nuevo sistema de comunicación, simplemente emplea aquél en el que se ha formado, y que tampoco aparece de la noche a la mañana, sino que es parte de una larga tradición.

Gerardo Ramírez Vidal y Alonso Mendiola afirman que el origen de las crónicas —y de la historia medieval—, se encuentra en pleitos judiciales relativos a la propiedad de la tierra en que se vieron envueltos los monasterios de la Edad Media, para cuya resolución, las partes involucradas tuvieron que acompañar los documentos con una crónica que consistía en un *dossier* jurídico. Estas crónicas recibían la forma de cartas, de las que las relaciones de Indias son versiones muy ampliadas, pues incluyen informes oficiales para las autoridades peninsulares, así como relaciones de méritos y servicios con las que se busca conseguir reconocimiento o recompensa.

³³ Roberto González Echevarría, “La ley de la letra: los *Comentarios* de Garcilaso”, *Mito y archivo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 74-137, especialmente la p. 75 [en adelante: “La ley de la letra”].

Como se desprende de lo anterior, es necesario tener en cuenta que las crónicas de Indias tienen como principal antecedente el *ars dictaminis*³⁴ medieval, consistente en la teoría de escribir cartas en prosa con un propósito persuasivo y, por lo tanto, con un carácter epidíctico, pues los autores pretendían alabar y engrandecer las hazañas de los protagonistas. Al final de la Edad Media, el antecedente natural es el *Diario* de Cristóbal Colón, que tampoco es un diario propiamente dicho, sino una carta dirigida a los Reyes de España para persuadirlos de que la empresa había sido exitosa y, consecuentemente, de que era oportuno seguir financiando el proyecto. Con este fin, según la opinión de Ramírez Vidal, el *Diario* de Colón “se adapta perfectamente a los datos y acontecimientos que los destinatarios querían escuchar, inmersos en el mundo de la fantasía medieval”,³⁵ y esa misma complacencia para con el lector estará presente en las posteriores crónicas de Indias.

En ese sentido, aunque en sus *Cartas de relación* Cortés nunca pierde de vista las fórmulas notariales que le aseguran una apariencia de veracidad “oficial”, modifica los hechos de la conquista en su favor, engrandeciendo su figura y disminuyendo la de Velázquez, por ejemplo mediante una serie de paralelismos por contraste que le resultan siempre benéficos. Del mismo modo, Cortés y los demás cronistas utilizarán a su conveniencia los medios de persuasión lógicos, emotivos y éticos que sean necesarios para conseguir

³⁴ James J. Murphy, *La retórica en la Edad Media*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

³⁵ Ramírez Vidal, “Retórica y colonialismo”, p. 85.

su objetivo, y —por todo lo dicho anteriormente— es de esperar que éstos coincidan con los medios que las novelas de caballerías empleaban para conseguir la verosimilitud de las historias que contaban.

Por otra parte, no debe perderse de vista que, desde su origen, la crónica tiene el propósito de informar e instruir al gobernante para que éste mejore sus cualidades, aprenda de los errores de sus predecesores y sea capaz de tomar las decisiones más convenientes, factores que la convierten en un verdadero instrumento de gobierno; con este precedente, Rómulo D. Carbia, en su libro *La crónica oficial de las Indias Occidentales*,³⁶ rastrea el origen de la crónica hasta emparentarlo con Tucídides, y por lo que se refiere al caso castellano, afirma:

Si algo se nos brinda con claridad absoluta en todo lo celular de la crónica oficial de Castilla, es la intención cristianamente pragmática que flota en ella [...] Adviértese en ella, siempre, un hálito espiritual que me animo a calificar de ascético [...] Despréndese de la teoría y del contenido mismo de las crónicas oficiales, una doble afirmación: la de que ellas respondían a dar normas de buena conducta al que gobernaba, y la de que tal cosa debía hacerse sobre la base de una exactitud histórica absoluta, la cual no podía tener otro tamiz purificador más adecuado que la justeza que da la tesitura espiritual que se define diciendo, como ya quedó establecido, que se obra *en presencia de Dios*.

³⁶ Rómulo D. Carbia, *Crónica oficial de Indias*, pp. 19 y ss. Las cursivas al final de la cita son mías.

Si bien los textos de Cortés, de Bernal y de Cabeza de Vaca, por mencionar a algunos de los más famosos cronistas de Indias, responden a motivaciones distintas a instruir al gobernante (en rasgos generales, el primero intenta legitimar su rebeldía; el segundo, dejar memoria de su persona, y el tercero, matizar el fracaso de su empresa), las constantes referencias a la providencia y al favor de Dios son una manera de recordar el espíritu ascético en el que se enraíza la crónica castellana. Por lo que se refiere a los *Naufragios*, la intención de Cabeza de Vaca es más claramente la de ficcionalizar:

Los *Naufragios* no son la relación exaltada de una hazaña victoriosa; son, en cambio, la historia de un fracaso cuyo signo negativo se busca borrar con la escritura. El propósito no cumplido de la expedición — “conquistar y gobernar”— es reemplazado positivamente por otro, que es una hazaña retórica: informar y convencer. En el plano práctico, este proceso de revaloración tiene una meta inmediata: el reconocimiento del rey. Para ese lector real, el texto de Alvar Núñez descubre lo desconocido y, sobre todo, lo que la empresa misma, fallida, no ha podido revelar: el mérito propio del descubridor.³⁷

Por su parte, Enrique Pupo Walker afirma:

En su configuración primaria[,] el texto de Cabeza de Vaca acata los preceptos retóricos que guiaban la preparación de *relaciones*, según se prescribían en los reglamentos forenses derivados de las artes notariales

³⁷ Sylvia Molloy, “Alteridad y reconocimiento en los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca”, *NRFH*, 35(1987), p. 425.

del Medioevo [...] Pero, como era de esperar, el registro de esos herméticos convencionalismos expositivos y los latiguillos propios de un discurso de leguleyos pronto se vio desbordado por proyectos narrativos que iban mucho más allá de la habitual constatación de hechos.³⁸

De las crónicas de Indias más conocidas y generalmente citadas como parte del género, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, de Bartolomé de las Casas, es la que más se apega a la doble afirmación de Carbia, pues se trata de una obra escrita

para lograr que el Emperador prohibiera las guerras de conquista y las encomiendas, que acabó por ser dirigida a su hijo, el príncipe D. Felipe, y por convertirse en un catálogo de las atrocidades perpetradas por los españoles, los cristianos en el Nuevo Mundo.³⁹

Es decir, la *Brevísima...* no sólo presenta el espíritu ascético consustancial a la crónica castellana de acuerdo con Carbia, sino que está concebida con el fin de mejorar las condiciones de gobierno sobre las Indias. Sin embargo, las imprecisiones sobre todo en los números ofrecidos por Las Casas ponen en tela de juicio la exactitud histórica absoluta que se espera de las crónicas. Consuelo Varela lo destaca de la siguiente manera:

³⁸ “Notas para la caracterización de un texto seminal: los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca”, *NRFH*, 38(1990), pp. 167-171.

³⁹ Consuelo Varela, “Introducción”, en Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, edición de Consuelo Varela, Castalia, Madrid, 1999 (*Clásicos Castalia*, 248), p. 32.

Al fraile le da lo mismo señalar que los hermanos Alvarado mataron en Guatemala “de cuatro y de cinco cuentos [millones] de ánimas en quince o diez y seis años”, como si la diferencia de un millón de hombres fuera cosa baladí. Tampoco parece que ponga mucho interés en ajustar las distancias; así podrían llevarse un chasco quienes quisieran llegar al reino de Paris, rico en oro que situaba el dominico “a diez o quince leguas de Panamá”, pues no es lo mismo andar, cargados con abundante impedimenta, 45 que 67 kilómetros. Quizá el testimonio más llamativo lo encontramos en el comentario que hace a la carta de fray Marcos de Niza: “Hase de considerar aquí lo que este padre dice que vido, porque fue en *cinquenta o cien leguas* de tierra, y *ha nueve o diez años*, porque era en los principios, y había muy pocos, que al sonido del oro fueron *cuatro y cinco mil españoles* y se estendieron por muchos y grandes reinos de provincias más de *quinientas y setecientas leguas*, que las tienen todas assoladas.”⁴⁰

A este respecto, Bernal Díaz del Castillo escribe:

...pues de aquellas grandes matansas que [Gómara, Illescas y Jovio] dizen que hacíamos, siendo nosotros cuatroçientos y çinquenta soldados los que andávamos en la guerra, harto teníamos que defendernos no nos matasen u llevasen de vençida, que aunque estuvieran los indios atados no hiziéramos tanta muertes (xviii, 45, 11).

Y más adelante, argumenta en el mismo sentido en contra de Las Casas:

Pasemos adelante y digamos que aquestas fueron las grandes crueldades que escribe y nunca acaba de dezir el obispo de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas, porue afirma que sin causa alguna, sino por

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 44-45. Las cursivas son mías.

nuestro pasatiempo y porque se nos antojó se hizo aquel castigo [la matanza de Cholula]; y aun dízelo de arte en su libro a quien no lo vio ni lo sabe, que les hará creer qu'és ansí aquello e otras crueldades que escribe, siendo todo al revés e no pasó como lo escribe (LXXXIII, 207,31).

En esta necesidad de exactitud histórica absoluta, y sobre todo a raíz de los efectos provocados por la *Brevísima*, se crea en 1571 el cargo de cronista oficial de las Indias. Que las *Cartas*, la *Historia verdadera...*, los *Naufragios* y la *Brevísima...* no pertenezcan a este aparato oficial es suficiente para considerarlos parte de un *corpus* especial: irónicamente, estas obras, las más conocidas y comentadas en nuestro siglo (además de la de Gómara), no pueden considerarse crónicas si se aplica el criterio imperante en la época (carácter ascético, intención de contribuir al buen gobierno del emperador y exactitud histórica), del mismo modo en que, estrictamente hablando, el término “novela” aplicado al *Amadís*, al *Palmerín* y las *Sergas* resultaría anacrónico.

De este subcorpus de las crónicas (las que, según las características de la oficial de Indias, no lo son) la más abundante en textos, detalles y problemas de análisis es la de Bernal Díaz del Castillo.

3.3 *La crónica y su taxonomía*

Como ya mencioné, el primer interrogante frente a las crónicas de Indias tiene que ver con su doble carácter: son textos retóricos, pero también documentos históricos. Con el propósito de entender mejor esta segunda

adscripción, me parece necesario bosquejar una línea de pertenencia al campo textual historiográfico de la crónica castellana. Dicha línea sería tripartita: en primer lugar se encuentran las crónicas generales (como la de Alfonso X), luego las particulares (como las de Pulgar) y en tercer lugar las de acontecimientos circunscritos, entre las que se encontrarían las crónicas de Indias. Entre estas últimas, es necesario hacer una clasificación precisa, pues los términos utilizados en diferentes épocas y con diversas intenciones pueden prestarse a confusión.

En primer lugar, una característica habitualmente soslayada de las crónicas de los expedicionarios es la mediación cronológica de sus asuntos entre los acontecimientos de la Conquista y las crónicas oficial y mayor de Indias. Por crónica oficial debe entenderse la hecha en la Península, específicamente en Castilla y cuya tradición se remonta a las crónicas generales como la alfonsí. Por otra parte, la crónica mayor sería la equivalente a la oficial peninsular pero hecha desde las Indias y referida a los asuntos americanos. Entre los cronistas mayores se encuentran Juan López de Velasco, Ambrosio de Ordéniz, Antonio de Herrera, Antonio de León Pinelo, Pedro Fernández del Pulgar y Luis Salazar y Castro. Bernal Díaz del Castillo, así como los otros autores que mencioné en la sección anterior, se ubican en el lapso entre la crónica oficial y la crónica mayor.

Así, al margen de los motivos que cada uno de los cronistas de Indias haya tenido para empezar a escribir, y de los momentos en que lo hayan hecho, los textos resultantes cubren en el ámbito de la escritura un periodo

histórico que la oficialidad habría perdido de no contar con estas narraciones. Seguramente, este hecho explica que los historiadores de diversas épocas hayan recurrido a trabajos más retóricos que historiográficos, buscando en ellos verdades y exactitudes que éstos no se habían propuesto ofrecer. Sin embargo, las relaciones de Cortés, Díaz del Castillo, Fernández de Oviedo y Cabeza de Vaca, entre otros escribientes anteriores y posteriores, cubren el vacío textual que se generó entre la crónica oficial de Castilla y la crónica mayor de Indias, como si para la historiografía castellana, cruzar el océano hubiera representado un esfuerzo comparativamente tan grande como para los primeros exploradores.⁴¹

Es preciso tomar en cuenta, aunque sea someramente, el trayecto intelectual que acompañó al geográfico. María Jesús Lacarra y Juan Manuel Cacho Blecua⁴² afirman que “en el primer encuentro entre los viajeros y los habitantes de las nuevas tierras recién descubiertas[,] los europeos se admiran al topar con unas formas de vida primitiva y, sin embargo, perfectas”, que los llevan a encontrar en el buen salvaje la encarnación de la mítica Edad de Oro. “El descubrimiento de América trasladó el viejo mito

⁴¹ Pero todavía entre estos cuatro autores es posible y necesario hacer una distinción. Si bien los cuatro forman un grupo de cronistas “heterodoxos” o voluntarios en tanto que no ostentaban el cargo de cronistas mayores y por lo tanto no tenían obligación de escribir, los textos de Cortés y Fernández de Oviedo pueden incluirse en una categoría “oficial”, puesto que sus relaciones tenían que ver directamente con el imperio, mientras que Cabeza de Vaca y Bernal escribieron motivados por cuestiones personales.

⁴² *Lo imaginario en la conquista de América*, Comisión Aragonesa Quinto Centenario-Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1990, pp. 41 y ss.

desde un ámbito cronológico a la esfera geográfica. Ya no se trataba de fijar la Edad de Oro en un pasado remoto; ahora se había encontrado un espacio en el que esta utópica sociedad era posible”.⁴³

Pero además de estas utopías ideales, el mito índico suponía la existencia de razas monstruosas, animales fantásticos y tribus peligrosas. El encuentro con monstruos es una piedra de toque de la autenticidad de una experiencia viajera: quien no los ha visto no ha viajado. Sin embargo, también en esta regla intervienen las jerarquías medievales basadas en los sentidos de las autoridades: si se encuentra un testigo digno de fe que anuncie la existencia cierta del monstruo, teniendo en cuenta que él mismo “lo ha visto con sus propios ojos”, la criatura existe. Si se tiene en cuenta que los nativos entendieron pronto lo que los europeos querían oír, se entenderá que las razas fantásticas siempre fueron un paso delante de los expedicionarios. En su *Carta a Santángel*, Colón comenta que no ha visitado la provincia de Auan, donde nace la gente con cola, y añade que “en estas islas fasta aquí no he fallado mostrudos, como muchos pensavan”.⁴⁴ Así, ante el desvanecimiento de las criaturas fantásticas, la preocupación por el

⁴³ El mismo traslado a cronotopos recónditos es un tópico de la novela de caballerías, como lo hace notar Eisenberg al referirse al *incipit* de varias novelas castellanas en las que los hechos tienen lugar pocos años después de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, aunque en el resto de la narración no vuelva a mencionarse marca temporal alguna. El *Amadís* es un ejemplo claro de esto.

⁴⁴ Cristóbal Colón, “Carta a Luis de Santángel; 15 de febrero-14 de marzo de 1493”, en *Diario de a bordo*, ed. de Luis Arranz Márquez, Dastin, Madrid, 2000 (*Crónicas de América*, 7), pp. 245-253.

conocimiento de la naturaleza maravillosa de las Indias pasó a segundo plano.

Apenas un año después del descubrimiento colombino, la bula papal estableció como condición expresa para legitimar el derecho de los monarcas hispanos al usufructo de la tierra americana la difusión del Evangelio entre los pueblos descubiertos. Pero el interés de los expedicionarios por América estaba también fundamentado en las riquezas que de ella podían conseguirse; “oro y Evangelio” eran los dos objetivos que críticos como Leonard suelen reconocer en las empresas de la época; el espíritu de atreverse a la conquista del mundo nuevo tuvo su forma más típica en el aventurero indiano que se pronto convirtió en un motivo literario. Si bien es injusto generalizar en cualquiera de los dos sentidos (el material o el espiritual), lo cierto es que pronto surgió una leyenda negra según la cual, en nombre del Evangelio se sembraron horror y muerte en las tierras americanas.

Si en un primer momento las cartas llegadas de las Indias eran recibidas con entusiasmo en la Península hasta el punto de desplazar en el gusto popular y con datos verídicos a los libros de caballerías,⁴⁵ la avidez por noticias americanas creció al extremo de motivar el surgimiento de narraciones apócrifas “vecinas de los libros de caballerías”⁴⁶ y de los libros de viajes imaginarios como los de Juan de Mandevila, que en forma de novelas

⁴⁵ Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela*, apud Rómulo D. Carbia, *Crónica oficial de Indias*, p. 90, nota 31.

⁴⁶ Rómulo D. Carbia, *Crónica oficial de Indias*, p. 90.

geográficas alternaban *mirabilia* con hazañas cruentas perpetradas por los conquistadores, en aras de satisfacer la curiosidad de los receptores y la avaricia de quienes imprimían esas historias, lo que permite dudar de la objetividad y exactitud de los textos.

Según la investigación de Carbia, pueden encontrarse ejemplos de estas misivas en la *Bibliotheca americana vetustísima* de HARRISSE, en la *Biblioteca hispanoamericana* de Medina, en las *Relaciones* de Jiménez de la Espada, y en las *Obras* de Barros Arana, cuyo el tono puede ejemplificarse citando la obra de Luis Zapata,⁴⁷ *Carlo famoso*, poema en el que se incluyen episodios de la conquista de México (alrededor de trescientos versos) en los que aparece Cortés librando singulares encuentros con un águila y con un monstruoso tiburón.

Entre esta proliferación de relatos en los que refulgían prodigios y hazañas, Las Casas se distingue por la fiereza y la reiteración de sus escritos y por sus intenciones de justicia. Si para el resto de los escritores la noticia es mercancía, Las Casas busca generar el primer escrúpulo serio en la conciencia real acerca de la licitud del derecho al amparo de una conquista consumada criminalmente. Su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* lleva en el título la muestra del avasallamiento superlativo que percibió en los españoles, como si las monstruosidades que habían imaginado se encarnaran en sus propios actos. Poco preocupado por la

⁴⁷ Parece que es el Luis de Ávila que Cervantes condena en la quema de la biblioteca del Quijote.

precisión geográfica o la exactitud numérica, como ya dije antes, Las Casas hizo el recuento de una serie de abusos, saqueos y masacres tan ampliamente practicadas, que constantemente tiene que pedir disculpas por insistir en las repeticiones de los bárbaros hechos que supuso la Conquista.

Justas o exageradas, las narraciones sobre los excesos de los conquistadores se reprodujeron y la noticia se corrió con rapidez por toda Europa. Cómo lo dije arriba, una de las razones que pesaron más resueltamente en el ánimo real para crear una crónica de Indias fue la necesidad de reaccionar contra el desprestigio de España en el extranjero, causado por los textos de Las Casas y los otros que propagaron la leyenda negra.

Por supuesto, la crónica también supondría un instrumento de gobierno que contribuiría a mejorar la vida en América y, por ende, los frutos que ésta rindiera.

Una vez comprendida la necesidad de una crónica de Indias que sirviera como instrumento para el buen gobierno de la Corona sobre los nuevos territorios y la recomposición de la gloria española, su establecimiento tomó algún tiempo. El cronista de Castilla, fray Antonio de Guevara fue el encargado (por cédula real de 1526) de continuar la obra historiográfica de Pedro Mártir de Anglería (o Anghiera) en las Indias.

Además de Oviedo, merece mención el trabajo de Francisco López de Gómara, cuyo título completo es *Hispania Victrix, primera y segunda parte de la historia general de las Indias, con todo el descubrimiento y cosas notables*

que han acontecido desde que se ganaron hasta el año 1551, no sólo por los temas históricos propiamente dichos que contiene, sino por los geográficos, de astronomía, ciencias naturales y navegación que luego fueron refutados por Díaz del Castillo, quien elogió el *ars narrandi* de Gómara, pero criticó la falta de veracidad del texto escrito “de oídas”.

A la muerte de Gómara (*circa* 1570) y ante la inexistencia de datos verídicos organizados de manera práctica, se creó, en 1571 el cargo de cosmógrafo-cronista de las Indias, que fue ocupado por Juan López de Velasco el 20 de octubre del mismo año. Sin embargo, la doble responsabilidad del funcionario impidió que los trabajos avanzaran según lo requerido; aunque Velasco y sus primeros dos sucesores (Arias de Loyola y Ambrosio de Ondériz) parecen haber trabajado arduamente, los pocos frutos de sus esfuerzos llevaron a que el cuarto encargado de la tarea historiográfica, Antonio de Herrera, recibiera el nombramiento de cronista mayor de las Indias con el encargo expreso y único de escribir la historia de América. Hasta ese momento, fue posible una organización práctica de los materiales que se habían allegado desde 1571, y que no tomarían forma en la crónica mayor sino hasta mediados del siglo XVIII.

Me importa destacar que desde esa fecha y durante los años siguientes, se ordenó en las Indias la búsqueda de datos, noticias y papeles que dieran cuenta del proceso de conquista. Carbia transcribe una orden de fecha 16 de agosto de 1572, en la que se dispone que las autoridades residentes en América procedan a informar acerca de “cualesquiera personas, así legas

como religiosas, que hubiesen escrito o recopilado, o tuvieren en su poder alguna historia, comentarios o relaciones de algunos de los descubrimientos, conquistados entradas, guerras, etc.” que hubiesen tenido lugar en todo tiempo, o que conocieren referencias escritas sobre los ritos y costumbres de los indígenas y la naturaleza de las tierras americanas.⁴⁸ Bernal Díaz del Castillo había terminado su *Historia verdadera* en 1575, cuando, según Carmelo Díaz de Santa María, envió el primer ejemplar de su crónica a la Corte de España;⁴⁹ sin embargo, la burocracia imperial debe haber influido para que, a pesar de esta urgencia real por recopilar materiales, la historia de Bernal quedara ignorada durante muchos años.

El texto de Cabeza de Vaca tuvo un destino semejante. Víctimas de las intrigas cortesanas, los argumentos que el viajero escribió para persuadir al rey de la legitimidad de su hacienda naufragaron en la marea de los procesos legales a los que se vio sometido al final de su vida. Es decir, en los dos casos, fue letra muerta la ley promulgada en 1575 (el mismo año en que Bernal presenta la primera versión de su trabajo), en la que Felipe II decreta:

Que no se impida a nadie el escribir al rey. Los nuestros virreyes, audiencias y gobernadores y demás justicias de las nuestras Indias tengan mucho cuidado de que todas y cualesquier cartas y despachos que nos escribieren y que quisieren enviar por cualesquier ciudades, villas y lugares y personas particulares de cualquier estado y calidad que

⁴⁸ Rómulo D. Carbia, *Crónica oficial de Indias*, p. 107.

⁴⁹ *Introducción crítica a la “Historia verdadera” de Bernal Díaz del Castillo*, CSIC, Madrid, 1967, p. 4.

sean, se nos traigan y envíen a muy buen recaudo para que las podamos recibir y ser informados de lo que por ellas se nos avisare, y no consientan ni den lugar a que en manera alguna se tomen ni detengan.⁵⁰

No obstante la frustración de sus objetivos prácticos inmediatos, la crítica de hoy reconoce su trascendencia para complementar la idea que tenemos de la empresa de conquista. Sin ellos, los textos de carácter más legal como las *Cartas de relación* de Cortés ofrecerían sólo una faceta de la cuestión, la más oficial y por lo tanto la más escueta. De ahí que el valor de las crónicas a las que me he estado refiriendo sea complementario y se base, sobre todo, en el ejercicio de la observación directa, la interpretación y el uso de la memoria, lo que supone poner en juego y sin restricciones todas las habilidades expresivas con que los autores contaban para justificarse ante los receptores de sus textos; al desplegar esas destrezas, necesariamente tienen que echar mano de los recursos con los que, consciente o inconscientemente se han nutrido intelectualmente, sobre todo mediante sus lecturas.

El estudio de los procedimientos de novelación en textos suasorios del siglo XVI presenta el problema de que su carácter narrativo puede ser

⁵⁰ Antonio de León Pinelo, *Recopliación de las Indias*, t. 1, ed. y est. prel. de Ismael Sánchez Bella, Miguel Ángel Porrúa-Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, 1992, ley 4, título 20, libro 4.

entendido hoy de diversas maneras, desatendiendo las circunstancias de cada obra y buscando en ellos cualidades que no necesariamente tienen.

3.4. *El carácter medieval de las crónicas de Indias*

Con el propósito de aclarar lo que se entiende por “Edad Media”, debe tenerse en cuenta que ese nombre ha pasado por tres etapas: el Humanismo renacentista, la Ilustración y el Romanticismo, y que las investigaciones actuales sobre el Medioevo se realizan sobre la base de las significaciones que se le dieron en esos tres momentos, lo que ha permitido descubrir “la otra Edad Media”.⁵¹ En primer lugar, durante el Renacimiento, el término “Edad Media” aparece para “despreciar” una etapa de la historia humana que se considera como un periodo de estancamiento y atraso en la evolución de la cultura. Esto revela el grado de conciencia que los escritores humanistas van adquiriendo de su papel en el desarrollo de las artes. Los artistas renacentistas opondrán su creación artística a la que ellos definen como bárbara, la medieval.

El primer problema (aparte de la valoración negativa) es el inmenso periodo que se le atribuye y en el que resulta casi imposible encontrar un

⁵¹ Jacques Le Goff, *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente medieval*, y *L'imaginerie médiévale*, apud Alfonso Mendiola, “¿Qué es la historia en la Edad Media?”, *Verdad romanesca*, pp. 25-41.

denominador común, como no sea los malhadados y erróneos conceptos de oscuridad, superstición, olvido de los logros del espíritu grecolatino y carácter de bisagra entre dos momentos luminosos de la historia humana.

Durante la Ilustración, la Edad Media se convierte en sinónimo de feudalismo y se le hace responsable de todos los males contra los que se levanta la Revolución francesa. Al desprecio inicial se le añade el del atraso técnico de una sociedad precientífica, desigual y anárquica. Si en un primer momento el desdén por el Medioevo se había basado en el arte y las letras, durante la Ilustración se basará en la ciencia y las técnicas, pero el resultado será el mismo. En muchos sentidos, estas valoraciones negativas (quizá matizadas) perduran hasta la actualidad.⁵²

Sólo durante el Romanticismo, crítica abstracta del razonamiento ilustrado, la Edad Media comenzó a ser valorada positivamente, y se elogiaron sus características de comunidad, cultura, naturaleza y tradición, que la industrialización vino a destruir. Esta perspectiva, sin embargo, presenta serias contradicciones, pues si la Ilustración se basa *grosso modo* en el ideal de la civilización como un universo abstracto, y a éste se opone el Romanticismo que propone la cultura como un universo concreto, ¿cómo explicar que la individualización genial del Romanticismo tenga sus raíces, por ejemplo, en los textos comunitarios de la Edad Media? Por otra parte, ¿cómo conciliar los atributos de naturaleza y cultura del Medioevo que llamaron la atención de los románticos? Aunque tal vez la pregunta lleve en

⁵² *Idem.*

sí misma la respuesta (pues el ideal romántico es inalcanzable por definición), lo que importa destacar es que el concepto “Edad Media” presenta serios problemas desde su nacimiento.

Por su parte, la historiografía actual, para diferenciar el mundo presente del medieval, utiliza el criterio de la industrialización. La Edad Media es concebida como una sociedad preindustrial que vive bajo el trabajo agrícola. La historiografía sostiene que en ese sentido hay una distancia mayor entre el siglo XVIII y fines del siglo XIX, que entre el mundo griego y el siglo XVIII. Este criterio de diferenciación ha hecho que se piense en una Edad Media de mayor duración que la que se concebía antes. Le Goff afirma:

La larga duración pertinente de nuestra historia —para nosotros como hombres de oficio y como hombres que viven del flujo de la historia— me parece esa larga Edad Media que duró desde el siglo II o III de nuestra era para morir lentamente bajo los golpes de la Revolución industrial —de las revoluciones industriales— entre el siglo XIX y nuestros días. Esa larga Edad Media es la historia de la sociedad preindustrial. Más allá hay una historia distinta, más acá hay una historia —la contemporánea— por hacer o inventar, por lo que se refiere a los métodos. Esta larga Edad Media es para mí lo contrario del *hiatus* que vieron los humanistas del Renacimiento y, salvo raras excepciones, los hombres de las luces.⁵³

Si era difícil encontrar rasgos comunes en un periodo de mil años, ¿qué podemos esperar de un periodo que dura mil 700? Le Goff sugiere:

⁵³ *Idem.*

Un espacio de diecisiete siglos no puede desarrollarse sin cambios, y conviene por eso usar el instrumento de la periodización para distinguir en este tipo de subperiodos muy largos. Yo vería en él de manera gustosa una Antigüedad tardía que va del siglo III al X (o, si esto asusta, una Alta Edad Media separándose del siglo VIII al X de una Antigüedad tardía propiamente dicha que se detendría en el siglo VII); una Edad Media central, yendo de los alrededores del año mil, inicio del gran despegue medieval, a la mitad del siglo XIV; una Edad Media tardía, abarcando la Gran Peste a los comienzos del siglo XVI, donde, más que el incierto Renacimiento, la reforma pone fin al monopolio del cristianismo medieval y señala la ruptura de una unidad que se puede leer como totalitarismo.

Esta larga Edad Media cambia la comprensión tradicional del Renacimiento, que servía para marcar el inicio de la modernidad, y por lo tanto, el fin de la sociedad medieval. De ahí resulta que la mayoría de las explicaciones que se dan del fenómeno del descubrimiento y la conquista quedan sin fundamento, pues ni las razones de la expansión europea ni ninguna otra cuestión referente a este periodo encuentran su comprensión en una modernidad que todavía no existe, y hay que buscarlas en la dinámica de la civilización medieval. Todos los atributos del Renacimiento del siglo XV ya existen desde el siglo XIII, por lo que es absurdo decir que en el comportamiento de los conquistadores se expresan valores renacentistas como algo distinto de la Edad Media.

Con esta base, es teóricamente posible sustentar la hipótesis de que las obras de Cabeza de Vaca, Las Casas, Cortés y Díaz del Castillo son textos de

carácter medieval (sin importar que la crítica tradicional las ubique dentro de los límites del Renacimiento), y que, por lo tanto, responden a los rasgos que serían esperables en textos del Medioevo. En el caso específico de Bernal Díaz del Castillo, me conviene resaltar dos de esas características: en primer lugar, que la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* esté construida en torno al sistema de autorización medieval en el que “historia” significa “ver” con los propios ojos. En segundo lugar, pero no menos importante, el carácter medieval de la obra bernaldiana supone que ésta depende de un cierto modo específico narrativo predominante en el siglo XVI, que comparte con los libros de caballerías. Para estudiar esa vinculación, y una vez establecidos los rasgos principales de la crónica, analizo enseguida las características más importantes de las ficciones caballerescas.

4. *Dos géneros comunicados*

4.1 *Características de los libros de caballerías*

En un estudio publicado hace más de 35 años, Alan Deyermond⁵⁴ acusó la existencia de un género ampliamente cultivado en la Edad Media española, pero frecuentemente ignorado en la actualidad, cuyo corpus estaría compuesto por una serie de ficciones romancescas, tradiciones romancescas,

⁵⁴ Alan D. Deyermond, “The lost genre of Medieval Spanish literature”, *HR*, 43(1975), 231-259.

caballerescas leyendas, novelas caballerescas, ficciones de la caballería y libros de aventuras.⁵⁵

Uno de los motivos para que este género esté ausente de las historias literarias es esa imprecisión en los términos que podrían englobar el corpus de textos que lo componen. Si no fuera porque en español designamos como “romance” a las composiciones narrativas en verso que en otros idiomas europeos corresponderían a la balada, el nombre genérico de estas ficciones tendría que ser “romances de caballería”. Sin embargo, el uso de la voz “romance” en este sentido es, en los estudios hispánicos, un galicismo que induce a confusión. Para evitarla, lo más común es denominarlas “libros de caballerías”, en plural, pues el singular “libros de caballería” se utiliza para designar los manuales de conducta de los caballeros.

Según los estudios de Deyermond y de Eisenberg,⁵⁶ las características principales de los libros de caballerías son, en resumen, las que se describen a continuación.

El libro de caballerías es una historia de aventuras que suele hacerse pasar por la traducción de un libro ajeno en idioma desconocido, en el que abundan los combates, el amor, las búsquedas, las separaciones y las reuniones de amantes o incluso de familias enteras (padre, madre, hijos), los viajes a otros mundos (una especie de universos paralelos o de realidades

⁵⁵ La propuesta de esta nomenclatura se debe a Amador de los Ríos, excepto el último término, que pertenece a Deyermond. Véase *ibidem*, p. 244.

⁵⁶ Véase Daniel Eisenberg, *Romances of chivalry in the Spanish Golden Age*, Juan de la Cuesta, Newark, Delaware, 1982.

alternativas generalmente ubicadas en ámbitos inalcanzables por medios ordinarios como lagos encantados, cuevas embrujadas y subsuelos inadvertidos) o cualquier combinación de estos elementos; algunos de ellos coinciden con lo que las historias de la literatura hispánica, en una clasificación más minuciosa, conocen como “novela bizantina”.

En general, se trata de narraciones muy extensas que siempre incluyen lecciones morales o religiosas, por lo que connotaciones de esta naturaleza son muy frecuentes en este tipo de historias. Normalmente, se incluye un comentario sobre el significado de los acontecimientos que se narran, y se presta especial atención a las motivaciones de los personajes. Suelen ser muy descriptivas, y de acuerdo con Deyermond, “the audience aimed at is generally more cultured than the audience for the epic”.⁵⁷

Los autores de estos textos frecuentemente utilizaron *mirabilia*. Los lugares en donde ocurren las acciones que se describen siempre es remoto en tiempo, espacio y clase social del público que las leía, por lo que los libros de caballería solían crear su propio mundo, que no correspondía al de la experiencia cotidiana directa de la vida ordinaria. Sin embargo, los temas que se tratan en los libros de caballerías sí apelan a las emociones reales, muchas veces mediante el uso de patrones y motivos arquetípicos que corresponden a niveles muy profundos de experiencia emocional. En cuanto a la estructura, estas obras pueden ser episódicas o tener una estructura

⁵⁷ “The lost genre...”, p. 233.

lineal unitaria, dependiendo del tipo de narración predominante en la época o la región a la que pertenecieran.

Por otro lado, lo que Deyermond sostiene es que estas obras están evidentemente emparentadas con otras tradiciones europeas, como la francesa, por lo que sería de esperar que existiera también una *Materia de España*, cuya existencia, sin embargo, se ha negado sistemáticamente por el afán de algunos hispanistas en creer que España tiene un devenir y un destino aparte del resto de Europa.

Si esta aseveración fuera cierta y, por lo tanto, existiera en España un complicado juego de complejos de inferioridad y superioridad respecto de la cultura propia, se explicaría por qué en los libros de caballerías castellanos tuvo especial éxito el motivo del supuesto traductor al que María Carmen Marín Pina se refiere en su artículo “El tópico de la falsa traducción en los libros de caballerías españoles”.⁵⁸ En él, la investigadora describe cómo los autores españoles no sólo se presentan como traductores de una obra que originalmente no se hallaba en romance, sino que dicen haber encontrado el manuscrito original en situaciones insospechadas (mediante sueños présagos, en palacios subterráneos, en tumbas de Constantinopla).

Con tales subterfugios los autores refuerzan su trabajo traductor y hacen mucho más atractivo un libro que si por méritos propios merece ser traducido, cuánto más después de haberlo hallado en tan extrañas circunstancias. Al margen de este reclamo publicitario, el romanceamiento se realiza siempre en función del bien que el libro

⁵⁸ María Carmen Marín Pina, “El tópico de la falsa traducción en los libros de caballerías españoles”, en María Isabel Toro (ed.), *Actas del III Congreso de la AHLM (Salamanca, 1989)*, t. 1, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1994, pp. 541-548.

puede reportar al público y poco importa su laborioso traslado. La lengua originaria del manuscrito no es óbice para ello, porque los autores caballerescos presumen en su conjunto de gran competencia lingüística al traducir originales escritos en los idiomas más diversos. Las lenguas clásicas, griego y latín, son las más repetidas, en recuerdo quizás de la supremacía, autoridad y prestigio que otrora ostentaron frente al “rudo y desértico” romance. De hecho, este complejo de inferioridad lingüística tanto tiempo mantenido pudo generar en parte la superchería de forzar al escritor, según Alberto Blecua, a “inventar un original en lengua sabia que le sirve de modelo y que él, sin mudar una letra, ha traducido a una lengua romance para que pueda ser leído o escuchado por mayor número de personas.⁵⁹

Los libros de caballerías más populares en España son el *Amadís de Gaula*; su continuación, las *Sergas de Esplandián*, y el *Palmerín de Oliva*. Aunque las tres obras fueron publicadas casi simultáneamente, la distancia de escritura entre el *Amadís* y el *Palmerín* supone un cambio sustancial en el modelo caballeresco que ambas presentan, lo que denota una evolución muy rápida del modelo literario en el ámbito castellano, y, por ende, indica que tuvo gran demanda y difusión. Guido Mancini se ocupa ampliamente de estas diferencias en su estudio sobre el *Palmerín*, de donde cito:

La falta de interés psicológico en la obra de Montalvo es una coherencia necesaria con un mundo ideal, que elimina lo contingente y sus turbaciones; es la adhesión a un sueño que no admite grietas. En el dualismo entre el fascinante mundo caballeresco y la realidad necesita de ayuda, el *Amadís* traduce ese especial momento en que, en España, se presentía más que se realizaba el Renacimiento. Pero cuando, con una distancia de casi treinta años, el anónimo autor de *Palmerín*

⁵⁹ Alberto Blecua, prólogo a su edición de *Libros de caballerías*, Juventud, Barcelona, 1969, p. 8, *apud* María Carmen Marín Pina, “El tópico de la falsa traducción...”, pp. 545-546.

emprende su obra, la vida del Renacimiento se había ya difundido y adquirido diversos fermentos, de tal modo que los nuevos matices dados a la figura heroica de Palmerín se justifican en las diversas actitudes espirituales y en las diferentes circunstancias históricas. Tales transformaciones son también evidentes en las manifestaciones más heroicas del Palmerín combatiente.⁶⁰

Es cierto que un número de críticos afirma que el *Amadís* es atípico en muchos de sus elementos, pero también es verdad que se convirtió para la literatura castellana en un epónimo del caballero. Frente a *Amadís*, Palmerín presentará características nuevas la evolución —y el desgaste— del modelo, lo que por un lado prueba que el género estaba en esos momentos en evolución dinámica, y por otro me hace suponer que el *Palmerín* comparte más elementos que sus antecesores con la crónica de Indias, pues en un sentido cronológico era más contemporáneo de ellas.

Sin embargo, lo que interesa más para los propósitos de mi investigación es reconocer en el *Amadís* algunas de las características que cito de modo abstracto en las páginas anteriores, pues con ello será factible establecer una conexión entre el texto de los dos medinenses, Garci Rodríguez de Montalvo y Bernal Díaz del Castillo.

La obra de Montalvo comienza así: “No muchos años después de la pasión de nuestro Redemptor y Salvador Jesuchristo fue un rey cristiano en la Pequeña Bretaña por nombre llamado Garínter, el cual, seyendo en la ley

⁶⁰ Guido Mancini, “Introducción al *Palmerín de Oliva*”, *Dos estudios de literatura española*, Planeta, Barcelona, 1970, p. 66.

de la verdad, de mucha devoción y buenas maneras era acompañado”.⁶¹ Con esto, como se vio en las características genéricas que se anotaron al principio de esta sección, el *Amadís* presenta un cronotopo lo suficientemente alejado en tiempo y espacio para establecer un pacto de lectura con sus receptores, de modo que comience a crearse ese mundo ajeno al cotidiano. Esto, combinado con la tradición medieval de que incluso las narraciones ficticias debían tener la pretensión de ser reales y verídicas, hace necesario que dentro de la obra existan personajes que hayan presenciado los hechos que se van a narrar, de modo que actúen como “historiadores” que den testimonio de los acontecimientos. La distancia que existe entre los hechos narrados y la publicación de la obra se salva mediante el tópico de la traducción.

4.2 *El tratamiento de la aventura en los libros de caballerías*

Tanto el *Amadís* como el *Palmerín* responden, en sus fisonomías fundamentales, a la estructura y motivos que son comunes a la mayoría de los libros de caballerías. No obstante, el desarrollo de cada una se organiza de modo distinto en torno al motivo del reconocimiento que, obviamente, evoca el mundo clásico. El motivo inicial que impulsa las aventuras de Amadís es el deseo de ser digno de conquistar el amor de su dama. Armado caballero por Perión, sin que padre e hijo reconozcan su parentesco, Amadís

⁶¹ Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, ed. de Juan Manuel Cacho Blecua, t. 1, Cátedra, Madrid, 1996 (*Letras Hispánicas*, 255), p. 227.

salva a Perión de una trampa y luego lucha por defender Gaula. Al final de esta primera empresa, sus padres lo reconocen. Por otro lado, en el *Palmerín* el tema del reconocimiento está tratado de forma más autónoma con respecto a las convenciones que se reconocen en el *Amadís*, de modo que este motivo es central en la primera parte de la novela. De ello deriva la estructura y el ritmo distinto del libro: el *Palmerín* es más compacto, unitario y novelístico, mientras que el *Amadís* es más rico en episodios cronísticos y aventuras, pues el protagonista necesitaba indicar su inserción en la vida cortesana, militar y política de un reino que ambicionaba conquistar y dominar.

Sin tantas aventuras como su antecesor, el *Palmerín* puede dividirse en dos partes: en la primera, el protagonista, movido por su deseo de afirmación personal y por motivos sentimentales obtiene casi involuntariamente un imperio y a la vez el reconocimiento de su ascendencia, por la unión legítima de varias herencias; en la segunda, que se desarrolla en tierra de turcos, se asiste a una cruzada contra el infiel, al que, a pesar de todo, se le reconocen dotes de lealtad y valor.

Por otro lado, en lo que se refiere al tratamiento de estas aventuras en el *Amadís*, en distintas ocasiones, el punto de vista elegido por el narrador se subordina a la aventura con el propósito de provocar una sorpresa en el lector. La información que se nos suministra no corresponde a la visión de ese narrador omnisciente, sino que está limitada momentáneamente al conocimiento parcial que tiene los personajes del relato. También suele ser frecuente la presentación de una aventura misteriosa con personajes

desconocidos, para que una vez resuelta se expliquen los pormenores y los antecedentes de su desarrollo. Al elegir la perspectiva de los personajes, el lector asiste a una doble aventura: el acontecimiento relatado y su disposición narrativa, que sirve para mantener la expectación.

En el ámbito de la ficción, la diferencia que se aprecia en el *Palmerín* es que la aventura deja de verse como una hazaña motivada por el sentido del deber de quien presta un servicio sabiéndose superior y, por lo tanto, quiere cumplir con las obligaciones que derivan de su posición. En su lugar, la aventura se convierte en el modo de desahogar una aguda necesidad de afirmación individual.

En el caso del *Amadís*,

El carácter de historiador y fiel testigo del autor ficticio del libro cuarto y de las *Sergas* se relaciona con los acontecimientos relatados, que Rodríguez de Montalvo clasifica de “cosas admirables fuera de la orden de la natura”. Estos hechos tan excepcionales deberían tener un personaje fiel transcriptor y veraz relator de todos ellos. Son acontecimientos singulares, que conocemos con el nombre de aventura, palabra percibida como algo referido a los libros que nos ocupan [...] La aventura implica un peligro, e incluso puede ser el valor fundamental de la palabra [...] Las aventuras se constituyen en pruebas que confieren un sentido personal y social a las acciones de los caballeros, en tanto que demostración de unas cualidades personales puestas al servicio de una sociedad, en la que el desorden existe y en la que también viven personas necesitadas de ayuda.⁶²

Me parece que algunas de estas reflexiones podrían aplicarse, *mutatis mutandis*, a la *Historia verdadera...*, dado que se trata de un conjunto de

⁶² Juan Manuel Cacho Blecua, “Introducción”, en Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, t. 1, ed. de Juan Manuel Cacho Blecua, 2 vols., Cátedra, Madrid, 1996 (*Literatura Hispánica*, 255), pp. 108-109.

empresas de conquista equiparables a las aventuras fuera del orden natural que se describen en un libro de caballerías como el *Amadís*, además de que todas tienen el doble carácter personal y social: el primero porque, mediante el relato de las aventuras indianas, Bernal busca la honra personal y la de sus colegas, y el segundo porque los expedicionarios están al servicio de la Corona, pero, sobre todo, de Dios, con lo que la pacificación de los territorios encontrados puede tomarse, en el largo plazo, como un servicio a una sociedad necesitada de la salvación divina.

Además, si Montalvo procura la consideración de su obra como historia fingida y empela algunas técnicas cuyos modelos provienen de la Historia, entendida desde su perspectiva de finales del siglo xv, Díaz del Castillo emplea la obra de Montalvo como un referente para contar una historia cuya veracidad importa muchísimo dejar en claro.

En relación con los cuatro primeros libros del *Amadís*, en las *Sergas de Esplandián* se observa un esfuerzo por contar la historia desde la perspectiva del fiel testigo historiador, aunque utiliza técnicas narrativas diferentes. Por ejemplo, el autor del *Amadís* llega a figurar como personaje en las *Sergas*, e incluso se incorpora ficticiamente al lector; en otras palabras, se considera al destinatario de la novela como un coautor imaginario absorbido por la obra, perteneciente a su estructura básica tanto como el autor, que también está incluido en el marco novelesco.

En el caso de Bernal, como se verá más adelante, también se tiene en cuenta, aunque en diferentes ámbitos y maneras, al destinatario del texto.

Esto se nota no sólo en la utilización de fórmulas prolépticas que anticipan la reacción de quienes lean o escuchen lo que se narra en los capítulos de la crónica, sino en la insistencia por dejar claro que lo que se incluye en ella es verídico y que el relato de esos hechos es fiel a la realidad.

Por lo que se refiere al *Palmerín*, es una obra más original “en el ámbito de una sensibilidad y de una producción que tenían unas líneas de desarrollo ya marcadas. Permanece fiel a tales directrices esenciales y tradicionales, abandonándose, sobre esta base, a una libre creación fantástica”.⁶³ En esta obra, si bien no integra textualmente al receptor, sí muestra —como lo hacen otras novelas del siglo XVI— su mundo contemporáneo (aunque en cierto modo lo rechace al utilizar los valores de épocas pasadas, así como elementos fabulosos). Por lo tanto, el lector encontraba el reflejo de sus problemas, de su mentalidad y de sus costumbres, mezclado todo con la amalgama de la historia caballerescas.

En cuanto a los personajes que integran el *Amadís*, es muy recomendable el trabajo de Eloy R. González, quien adopta la distinción que la crítica tradicional establece entre “secundarios” y “protagonistas”, ya que en la novela de Montalvo existe un sentido muy marcado de jerarquía entre los personajes. González sostiene que en la novela de Montalvo existe una multitud de personajes que no tienen más utilidad en la novela que “ambientar” el relato, por ejemplo, mediante su participación en las batallas:

⁶³ Guido Mancini, “Introducción al *Palmerín de Oliva*”, p. 22.

En el *Amadís* pululan innumerables seres ficticios. Entre ellos la masa anónima está compuesta de miles de soldados y guerreros que participan en las grandiosas batallas colectivas hacia el fin de la novela. Su anonimato les confina a constituir una realidad meramente numérica, y su participación en la acción es un simple aditamento a la magnitud del hecho que se realiza.⁶⁴

4.3. *Motivaciones para el tópico de la influencia de la novela de caballerías en la crónica de Indias*

Ante todo, se debe tomar en cuenta que las crónicas que he estado mencionando, específicamente la de Bernal Díaz del Castillo, tenían unos objetivos precisos que podían alejarlas de la objetividad que se esperaría de un texto histórico, y que las convierten en un conjunto que responde al mismo tipo de heterogeneidad.

Así, la fidelidad a un referente que supone el carácter histórico queda subsumida en la circunstancia del conquistador. Ésta se convierte en el segundo de vector de caracterización de estas “no-crónicas”. Aunque esta última característica se ha visto generalmente soslayada, buscar una similitud entre las crónicas de Indias y las novelas parece asequible, pues los expedicionarios estaban propensos a identificarse con sus héroes literarios,

⁶⁴ Eloy R. González, “Tipología literaria de los personajes en el *Amadís de Gaula*”, *NRFH*, 39 (1991), núm. 2, 825-864.

además de que, en la situación en la que se hallaban, encontraban la mesa puesta para equiparar sus incursiones con una aventura caballerescas.⁶⁵

Es cierto que la ficción caballerescas era el marco de referencia inmediato para un grupo de expedicionarios como las huestes a las que pertenecía Bernal,⁶⁶ embarcados en esa empresa que tendría lugar en tierras distantes, entre pueblos desconocidos y en situaciones poco halagüeñas. Como las novelas de caballerías se habían popularizado tanto en la época, es posible pensar que algunos de sus elementos se convirtieran en un modelo mental familiar para los cronistas, que se actualizó especialmente en las circunstancias mencionadas. Las coincidencias eran grandes; baste recordar algunas de las características principales comunes a todas las novelas de caballerías. En su artículo “A typical romance of chivalry”, Daniel Eisenberg elabora una abstracción del género;⁶⁷ de entre las particularidades que él menciona, aquí señalaré solamente las que, a mi juicio, pudieran tener una injerencia en la situación del conquistador.

⁶⁵ Por ejemplo, Jacques Le Goff, afirma que el espacio por excelencia para la aventura caballerescas es el bosque, como un espacio contrapuesto al urbano que además propicia la soledad y la individualización del caballero. Véase. *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, trad. Alberto L. Bixio, Altaya, Barcelona, 1999, capítulo 1. Los expedicionarios pudieron haber tenido una idea similar en mente mientras se adentraban en el nuevo territorio.

⁶⁶ Las probables lecturas de Bernal Díaz del Castillo se deducen, sobre todo, con base en las citas que él mismo hace en su crónica. Véase *infra*, pp. 101 y ss.

⁶⁷ Véase su libro *Romances of chivalry in the Spanish Golden Age*, (*supra*, nota 56) pp. 55-74. Como toda abstracción, se trata de las características más reconocibles que no necesariamente se efectúan en todas las novelas.

4.3.1. *La geografía ignota*

La novela de caballerías se sitúa siempre en el pasado, incluso en uno muy remoto, aunque nunca antes del nacimiento de Cristo. Un buen ejemplo de esto puede encontrarse en el inicio del *Amadís de Gaula*: “Comiença la obra. No muchos años después de la pasión de nuestro Redemptor y Salvador Jesuchristo fue un rey cristiano en la Pequeña Bretaña por nombre llamado Garínter, el cual, seyendo en la ley de la verdad, de mucha devoción y buenas maneras era acompañado.”⁶⁸

Si bien esta ubicación temporal no vuelve a mencionarse en toda la novela y tampoco existen marcas textuales que la avalen (como caracterización de personajes o mención de referentes históricos de principios de nuestra era), el hecho es que el *incipit* de la obra cumple la convención al pie de la letra. En este ámbito y al respecto del conquistador español, conviene citar a Elliott, quien asegura que el viaje a las Indias se consideraba, aunque tal vez inconscientemente, un retorno al paraíso perdido:

Con el descubrimiento de las Indias y de sus habitantes, que iban desnudos y —en contra de la tradición bíblica— no por ello avergonzados, era demasiado fácil transmutar el mundo ideal, de un mundo remoto en el tiempo, a un mundo remoto en el espacio. La

⁶⁸ Juan Manuel Cacho Blecua, “Introducción”, p. 227.

Arcadia y el Edén podían localizarse ahora en las lejanas orillas del Atlántico.⁶⁹

Como ya he mencionado, los exploradores españoles se encontraron de pronto ante un mundo para el que no tenían referentes exactos en su realidad hispana, pero hallaron a su disposición el mundo imaginario de los libros de caballerías, que les proporcionó modelos fantásticos a los que referirse. Además, la geografía del Nuevo Mundo semejaba la descrita en las novelas, lo que reforzaba la interpretación de la empresa de conquista como una hazaña caballeresca: “Sabed que a la diestra mano de las Indias hubo una isla llamada California, muy llegada al paraíso terrenal[...]”, dice Garci Rodríguez de Montalvo en las *Sergas de Esplandián*,⁷⁰ y de ahí que: “La América hispánica preserva en sus regiones extremas y en el más caudaloso de los ríos la huella de la fantasía de los conquistadores, hirviente de visiones

⁶⁹ John Huxtable Elliott, *El viejo mundo y el nuevo. 1492-1650*, trad. Rafael Sánchez Mantero, Alianza, Madrid, 1971, p. 39.

⁷⁰ “Sabed que a la diestra mano de las Indias ovo una isla llamada California mucho llegada a la parte del Paraíso terrenal, la cual fue poblada de mugeres negras que sin que algùn varón entre ellas óbviese, que casi como las amazonas era su estilo de bivir; estas eran de valientes cuerpos y esforçados y ardientes coraçones, y de grandes fuerças”. Garci Rodríguez de Montalvo, “Capítulo CLVII: del espantoso y no pesado socorro que la reina Calafia, en favor los turcos, al puerto de Constantinopla llegó”, *Sergas de Esplandián*, ed. de Carlos Sainz de la Maza, Castalia, Madrid, 2003 (*Clásicos Castalia*, 272), p. 727.

caballerescas. Repasemos, en efecto, el origen de estos tres nombres: *California, Amazonas, Patagonia.*⁷¹

Si, al margen de sus motivos (oro, gloria y evangelio⁷²), la conquista de América puede interpretarse como una hazaña inspirada en la visión caballerisca del mundo y explicarse en función de la fantasía, de la imaginación y de arrebatos cargados de simbolismo, arraigada en valores humanos racionales o no, es posible deducir que las crónicas de la conquista estén impregnadas del mismo espíritu caballeresco:

Son éstas las cuestiones que saltan a cada paso conforme se avanza en la lectura de estos auténticos libros caballerescos que son las crónicas de la conquista. La razón está perfectamente clara: se debe a la *profunda influencia* que aquellos ideales produjeron en la personalidad humana del conquistador; ello implicaba una honda preocupación que se manifestaba en un *estilo* cuyos límites quedaban marcados por los referidos *ideales*. Al pasar éstos de ser objetivos e impersonales a una típica subjetividad es completamente lógica la reiteración de las crónicas; en esas manifestaciones hay que buscar las posibilidades de perfilar *la figura y la personalidad del conquistador*, pero sin olvidar los

⁷¹ María Rosa Lida de Malkiel, "Fantasía y realidad en la conquista de América" en *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas Dr. Amado Alonso en su cincuentenario*, Instituto de Filología Hispánica, Buenos Aires, 1975, p. 213; los nombres mencionados, cuyas cursivas son mías, importan en este caso porque surgieron de libros de caballerías.

⁷² Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, trad. Mario Monteforte Toledo, Fondo de Cultura Económica, México, 1953, reimpr. de 1996, p. 17.

heroicos y caballerescos orígenes que, desde una radical objetividad, imprimieron los reiteradamente citados géneros literarios.⁷³

Como subrayo, Hernández y Sánchez-Barba acepta la *profunda influencia* de las novelas de caballerías en las crónicas de Indias,⁷⁴ y creo, como él, que la novela de caballerías formó con sus ideales un modelo mental de referencia para el cronista, de modo que sus recursos narrativos, retóricos y estilísticos construyeron una estructura referencial cuya aplicación dio lugar a un modo similar de representación de referentes distintos, sobre todo en lo que se refiere a la figura y la personalidad del conquistador.

4.3.2. *La estética de lo monstruoso en la Edad Media*

Por otra parte, es indudable que el elemento más claramente tomado de la ficción en las crónicas de la conquista es el que corresponde a los *mirabilia*;⁷⁵ no en balde lo maravilloso medieval es el elemento textual más difundido por la crítica. Además de pueblos extraordinarios (como las

⁷³ Mario Hernández y Sánchez-Barba, “La influencia de los libros de caballerías sobre el conquistador”, *Estudios Americanos*, 19(1960), p. 256. Las cursivas son mías.

⁷⁴ Son raros los críticos que no citan o transcriben las menciones del *Amadís de Gaula* que se encuentran en la crónica de Bernal Díaz del Castillo; véanse, por ejemplo, los trabajos citados de Rodríguez Prampolini, Lida de Malkiel, Hernández y Sánchez-Barba, Hernando Cabarcas Antequera (véase *infra*, n. 83), Luis Weckmann, y Carmelo Sáenz de Santa María “Introducción”, en Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. de Carmeno Sáenz de Santa María, Alianza, México, 1991.

⁷⁵ “El término que mejor corresponde a la significación actual de *lo maravilloso* es el plural *mirabilia*”, Jacques Le Goff, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, trad. Alberto L. Bixio, Altaya, Barcelona, 1999, p. 18.

Amazonas), los conquistadores buscaban la realización de otros mitos (como la Fuente de la Juventud o la ciudad de El Dorado⁷⁶) que también habían conocido mediante la lectura de novelas de caballerías; a su vez, los informes que los conquistadores enviaban a la Península alimentaban la imaginación de los escritores.

Por ejemplo, Leonard considera que la aparición de las Amazonas en las *Sergas de Esplandián* se debe, en todo caso, a que Colón “alimentó tales esperanzas, asegurando que varias de estas amazonas se escondían en cuevas en algunas islas del Caribe”.⁷⁷ Es plausible que la lectura de las *Sergas* haya motivado que los viajeros subsiguientes desearan encontrar estas u otras criaturas maravillosas, por citar sólo uno de los motivos que pueden haberlos impulsado a embarcarse en la empresa de conquista. Esto demostraría no sólo que las novelas de caballerías influyeron en la crónica de Indias, sino que la influencia fue recíproca, en tanto que los dos tipos de texto estaban en evolución al mismo tiempo, a la luz de la retórica y la imaginería medievales.

⁷⁶ “El Dorado es la encarnación poética de los tesoros indianos [, su] búsqueda representaba igualmente un desafío al hombre, la empresa jamás realizada. El orgullo de encontrar la realidad de ‘El Dorado’ bien valía todas las penalidades [...] Pero el abandonar sus posesiones reales por otras imaginarias, por cuya consecución hasta se podía perder la vida ¿no reafirmaba este afán de hallar lo inhallable, de verse enaltecido por grandes descubrimientos y conquistas? Ciro Bayo afirma que no les importaba hallar únicamente metales preciosos, ‘sino también otros estímulos o ideales de orden más elevado.’” Elena Mampel González y Neus Escandell Tur, “Introducción”, en Lope de Aguirre, *Crónicas 1559-1561*, ed. de E. Mampel González y N. Escandell Tur, Universidad de Barcelona-Editorial 7½, Barcelona, 1981, p. 7.

⁷⁷ Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, , p. 46.

Esa imaginería medieval está presente, sobre todo, en la estética de lo monstruoso, cuya historia escrita se remonta al año 700 con el *Liber monstrorum*, atribuido a Aldhelmus de Malmesbury,⁷⁸ autor que clasifica a los seres deformes en tres categorías: los nacimientos aberrantes del género humano, las espantosas formas de los animales salvajes y la horrible raza de los reptiles, con lo que intenta introducir un comienzo de orden en el universo; en el que al monstruo se le asigna un lugar, aunque éste siempre sea en parajes recónditos. Esa lejanía convierte las criaturas en seres jamás vistos, pero importa destacar esta noción de “estar dentro” de un sistema, porque insiste en que el monstruo es un ser dominado y controlado por diversos marcos. Con esta misma idea de *locus et ordo*, aparece en Hereford hacia el año 1300 un mapa que representa la tierra: Jerusalén al centro, rodeada de Europa, Asia y África, y junto al mar —al margen, en las tierras límites, en las fronteras del mundo natural— las razas monstruosas nunca vistas, pero convertidas en una realidad presentada geográficamente en un mapa.

Estas estética y geografía de lo monstruoso se convierten, en los textos a los que me refiero, en punto de partida y de llegada: de partida porque, en primer lugar, las novelas de caballerías contribuyeron grandemente a

⁷⁸ El *Liber monstrum* fue retomado en el siglo XIII por el dominico flamenco Thomas de Cantimpré para su obra enciclopedista *De natura rerum*, en la que trataba de monstruos humanos y marinos cuyo prodigio entiende como premonición de una verdad superior a la que es difícil acceder. Véase Victoria Cirlot, “La estética de lo monstruoso en la Edad Media”, *Revista de Literatura Medieval*, 2(1990), 49-83.

difundir la idea de que existían tierras extrañas repletas de *mirabilia*. Esta creencia y la popularidad de las novelas en el siglo XVI motivaron a más de un explorador a la búsqueda de tierras y criaturas maravillosas;⁷⁹ en segundo lugar, la existencia de seres maravillosos, como ya cité, era una intuición casi concreta de la existencia de fuerzas superiores que mantenían el equilibrio cósmico; su inexistencia, por lo tanto, tenía que ser suplida con un nuevo sistema que reestableciera ese balance.

Los españoles en América se maravillaron (en su sentido actual y medieval) no ante Amazonas y gigantes —que, hasta cierto punto les habrían sido familiares—, sino ante un mundo cuya existencia y organización les eran completamente desconocidas, pero del que tenían que dar noticia las autoridades peninsulares. Por eso, la tradición libresca de lo maravilloso y de la geografía monstruosa puede considerarse también un punto de llegada, pues, frente a la situación insólita en la que los expedicionarios se encontraron, recurrir al modo narrativo de las novelas y los libros de viajes medievales era lo más natural, porque se trataba de un método probado para

⁷⁹ Un ejemplo de esto lo constituyen las Amazonas, que se convirtieron en el objetivo de algunas expediciones a partir de los viajes de Cristóbal Colón, quien luego de avanzar en los nuevos territorios, se sorprende al constatar que el hombre americano dista mucho de ser el monstruo que esperaba: “Así que monstruos no he hallado ni noticia...”. “Carta a Luis de Santángel; 15 de febrero-14 de marzo de 1493”, (véase *supra* nota 44). Del mismo modo en que Marco Polo, al explorar las que él creía tierras limítrofes pobladas por razas monstruosas, quedó perplejo “al no encontrar en aquellas regiones remotas los monstruos según aseguraba la tradición libresca.” C. Kapler, *Monsters, démos et mereveilles à la fin du Moyen Age*, Paris, Payot, 1980, *apud* Victoria Cirlot, “La estética de lo monstruoso en la Edad Media”, *Revista de Literatura Medieval*, 2(1990), p. 81.

hacer verosímil lo inusitado. En otras palabras: los escritores la época de Juan de Mandevila encontraron en su imaginario cultural la motivación para crear discursos que intentaban probar la veracidad del mito del monstruo; el hallazgo de tierras antes insospechadas motivó a los exploradores a buscar esas criaturas que sólo conocían mediante los libros y, al fracasar en su intento por encontrarlas, utilizar los moldes de escritura que los habían llevado a creer en ellas para dar cuenta de lo que sí existía, aunque siempre a través de un tamiz compuesto por el cruce entre lo que veían y lo que querían ver.

4.3.3. *Verdad y verosimilitud*

Eisenberg destaca es que las novelas de caballerías

always pretend to be true “crónicas” or “historias”. The manuscript of a romance may have been found in some remote place; it will have been written in some strange language —“strange” being, in this case, non-Romance; it has been translated into Spanish with effort. There is usually an “author” or “chronicler” within the story, who may be a semi-official historian, setting down the deeds of his famous contemporary; he may be a *sabio* who takes an active part in the event he relates, helping the protagonist at crucial moments.⁸⁰

Por lo que respecta al manuscrito encontrado y la subsiguiente traducción, más adelante mencionaré el caso del *Amadís*. Lo relevante, sin

⁸⁰ Daniel Eisenberg, *Romances of chivalry in the Spanish Golden Age*, p. 56.

embargo, es que quizá los conquistadores no intentaron convertirse en los “cronistas” de una novela de caballerías, pero la crítica contemporánea ha insistido en mirarlos así. En ese sentido, la descripción que Eisenberg hace del autor implícito en la novela de caballerías podría corresponder con, por ejemplo, Bernal Díaz del Castillo: un autor o cronista homodiegético, que puede ser un historiador semioficial (pretensión que Díaz del Castillo admite abiertamente), apuntando los hechos de su famoso contemporáneo (Cortés), y que toma parte activa en los eventos que relata (la conquista de la Nueva España), ayudando al protagonista en momentos cruciales. Tal vez haya sido esta lectura la que motivó a la crítica a dar por sentada una influencia de las novelas de caballerías sobre las crónicas de Indias. No en balde, la *Historia verdadera...* es la fuente principal de material para demostrar esa influencia.

Por lo tanto, interesa subrayar el grado de ficcionalización que presentan las crónicas de Indias frente a las novelas de caballerías, especialmente porque la percepción que tenemos los lectores de hoy es muy distinta a la que imperaba en el siglo XVI:

Podemos razonablemente dar por sentado que el público del texto *En busca del Santo Grial* tomaba a sus personajes legendarios como si hubieran existido realmente. Sin embargo, caben pocas dudas de que la mayoría de las aventuras narradas eran entendidas como ficticias. La estructura del texto indica abiertamente su propia ficcionalidad a base de añadir, después de muchos episodios, una lectura hermenéutica a propósito. La insistencia sobre el significado espiritual y moral de los sucesos sugiere muy claramente que éstos han sido manipulados o inventados [...] Este tipo de estrategia se afianza primero en una base

no-ficticia, a partir de la cual la construcción extraía una especie de legitimidad. Por tanto, las extensiones de la ficción se construyen siguiendo una línea ideológica, a menudo para dejar en la indeterminación las fronteras entre lo que es real y lo que no lo es. Lo único que importa es la circulación de material ideológico. En otros casos, nos encontramos con territorios vagamente delimitados. Fronteras muy poco reconocibles separan la ficción del reino de lo sagrado o de la realidad. Sin embargo, los vacíos, puntos indefinidos y superposiciones permanecen.⁸¹

Entre los libros de caballerías, hay un número de novelas que se distingue por su carácter semihistórico (es decir con referencia a personas y hechos reales pero que son claramente *argumenta*), entre las que Daniel Eisenberg destaca, por ejemplo, la *Crónica* y la *Estoria del noble cavallero Fernán González* (Sevilla, 1509, y Toledo, 1511, respectivamente), las dos crónicas del Cid (Burgos, 1512, y Toledo, 1526), la *Crónica sarracina* de Pedro del Corral (1499) y el *Libro de los dichos y hechos de Alonzo Aroa* (Valencia, 1527). Vale la pena preguntarse en qué consiste la condición novelesca de estas crónicas e historias, es decir, qué elementos las acercan a los libros de caballerías. Éstos son, según Eisenberg

Their elaborate descriptions of castles and armor, the numerous and fully described battles and tournaments, the almost superhuman protagonists, [los cuales] show that they have more in common with the romances of chivalry than is usually realized. Some books, in fact, have

⁸¹ Thomas Pavel, "Las fronteras de la ficción", en Antonio Garrido Domínguez (comp.), *Teorías de la ficción literaria*, Arco/Libros, Madrid, 1997, p. 177.

title pages with an illustration of a chivalric scene, indistinguishable from those of the romances of chivalry.⁸²

Esta proliferación de obras semihistóricas, con personajes tomados de la realidad, pero con recursos que hoy reconocemos como novelísticos, dificultó la distinción, que de por sí es muy difusa y difícil de precisar, entre el material histórico y el de ficción. En general, las novelas de caballerías se declaraban como puramente históricas, por lo que la distancia entre realidad y ficción se hizo muy vaga para la mayoría de los lectores de la época. Estoy consciente de la dificultad que implica tratar el problema de recepción; sólo lo apunto y me baso en los documentos y testimonios que se conocen mediante los trabajos que hasta ahora he mencionado.

Especialmente por el “estilo cronístico” de estas novelas y en la situación sociohistórica del siglo XVI, el modelo del caballero valiente, honrado, cristiano e invencible tiene conexiones evidentes con la conquista de América, puesto que los libros de caballerías estimularon unos modelos heroicos reconocibles luego en la figura del conquistador.

En el ambiente mencionado perduraban las ideas fantásticas que incitaban a alcanzar los sueños, pudiéndose concebir hazañas caballerescas en los mapas trazados por la ilusión [...] Los españoles que se trasladan a América, hombres próximos a las gestas de la reconquista y conocedores de los romances fronterizos, llevan consigo su confianza en la religión y la monarquía pero también las visiones

⁸² Daniel Eisenberg, *Romances of chivalry in the Spanish Golden Age*, p. 40.

románticas y poéticas de la vida, su propensión a la fantasía. Quieren convertir a los indígenas y enriquecerse prontamente pero también “acaballerarse”, encarnar los ideales caballerescos.⁸³

Aceptar lo anterior en todos los casos sería tanto como sostener que los lectores de la época eran más ingenuos que los de hoy, lo que no se puede probar fehacientemente. Aun así, me parece que como en otros momentos de la historia, la ficción literaria contribuyó a moldear la realidad porque se apoyaba en ella. Esta fusión de dos ámbitos supuestamente opuestos podría explicarse, cuando menos en el plano textual, a partir de la siguiente premisa: si se tuviera que buscar el origen de la novela como género, muy probablemente sería necesario trazar no una línea continua, sino muchas convergentes que se enraizaran en diferentes ámbitos, dependiendo de los momentos históricos a los que cada tipo de novela perteneciera. Como afirma Roberto González Echevarría:

El único denominador común es la cualidad mimética del texto novelístico; no de una realidad [...] sino de un discurso dado que ya ha «reflejado» la realidad. Al no tener forma propia, la novela generalmente asume la de un documento [...] al que se le ha otorgado la capacidad de

⁸³ Hernando Cabarcas Antequera, *Amadís de Gaula en las Indias. Estudios y notas para la impresión facsimilar de la edición de 1539 conservada en el Fondo Rufino José Cuervo de la Biblioteca Nacional de Colombia*, Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1992, pp. 83-84.

vehicular la «verdad» —es decir, el poder— en momentos determinados de la historia.⁸⁴

Para el momento histórico que me interesa, el mecanismo de legitimación más evidente que la novela emplea, como apunta la existencia de estas novelas con pretensiones históricas, es el uso de un discurso similar al de la crónica y de los relatos de viajes con el que se crea la ilusión de un testimonio. En lo general, la novela se supone el resultado de una traducción al castellano de un original en lengua extraña, escrito a su vez por un testigo presencial de las hazañas que en ella se relatan.⁸⁵ Así, la aventura caballeresca, pilar principal de la novela de caballerías, sucede en terrenos exóticos que hacen posible el desarrollo de episodios que van de la simple exageración hasta lo maravilloso, pero que en cierto momento fueron vistos como verdaderos. Como apunta Irving Leonard: “Era inevitable que existiesen mutuas interacciones entre los hechos históricos y la literatura de creación, entre lo real y lo imaginario, engendrando cierta confusión en las mentes de todos”.⁸⁶

⁸⁴ Roberto González Echevarría, “Bakhtin, *Los orígenes de la novela* y las crónicas de Indias”, en *Ínsula*, 1990, núm. 522, 13-14.

⁸⁵ “Melchor Ortega, author of *Felixmarte de Hircania*, disguised his work through a series of translations, reminiscent of the medieval translation schools. The work was written, he tells us, by a certain Pulosio Atheniense, translated from Greek into Latin by Plutarch, then from Latin into Tuscan by Petrarch, from which language Ortega translated it into Castilian.” Daniel Eisenberg, *Romances of chivalry in the Spanish Golden Age*, p. 124.

⁸⁶ Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, p. 38.

Como puede apreciarse, la relación entre verdad y verosimilitud es axial en esta investigación. Como Cruz Montero lo hace notar: “La oposición literatura-historia o discurso literario-discurso histórico se relaciona con otras cuestiones teóricas: literatura-mundo exterior; ficción-realidad; verosimilitud-verdad y función poética-función comunicativa del lenguaje.”⁸⁷ Por un sentido práctico, utilizo la oposición verdad-verosimilitud simplemente porque me parece la más sintética de todas, sin menoscabo de su efectividad al dar cuenta de esta aparente contradicción entre los dos tipos de discurso. Cruz Garrido expone clara y brevemente las ideas de Aristóteles, de la tradición clásica posaristotélica, el Pinciano y Cascales, y la poética de Luzán. La revisión de todas estas teorías da como resultado la exposición de las siguientes consideraciones:⁸⁸

1) En la definición de lo histórico y lo literario es irrelevante la estructuración del lenguaje en prosa o en verso. Lo que define el estilo, es decir lo que orienta la elección de los medios de expresión es la finalidad del mensaje —aspecto que hasta ahora parece ausente en el estudio de las crónicas de Indias—. Suponer que los textos cronísticos a los que me he referido, especialmente la *Historia verdadera*, son puramente historiográficos en el sentido más tradicional significaría limitarlos a una mera enumeración de acontecimientos o acciones de sus protagonistas, pero es claro que las

⁸⁷ Cruz Montero Garrido, “La cuestionable oposición Literatura *versus* Historia”, *La Historia, creación literaria. El ejemplo del Cuatrocientos*, Seminario Menéndez Pidal-Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1994-1995, p. 15.

⁸⁸ *Ibidem, passim.*

crónicas sobrepasan el marco retórico prefijado y recurren a medios lingüísticos y estructurales considerados “normativamente” como literarios. Como se verá más adelante, la *Historia...* de Bernal crónicas no pertenece estrictamente al discurso forense, como sería de esperar en una verdadera crónica, sino al epidíctico, en tanto que son *relaciones* laudatorias de los conquistadores.

2) La separación que se basa en considerar los textos históricos como un mero cotejo del texto con la realidad y, por otro lado, en hacer depender la cualidad literaria de la tradición, el sentido común y el sistema de autoridades, desaparece si se toma en cuenta que la verdad puede coincidir con la verosimilitud, con lo que el texto histórico caería dentro de lo literario. Por ello me parece que los libros de caballerías, en relación con las crónicas de Indias, hacen patente su pertenencia a un estilo de discurso que presenta diversos grados de verdad, pero en el que podría haber ya la creación de nuevos sintagmas susceptibles de coexistencia en relatos históricos y ficticios. Así, las novelas de caballerías presentan una marcada influencia del estilo con que se escribían los libros de viajes medievales (cuyo objetivo era dejar testimonio de hechos históricos), pero a su vez influyen (por lo que respecta los temas, los recursos, la estructura y el estilo) en otros textos de intención testimonial también realista como las crónicas de Indias, aunque me parece más probable considerar tales elementos como pertenecientes al “modo de contar” de la época.

Es muy factible que cuando los conquistadores tuvieron que informar a la corona española sobre las hazañas que iban realizando en el Nuevo Mundo utilizaran más el estilo y los referentes de las novelas que conocían tan bien, en vez de ceñirse a cualquier otro tipo de retórica que por diversos motivos debe haberles resultado ajena.

En el caso específico de Bernal Díaz del Castillo, José Antonio Barbón Rodríguez afirma que el autor de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* era un hombre más culto que el común de los soldados que acompañaron a Cortés, aunque muchos de ellos debieron de haber conocido de oídas los libros de caballerías como el *Amadís*. En el capítulo “La cultura de Bernal Díaz”, de su edición crítica de la *Historia verdadera...*, Barbón Rodríguez enumera, en orden de importancia para la escritura de la obra, los libros que Bernal debió de haber frecuentado con mayor probabilidad. Para mis propósitos en este estudio, es significativo que los libros de caballerías aparezcan en segundo lugar, precedidos por la crónica de Gómara y seguidos de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*:

Sus lecturas debieron de ser más numerosas de las que ciertamente conocemos. Hay que citar, en primer lugar *La istorya de las Indias. Y conquista de México. Zaragoza 1552*, de Francisco López de Gómara, cuya segunda parte *La conquista de México*, leyó muy atentamente [...] Género literario de amplia difusión en la América contemporánea de Bernal Díaz, fue el de los libros de caballerías, y entre ellos *Los cuatro libros del Amadís de Gaula*. Su primera edición conocida es la de 1508 en Zaragoza [...] Lectura cierta es la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, del P. Fray Bartolomé de las Casas, editada en 1552.⁸⁹

⁸⁹ José Antonio Barbón Rodríguez, “La cultura de Bernal Díaz”, en *Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Estudio*, El Colegio de México-

Esta protojerarquía de las lecturas bernaldianas establecida por Barbón Rodríguez parece apuntar a que los dos tipos de texto de los que me ocupo en este trabajo tuvieron injerencia parecida en la cultura que Bernal muestra en su crónica. “Aunque las alusiones a la literatura de ficción pudieran estar constantemente en boca de los soldados, sin que por ello hubiera necesariamente que concluir que hubieran leído las obras cuyas citas o hechos recordaban. En el caso concreto de Bernal Díaz, creo que no se puede dudar de que efectivamente leyó el Amadís”.⁹⁰

Por otra parte, el ámbito en el que Bernal y sus compañeros soldados se movían era tan inesperado para ellos que, con seguridad, quienes escribieron a la Península frecuentemente tuvieron que utilizar superlativos y adjetivos como “maravilloso” o “nunca visto”, del mismo modo que ocurría en las novelas que tanto les agradaban, a tal punto que en ocasiones se hizo necesario incluir en las crónicas un recordatorio del tenor de “esto sí existe en la realidad, no es un invento de las novelas”.

3) La diferencia que se basa en que la literatura conduce a lo general y la Historia a lo particular es imprecisa, porque la creación poética hace uso de lo particular y de lo histórico, de igual forma que los textos historiográficos, productos de una estructura ideológica, se apartan de la mera narración para alcanzar el plano de lo moral, lo filosófico, etcétera.

Universidad Nacional Autónoma de México-Servicio Alemán de Intercambio Académico-Agencia Española de Cooperación Internacional, México, 2005, p. 34.

⁹⁰ *Idem.*

4) Cuando la realidad histórica cumple las condiciones exigidas a la literatura, se transforma en un producto literario. “El mismo Menéndez y Pelayo, en otro lugar de la obra mencionada [*Orígenes de la novela*] establece que los relatos verídicos de las hazañas españolas en América dieron muerte y reemplazaron, en el gusto popular, a los libros de caballería[s].”⁹¹

A la luz de estas consideraciones, debe prestarse especial atención en aquellos aspectos que, tomando como eje la necesidad de verosimilitud que exigen novelas y crónicas, aproximen entre sí estos dos tipos de texto. Un ejemplo de tales aspectos puede encontrarse en la utilización de los elementos maravillosos que coexisten en las crónicas y en los libros de caballerías, por los que en su tiempo se consideró estos últimos como “historias mintrosas”, nocivas para quienes las frecuentaban. Es a la vez notable y paradójico que lo que hace inverosímiles a los libros de caballerías sirva para legitimar la verosimilitud de las crónicas. Y es que, lejos de ser descalificados por sus cualidades literarias, los libros de caballerías merecieron la oposición de mucha gente con base en un criterio de veracidad imperante en la época, merced al modelo medieval de “auctoridades”. De acuerdo con este sistema, lo escrito equivale a la verdad, lo que entre otras cosas explica el constante y ya mencionado recurso literario del manuscrito encontrado. Pero recursos como éste resultaban apenas necesarios. Irving A. Leonard, en *Los libros del conquistador*, cita un caso concreto:

⁹¹ Rómulo D. Carbia, *La crónica oficial de Indias Occidentales*, p. 90.

Melchor Cano, teólogo notable en su tiempo, informa que conoció a un sacerdote que no sólo estaba familiarizado con los hechos de Amadís y de otros héroes de la Caballería, sino que creía que tales ilusiones eran verdad, puesto que se hallaban en letras de molde [...] Había probablemente en las diversas capas de la sociedad española innumerables réplicas del cura rural del siglo XVI de que hablaba Melchor Cano, que ya mencionamos, aquel que estaba firmemente convencido de que todo lo que aparecía en letras de imprenta era verdad, porque según él, los que mandaban no cometerían el gran crimen de permitir que se propalasen falsedades en el extranjero, y menos el de permitir que les sacasen provecho quienes gozaban de privilegios, queriendo referirse, por supuesto, a la licencia oficial para poder publicar algo.⁹²

Como puede apreciarse en este ejemplo, la sacralización de la letra impresa influyó grandemente en la intención de autorizar los nuevos textos, de modo que, en sus fórmulas, fueran muy parecidos a los relatos cronísticos. La evidencia más conocida de esta necesidad se encuentra en el *Quijote*, donde Cervantes no hace sino inmortalizar el sentir ampliamente difundido en la época, mediante el personaje del ventero:

¡Bueno es que quiera darme vuestra merced a entender que todo aquello que estos buenos libros dicen sea disparates y mentiras, estando impreso con licencia de los señores del Consejo [*sic*] Real, como

⁹² Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, pp. 34-35 y 39-40.

si ellos fueran gente que habían de dejar imprimir tanta mentira junta y tantas batallas y tantos encantamientos que quitan el juicio!⁹³

De este modo, uno de los recursos narrativos más comunes en las novelas de caballerías es el uso de las mismas fórmulas utilizadas en los escritos históricos: “dize la historia”, “la historia contará adelante”, “como la historia os ha contado”.

Otro recurso de las novelas de caballerías castellanas, como ya dije, es autorizarse mediante una supuesta traducción de un original en lengua extraña (generalmente no romance). Mediante este recurso, el autor se convierte en un primer lector que se adjudica todas las posibles reacciones de los lectores posteriores. Así, el autor de libros de caballerías no es responsable de las exageraciones que el público pudiera encontrar en su obra, pues no ha hecho más que *trasladarla* de su idioma original, y en su caso, corregirle el estilo. En 1508, Rodríguez de Montalvo publicó el siguiente proemio al *Amadís de Gaula*:

Fue corregido y enmendado por el honrrado y virtuoso cauallero Garcí-Rodríguez de Montaluo, regidor de la noble villa de Medina del Campo, y corrióle de los antiguos originales que estauan corruptos y mal compuestos en antiguo estilo, por falta de los diferentes y malos escritores. Quitando muchas palabras superfluas y poniendo otras de más polido y elegante estilo tocantes a la cauallería y actos della.

⁹³ Miguel de Cervantes, “Capítulo xxxii: que trata de lo que sucedió en la venta a toda la cuadrilla de don Quijote”, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, t.1, ed., introd. y notas de Martín de Riquer, RBA Editores, Barcelona, 1994, p. 409.

Y al referirse al libro cuarto, que hoy consideramos obra suya, Montalvo hace una clara distinción del trabajo que realizó con los tres libros precedentes:

[...]corrigiendo estos tres libros de Amadís, que por falta de los malos escritores, o componedores, muy corruptos y viciosos se leyan, y trasladando enmendando el libro cuarto con las *Sergas de Esplandián* su hijo, que hasta aquí no es en memoria de ninguno ser visto, que por gran dicha pareció en vna tumba de piedra, que debaxo de la tierra en vna hermita, cerca de Constantinopla fue hallada, y traydo por un vngaro mercadero a estas partes de España, en letra y pergamino tan antiguo que con mucho trabajo se pudo leer por aquellos que la lengua sabían[...]

Este recurso constituía en la época (y sigue siendo) una marca de verosimilitud. Eisenberg apunta una serie de hechos históricos posteriores que parecen haber seguido a la ficción, como, por ejemplo, el hallazgo de los Rollos del Mar Muerto.⁹⁴ En estas circunstancias, la verosimilitud de los libros de caballerías tendría un doble fondo: en primer plano, ser la traducción de un texto que se supone existió realmente, y en un segundo ámbito, la utilización de fórmulas tradicionalmente ligadas con la crónica histórica.

⁹⁴ Daniel Eisenberg, *La interpretación cervantina del Quijote*, trad. Isabel Verdaguer, Compañía literaria, Madrid, 1995, p. 124. Por otro lado, el recurso pasó a la literatura de modo cabal, por mencionar algunos ejemplos significativos podríamos citar el *Quijote*, el *Manuscrito encontrado en Zaragoza*, *Cien años de soledad* y *El nombre de la rosa*.

Así pues, las novelas de caballerías se consideraron peligrosas por su excesiva fantasía (y porque llegaron a producir una clase de adicción), pero, por los mismos motivos, encendieron las imaginaciones de sus receptores. Aunque para un lector de hoy es obvio el carácter absolutamente ficticio de estas obras (es decir, no sólo que el protagonista es un personaje sin referente histórico concreto, sino que el resto de los personajes con los que interactúa, así como las aventuras que lleva a cabo y las desventuras que padece, son imposibles en la realidad factual de la época en que fueron escritas, sin hablar, por supuesto de la actual), para los lectores contemporáneos de estas obras, se trataba casi de una crónica que daba cuenta de hazañas no sólo verosímiles, sino perfectamente reales.

Por ello, las autoridades de la época consideraron perniciosa la lectura de libros de caballerías;⁹⁵ opinión que compartieron con los pensadores. Juan Luis Vives, Erasmo, Juan de Valdés, Cervantes de Salazar y Antonio de Guevara criticaron adversamente los libros de caballerías, no tanto por su estilo como por su falta de verdad lógica y, por consiguiente, su falta de moral. En resumen, se creía que tales novelas eran “sabrosos platos de ponzoña” llenos de malos ejemplos que corrompían al pueblo y lo distraían

⁹⁵ Aunque en 1555 se solicitó la prohibición de su lectura y su publicación, esto nunca sucedió en la Península. Sin embargo, los moralistas sí consiguieron que en 1531 se prohibiera su envío al Nuevo Mundo, siempre considerado más vulnerable. Véase *ibidem*, p. 9.

de otras lecturas “santas y contemplativas”.⁹⁶ Tal vez haya sido este juicio moral el que motivó la abjuración que de los libros de caballerías hicieron varios autores en la edad madura, pero el hecho es que los leyeron en sus mocedades. Es claro que todos aquellos que los aborrecían de adultos, los habían leído en la juventud.⁹⁷

En esta situación, podemos hablar de dos componentes que las Crónicas de Indias comparten con la novela de caballerías: el tópico de lo maravilloso y el estilo de escritura. Dado que los conquistadores poseían una amplia cultura novelística, la ficción caballeresca se convirtió en su referente escriturario principal para que sus lectores dieran crédito a sus hazañas. Por lo tanto, el modo como los cronistas resolvieron el problema de la verosimilitud ha conducido a la escasa crítica actual que se ha ocupado del tema a intuir una relación directa entre novela y crónica, sin tomar en cuenta otros modelos que pudieran haber tenido influencia sobre una, otra o ambas, como sería el caso del discurso historiográfico español que precedió el nacimiento de estos textos, o bien las preceptivas retóricas medieval y renacentista.

⁹⁶ Véase Ida Rodríguez Prampolini, *Amadises de América*, Academia Mexicana de la Historia, México, 1992 [la primera edición es de 1948], pp. 25 y ss.

⁹⁷ Esienberg, *La interpretación cervantina del Quijote*, pp. 7 y ss., menciona a Miguel de Cervantes, a Teresa de Jesús y a Ignacio de Loyola.

4.3.4. *La aventura del conquistador y del caballero*

Otra característica que conviene mencionar en este contexto es que cuando el caballero ha aprendido a montar y a pelear con la espada, es urgido por un deseo irreprimible de salir en busca de aventuras. “Rosicler, for example, simply «quería ir por el mundo a saber algunas cosas de las que avía en él»,⁹⁸ lo que sugiere que un caballero siempre necesita información de primera mano. En las *Cartas de relación*, por ejemplo, Cortés no se conforma con la información que obtiene de sus subordinados o de los indígenas, y menos aún consigna dato alguno como fidedigno si él no lo ha confirmado antes como testigo presencial. Por ejemplo, describe de la siguiente manera el Pico de Orizaba:

Y algunas veces, cuando hace muy claro día, se ve por cima de las dichas nubes lo alto della, y está tan blanco que lo juzgamos por nieve y aun los naturales de la tierra nos dicen que es nieve, mas porque no lo hemos bien visto (aunque hemos llegado cerca) y por ser esta región tan cálida no nos afirmamos si es nieve. Trabajaremos de ver aquello y otras cosas de que tenemos noticia para dellas hacer a Vuestras Reales Altezas verdadera relación de las riquezas de oro y plata y piedras, y juzgamos lo que Vuestras Majestades podrán mandar juzgar, segúnd la manera que de todo ello a Vuestras Reales Altezas enviamos.⁹⁹

⁹⁸ *Espejo de príncipes*, I, 27, *apud* Eisenberg, *Romances of chivalry in the Spanish Golden Age*, p. 60.

⁹⁹ Hernán Cortés, “Primera carta de relación”, en *Cartas de relación*, ed. de Ángel Delgado Gómez, Castalia, Madrid, 1993 (*Clásicos Castalia*, 198), p. 140. Todas las citas de Cortés están tomadas de esta edición. En este capítulo, las citas provienen de la “Primera carta”, y sólo se indicará entre paréntesis el número de las páginas.

Pero la característica más notable de la ficción caballerescas para la circunstancia del conquistador español tiene que ver con los viajes a tierras desconocidas, y está anunciada por Eisenberg de la siguiente manera:

Once he has left the court where he has grown up, the knight-errant (for such he now is) will travel extensively. His travels will be both through familiar and unfamiliar parts of the world: Europe, Asia, sometimes North Africa, sometimes to imaginary places made up by the author. (The New World, of course, had not yet been discovered.) The travels of the knight offered the author of the romance an opportunity to entertain his readers, always eager for discussions of new and marvelous places, and display whatever geographic knowledge he might have, and his powers of imagination.¹⁰⁰

La imaginación de los conquistadores, estimulada por las descripciones de lugares maravillosos y distantes que encontraban en las novelas de caballerías, puede haberse reflejado con cierta claridad en sus crónicas. No obstante, es pertinente comentar que la expectativa de *mirabilia* fue disminuyendo a medida que los territorios se exploraban.

Los gustos del lector europeo, y por lo tanto del viajero europeo, se habían ido moldeando a partir de las imágenes acumuladas por una sociedad que se había nutrido durante generaciones de cuentos sobre lo fantástico y lo maravilloso. Cuando Colón vio por primera vez a los habitantes de las Indias, su reacción inmediata fue la de comprender que no se trataba de ningún modo de monstruos[,] sino de gente

¹⁰⁰ Eisenberg, *Romances of chivalry in the Spanish Golden Age*, p. 62.

normal. No se podía pedir más a un hombre que pertenecía en parte al mundo de Mandeville.¹⁰¹

Colón esperaba encontrar, por ejemplo, Amazonas en las tierras que no pudo explorar (algunas islas del Caribe a las que fuertes vientos le impedían acercarse), pero cuando, más tarde, Cortés recibió la comisión de buscarlas, podemos sospechar que, con su habitual incredulidad, se limitó a aceptar el encargo aun sin estar seguro si podía cumplirlo. Que su firma esté en una capitulación que entre otros puntos contiene el encargo de buscarlas, no prueba que Cortés creyera en ellas con la misma firmeza que Colón. De cualquier modo, la situación de los expedicionarios españoles guardaba una relación muy estrecha con las características de la aventura caballeresca, similitud que no pasó inadvertida por los cronistas y tampoco por la crítica de siglos posteriores.

Por otro lado, un elemento insoslayable en la aventura caballeresca es el enfrentamiento armado en todas sus modalidades (singular combate, torneo, batalla). En las novelas de caballerías existe una sustancial repetición en la descripción de las luchas por las que se llega a utilizar frases muy parecidas: “E se metió entre los enemigos matando e feriendo en ellos a diestro e siniestro tanto que todos eran muy maravillados[...]”, “e como vieron

¹⁰¹ John Huxtable Elliott, *El viejo mundo y el nuevo. 1492-1650*, trad. Rafael Sánchez Mantero, Alianza, Madrid, 1971, p. 37. Se refiere a Sir John Mandeville (Juan de Mandevila), cuya obra *Viajes* fue traducida al español y publicada en 1521; en ella se intentaba probar la veracidad del mito amazónico.

la gran priessa entraron por la batalla matando e feriendo cuantos ante sí fallavan e fizieron tan extrañas cosas que los suyos s'esforçaron mucho viéndolos delante de sí".¹⁰² Basta recordar la incidencia de esas frases en la descripción de las batallas que libraron conquistadores e indios, y comparar las repeticiones propias de la crónica en casos similares. Pienso, por ejemplo, las reiteradas descripciones de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, que llevan a Las Casas al punto de la autocrítica: "Estamos enhastados de contar tantas y tan execrables y horribles y sangrientas obras, no de hombres sino de bestias fieras, y por eso no he querido detenerme en contar más de las siguientes".¹⁰³

4.4. *La técnica narrativa de las novelas de caballerías y las crónicas de la Nueva España*

4.4.1 *Elementos intertextuales cualitativos*

Como he venido reiterando, se suele desdeñar la presencia de criterios intertextuales cualitativos (que en su mayoría podrían ser ajenos a la intencionalidad de quien escribe), cuyo análisis podría establecer definitivamente un parentesco entre las crónicas y las novelas, al margen de una secuencia cronológica que vaya necesariamente de éstas a aquéllas, sino que más bien demuestre su coexistencia como dos tipos de texto que presentaron desarrollos paralelos dentro de un sistema prosístico y una

¹⁰² Guido Mancini, "Introducción al *Palmerín de Oliva*", p. 73.

¹⁰³ Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, edición de Consuelo Varela, Castalia, Madrid, 1999 (*Clásicos Castalia*, 248), 1999, p. 152.

época. Esta contemporaneidad se hace evidente al revisar las fechas de publicación de las primeras novelas de caballerías (*circa* 1494 a 1510), lo que coincide con la época del descubrimiento, conquista y crónica del nuevo mundo, de tal suerte que ambos discursos pueden considerarse parte de un campo textual más amplio, que está en evolución y del que toman elementos que comparten.

Así, estos elementos cualitativos han de buscarse en el grado de ficcionalización de ambos géneros, el cual debe entenderse como el modo en que se cuenta, es decir, la técnica narrativa empleada en novelas y crónicas, más allá de su origen, es decir sin importar si se trata de un relato que consigna la realidad objetiva o de un discurso de la fantasía creativa. Esa técnica está conformada por el modo como el escritor organiza la relación, el orden en que cuenta los hechos, la manera como construye y presenta a los personajes, la frecuencia con que les concede la palabra, el tono de las descripciones, etcétera, además de la utilización de ciertos temas y motivos que por su naturaleza son más fáciles de reconocer.

Sin embargo, aunque la técnica llegara a ser la misma, no puede pasarse por alto la intención específica de los textos, y en ese sentido el problema para los lectores modernos comienza desde la distinción de los géneros, puesto que, para cualquier receptor del siglo XXI, no hay dificultad para reconocer una crónica o una novela (tal vez sí, para definir las de modo abstracto), y en ese sentido parecería ocioso hablar de fronteras entre ambos

tipos de escritura; pero debe tenerse en cuenta que en el siglo XVI, estos géneros podían confundirse:

Los tres géneros discursivos [cantar de gesta, novela e historia] son muy cercanos entre sí, nacen [a la escritura] en el mismo siglo [el XII] y con la misma intención: la de ser la conciencia de la aristocracia laica en formación; los tres favorecerán la construcción del relato en prosa y *tendrán la función de instruir a sus lectores originarios [...]* Las diferencias entre ellos pertenecen al campo de las profundidades, de las intenciones, pero en el nivel de manifestación de estos textos son casi inexistentes. Esta dificultad para distinguirlos se presenta también en la lectura de las crónicas, si se les desea leer desde el horizonte de expectativas de la teoría de los géneros propio del siglo XVI. Sin embargo, el lector del siglo XX ni cuenta se da del problema, pues las ubica en la división de los géneros de hoy, y sencillamente *lee las crónicas como si fueran libros de historia positivista.*¹⁰⁴

Para ejemplificar el horizonte de expectativas propio de la teoría de géneros vigente en el siglo XVI a la que Mendiola se refiere, puede citarse a Felipe Camús,¹⁰⁵ quien defiende los *mirabilia* de su historia de *Oliveros de Castilla y Artús Dalgarve* diciendo que:

pues que a dios no hay cosa impossible ninguno debe tener en mucho lo contenido en este presente libro: ca dios permite muchas marauillosas cosas y por nuestra doctrina faze muchos milagros por

¹⁰⁴ Alfonso Mendiola, *Verdad romanesca*, p. 89. Las cursivas son mías.

¹⁰⁵ Véase Guido Mancini, "Introducción al *Palmerín de Oliva*", p. 85.

confirmar nos en la fe y poner nos en el verdadero camino de la salvación[...]

En el mismo tenor, en su *Valerián de Ungría*, Dionís Clemente exhorta a sus lectores para que no pretendan una explicación detallada de cosas que, en su conjunto son mucho más verosímiles de lo que parecen y menos extrañas de aquellas a las que la costumbre de los libros de caballerías ya ha habituado. Con esto se puede pensar que el autor atribuye las extrañezas de su novela más a una técnica y a una conciencia de género, que a una voluntad de suscitar asombro en sus lectores.

Pero, volviendo al citado párrafo de Alfonso Mendiola, me interesa destacar que apunta tres características relevantes para mi estudio: en primer lugar, la función de instruir a los lectores, misión compartida por crónicas y novelas que en última instancia dará lugar a la confusión entre fantasía y realidad, ficción e historia, tema al que más adelante me referiré de nuevo. En segundo lugar, Mendiola advierte que hace falta una investigación más a fondo, una que tenga que ver con las profundidades textuales, con el modo de narrar, así como con el reconocimiento de las intenciones de quien escribía. En tercero, Mendiola señala el error con el que se han leído las crónicas hasta estudios recientes, es decir desde el punto de

vista historiográfico, con lo que no sólo se les ha hecho poca justicia, sino que se ha deformado la verdad histórica correspondiente a ese periodo.¹⁰⁶

Debe recordarse, como lo hace Gerardo Ramírez Vidal,¹⁰⁷ que las crónicas de Indias¹⁰⁸ fueron escritas con un propósito determinado en cada caso, y que en todos ellos se trata de textos retóricos cuyo propósito era la persuasión, lo que las aleja del espíritu cronístico por definición: relatos detallados y fieles de hechos o acontecimientos objetivos, dado que para lograr su cometido, los cronistas reorganizan los acontecimientos, describen los lugares y construyen una imagen de sí mismos, todo ello de un modo muy similar al que se organiza un texto de ficción como podría ser una novela.

Por otra parte, los relatos de la Conquista también se alejan del modelo de la Crónica Oficial de Indias, que buscaba hacer la relación puntual de los hechos que tuvieran lugar en el imperio, con el único objetivo de orientar y en su caso mejorar las acciones de gobierno del emperador. En este último sentido, de las crónicas que he mencionado, solamente la *Brevísima* se interesa por mejorar la calidad del gobierno en las Indias (y en ese sentido se

¹⁰⁶ Es obvio que dichos textos permiten lecturas diversas —históricas, sociológicas, lingüísticas, filosóficas, antropológicas— pero ninguna de ellas, por sí sola, da cuenta del verdadero carácter de las crónicas.

¹⁰⁷ Gerardo Ramírez Vidal, “Retórica y colonialismo”, pp. 69-88.

¹⁰⁸ Me refiero (y así lo he hecho siempre que utilizo el sintagma “crónicas de Indias”) a las que comúnmente se denominan así (Cabeza de Vaca, Cortés, Las Casas, Díaz del Castillo). Me parece importante reiterarlo, porque ninguna de estas obras es estrictamente una crónica como se entendía oficialmente en la época.

apegaría al espíritu ascético que debe subyacer en una crónica oficial¹⁰⁹), pero adolece notoriamente de exactitud y objetividad, como puede sospecharse simplemente atendiendo al uso inmoderado de superlativos (el título mismo, por ejemplo), y a la poca precisión en los números que reporta (número de conquistadores españoles, de indios masacrados, de leguas recorridas, etcétera).

De este modo, los cronistas-expedicionarios no son historiadores puros, pero se les ha leído como si lo fueran, desatendiendo el hecho de que sus discursos no sólo son epidícticos (y por lo tanto, tendientes a la exageración), sino que “contienen un mundo de imágenes creadas por los españoles, quienes partían fundamentalmente no de lo que veían y oían, sino de aquello que querían ver y oír, sumergidos todavía en la influencia del mundo medieval e impulsados por sus intereses particulares o de grupo.”¹¹⁰

4.4.2. *La construcción del protagonista en los libros de caballerías y en las crónicas de Indias*

En primer lugar, debe señalarse que el ambiente en el que se desenvuelven los caballeros de las novelas es un marco adecuado para destacar la excepcionalidad del héroe, y por lo tanto se trata de un mundo proyectado fuera del normal por un proceso constante de transfiguración poética, mediante el cual la realidad se desvanece en contornos imprecisos o

¹⁰⁹ Véase Rómulo D. Carbia, *Crónica oficial de Indias*.

¹¹⁰ Ramírez Vidal, “Retórica y colonialismo”, p. 72.

se impregna de matices insólitos, tanto que esa atmósfera fabulosa alcanza los episodios, los ambientes y los personajes que más reflejan situaciones y sentimientos realmente posibles. Los autores de las novelas presentan una realidad plausible y coherente una vez aceptado el presupuesto de la construcción fantástica, mediante la cual todos los elementos que constituyen la novela convergen en el objetivo de presentar un protagonista perfecto.

Igualmente, las crónicas de Indias (especialmente las *Cartas de relación* y la *Verdadera historia de la conquista*) se construyen sobre el eje narrativo que supone presentar a Cortés y a sus hombres como vasallos fieles, hombres valientes y probos, lo que habrá determinado la elección de ciertos modelos por parte de los cronistas.

En este sentido, se debe tomar en cuenta que, en el siglo XVI, se escribía para hacer patente la pertenencia de un individuo al Estado. Un ejemplo muy claro lo constituyen las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, quien esperaba, mediante su escritura, conseguir legitimidad real para su empresa, pasando por encima de Velázquez, a quien debía rendirle cuentas inicialmente. En esta situación, es comprensible la sencillez descriptiva y narrativa de la obra, pues el objetivo de Cortés era revestir su discurso de un tono objetivo, propio de un informe con valor legal. En ese aspecto, Cortés busca su beneficio por la vía legítima que le permite dirigirse al Rey sin consultar a Velázquez:

La subversiva carta de Lope de Aguirre a Felipe II, uno de los textos más extravagantes del periodo, no dejaba de ser una carta escrita y enviada al Emperador de acuerdo con las reglas del Imperio, *una de las cuales concedía a todos los súbditos el derecho a comunicarse directamente con el rey, pasando por encima de la burocracia del Estado.*¹¹¹

Los lectores del siglo xx, sin embargo, constantemente cedieron al impulso de buscar en las *Cartas* cualquier indicio de la emoción que sus protagonistas pudieron haber sentido, y perdieron de vista el carácter notarial que dio origen a las relaciones. Por ejemplo, Ramón Iglesia pasa por alto esta circunstancia cuando se admira del estilo poco exaltado de Cortés:

Lo primero que ha sorprendido a cuantos se han acercado a las cartas de Cortés es el tono mesurado, ecuánime, impasible del relato. Refiriéndose en ellas a hechos que han dejado estupefactas a generaciones enteras, no encontramos en sus páginas muestra de desbordamiento, de exaltación, de una pasión y un ímpetu que nos hubieran parecido perfectamente explicables, necesarios incluso, dada la índole de los hechos relatados. El editor inglés de las cartas, MacNutt, dice muy justamente: “El freno y autocontrol en los que él fue maestro, aparecen en el apropiado y desapasionado estilo de sus escritos; porque él no se muestra exaltado por el éxito ni abatido por el infortunio, a los cuales describe con serena simplicidad de lenguaje, que resulta tan natural como fluente.”¹¹²

¹¹¹ González Echevarría, “La ley de la letra”, pp. 74-137, p. 75; las cursivas son mías.

¹¹² Ramón Iglesia, *Cronistas e historiadores de la conquista de México*, Secretaría de Educación Pública, México, 1970 [primera edición en El Colegio de México, 1942], p. 46.

Ángel Delgado Gómez, sin embargo, sugiere que Cortés había trabajado como notario y por lo tanto estaba familiarizado con el lenguaje forense, aunque parece ser que esta información no está confirmada del todo:

El relato de Suárez de Peralta es poco fiable en multitud de detalles. En lo esencial, sin embargo, es muy probable que tuviera razón. Cortés debió de tener algún tipo de experiencia notarial en esos años, ya que su primer puesto en el Nuevo Mundo fue el de escribano municipal y parece improbable que hubiera podido desempeñarlo con eficacia sin haberse adiestrado previamente en el oficio.¹¹³

De cualquier modo, el carácter legal del texto cortesiano es inmanente. Cortés deja ver que la elección de los hechos que relata está basada en un criterio de interés para el Rey, su destinatario; además, omite la descripción de protocolos legales que no considera necesario enumerar porque son bien conocidos, y, como se hace al levantar un acta, da cuenta de los anexos que acompañan su relación, con los que respalda sus aseveraciones o complementa la información, sobre todo con respecto a los *rescates* que envía:

Y aquella tarde se embarcaron en las carabelas con su gente sin entrar en pueblo de los dichos indios *y sin saber cosa que a Vuestras Reales Majestades verdadera relación se pudiese hacer* (p. 114). Y nombrónos a los que la presente carta escribimos los alcaldes y regidores de la dicha

¹¹³ Ángel Delgado Gómez, “Introducción”, en Hernán Cortés, *Cartas de relación*, ed. de Ángel Delgado Gómez, Castalia, Madrid, 1993 (*Clásicos Castalia*, 198), p. 12.

villa, y en nombre de Vuestras Reales Altezas *rescibió de nosotros el juramento y solemnidad que en tal caso se acostumbra y suele hacer* (p. 136). [...] Segúnd Vuestras Reales Altezas podrán mandar ver por *las instrucciones y el poder que el dicho Fernando Cortés rescibió de Diego Velázquez en nombre de Vuestras Majestades, las cuales enviamos agora con estos nuestros procuradores a Vuestras Altezas* (p. 118). Y otro día adelante vino el dicho cacique como había quedado e hizo tender una manta blanca delante del capitán y ofrescióle ciertas preciosas joyas de oro poniéndolas sobre la manta, *de las cuales y de otras que después se hobieron hacemos particular relación a Vuestras Majestades en un memorial que nuestros procuradores llevarán* (p. 134).

Por otra parte, es posible cotejar las *Cartas de relación* con la *Historia Verdadera*, no sólo para corroborar los hechos narrados en cada texto, sino para verificar que el estilo de Cortés debía ser necesariamente distinto al de Díaz del Castillo:

Y después de aver escrito todas estas relaciones [se refiere a la “Primera carta de relación” de Cortés] con todo el mayor acato y umilldad que podimos y convenía, y cada capítulo por sí declarando cada cosa, cómo, y cuándo y de qué arte pasaron, *como carta para nuestro rey y señor, y no del arte que va aquí en esta mi relación*[...] (LIV, 132, 5; las cursivas son mías).¹¹⁴

¹¹⁴ Díaz del Castillo usa el plural porque la primera carta de relación fue supuestamente escrita por los soldados de Cortés aunque en ella hay huellas que delatan la escritura individual, además de que, apenas un párrafo después de lo citado, Bernal describe cómo Cortés corrigió y suprimió partes de la relación.

Sin embargo, también sería posible emparentar esta actitud de Cortés con una característica tardía en el modelo caballeresco: la medida. Refiriéndose al *Palmerín de Oliva* Guido Mancini sostiene que:

El ideal heroico muestra su agotamiento, porque ya no es capaz de conmover y sostener por sí mismo una narración completa; así como el motivo épico se ha transformado en novela, Palmerín ha nacido demasiado perfecto e idealizado; no ya humano, es claramente y sólo un sueño.¹¹⁵

La repetición del modelo lleva a su desgaste y éste supone la adición de características que no se le atribuían antes o el desarrollo de las que estaban sólo en germen. En el caso de Palmerín, Mancini subraya su medida, y la ejemplifica con que a Palmerín la costumbre del *paso honroso* le parezca totalmente absurda e inoportuna, o que el joven héroe medite los peligros y no se exponga o acepte empresas que habría podido evitar. Palmerín es siempre y absolutamente dueño de sí mismo, e ilumina sus acciones con una racionalidad que tiene por objetivo esencial la armonía y la serenidad,¹¹⁶ del mismo modo que la racionalidad (casi clarividencia) que se atribuye Cortés

¹¹⁵ Guido Mancini, "Introducción al *Palmerín de Oliva*", p. 75.

¹¹⁶ "La sabiduría del joven héroe [Palmerín] se manifiesta sobre todo en la moderación, en un iluminado y sabio equilibrio con el que examina las distintas circunstancias. Esto calma ese ansia [*sic*] de acción que parece dominar en la novela, y que también por este hecho puede aparecer como la sucesión de muchos actos de voluntad meditados y no sólo como la expresión de una audaz e insaciable sed de aventuras". Guido Mancini, "Introducción al *Palmerín de Oliva*", p. 60.

tiene como razón de ser el aplomo de su fidelidad de vasallo, lo que finalmente redundará en la legitimación de sus acciones.

En la obra de Bernal encontramos también varias alusiones a la necesidad de legitimar la empresa de la conquista, lo que se refleja en la anteposición de la palabra escrita a la acción:

Y desde así bio la cosa, mandó Cortés que nos detuviésemos un poco y que no soltasen ballesta ni escopeta ni tiros; y como todas las cosas quería llebar muy justificadas les hizo otro requerimiento delante de un escrivano del rey que se dezía Diego de Godoy[...] (XXXI, 75, 29).

Estas acciones no eran un simple protocolo legal, sino que estaban basadas en los códigos civiles de la época. Como explica González Echeverría, en el siglo XVI, escribir estaba subordinado a la ley; el sistema jurídico

redefinió la relación entre el individuo y el Estado, y mantenía un estricto control de la escritura. La narrativa, tanto novelesca como histórica, se derivó de las formas y regulaciones de la escritura jurídica [que] era la forma predominante de discurso en el Siglo de Oro español. [El modo de escribir y la razón por la que los cronistas lo hicieron tienen mucho que ver con] el desarrollo de la retórica notarial que resultó de la evolución y expansión del Estado español.¹¹⁷

Por supuesto existen otros puntos de comparación entre los protagonistas de novelas y crónicas. Un tópico de los libros de caballerías es

¹¹⁷ González Echevarría, “La ley de la letra”, p. 77.

la exaltación de la belleza física del héroe, que se convierte en axioma de su calidad moral. La belleza no se separa nunca de una sensación de armonía y de fuerza, de modo que aquélla se mira como traducción de la generosidad, la valentía y las buenas acciones del protagonista, sin necesidad de mayor adjetivación. En este contexto, no deja de llamar la atención que Díaz del Castillo dedique unas líneas (aunque breves) a la apariencia física, la honra y la generosidad de Cortés, cuando éste fue elegido capitán:

...y demás de esto se comenzó de pulir y ataviar su persona mucho más que de antes; y se puso su penacho de plumas, con su medalla y una cadena de oro, y una ropa de terciopelo senbradas por ella unas lazadas de oro, y como un braboso y esforzado capitán.

Pues para hazer aquestos gastos que e dicho, no tenía de qué, porque en aquella sazón estaba muy adeudado y pobre, puesto que tenía buenos indios de encomienda y sacaba oro de las minas; mas todo lo gastava en su persona y en atavíos de su muger, que hera resién casado, y en algunos forasteros güéspedes que se le allegavan, porque hera de buena conversación y apacible; y avía sido dos vezes alcalde en la villa de San Joan de Baracoa, donde hera vezino, porque en aquestas tierras se tiene por mucha onra a uien hazen alcalde (xx, 51,1).

Un tercer (y por el momento último) punto de contacto entre Palmerín y Cortés puede buscarse en la habilidad estratégica de ambos. Del primero, Mancini advierte que:

Quizá la escasa habilidad estratégica de Palmerín radica en la falta de amor por la guerra, y no asombra el hecho de que, cuando por fin regresa a su reino después de tantas aventuras, evite con una acción

diplomática la inminente guerra de Alemania frente a Inglaterra y Francia aliadas: no es sólo un deseo de paz, es también el reflejo de esa constante aversión que el héroe ha alimentado por las acciones colectivas, en que el estrago de tantos anónimos combatientes ha suscitado a menudo su compasión. Su heroísmo, y sobre todo su individualismo, tienen más posibilidad de mostrarse en la acción personal que, aunque menos espectacular, se le confía exclusivamente a él, que por sí solo soportará los riesgos y recibirá la gloria. Modelo de héroes, Palmerín no es un caudillo.

Por lo que se refiere a Cortés, Díaz del Castillo subraya su diplomacia y sus estrategias para evitar enfrentamientos innecesarios con los pueblos que encontraba.

5. *Procedimientos narrativos en la “Historia verdadera de la conquista de la Nueva España”*

Para el propósito de este estudio, la primera característica que me interesa resaltar de la *Historia verdadera...* es su perfil mediato. Éste consiste en un doble movimiento del texto respecto de los hechos que en él se narran. Si bien las crónicas como la de Gómara sufren de un distanciamiento en tanto sus autores no fueron testigos presenciales, y por lo tanto son mediatas respecto de su fuente, la de Bernal se acerca a los hechos por su calidad de testigo-protagonista, pero se aleja de ellos por el lapso de cincuenta años que media entre los primeros acontecimientos y el último traslado del texto. El recurso que Bernal utiliza para salvar esta distancia es la memoria, por lo que esta actitud evocadora se convierte no sólo en una condición necesaria

para la escritura (en tanto es indispensable recordar para tener material sobre qué escribir) sino en un elemento organizador del texto en sí: porque la voluntad de relatar exige jerarquizar el relato con base en términos cronológicos, pero también como respuesta a lo que hasta entonces se había dicho sobre la Conquista en las crónicas “de oídas”.

A lo largo de la *Historia*, se hace evidente que a Bernal le importa mucho refutar las inexactitudes que Gómara hubiera podido cometer, ya por ignorancia, ya por simpatía por Cortés. De hecho, la acusación que Díaz del Castillo hace a Gómara es doble: por un lado, alabó desmesuradamente a Cortés (exageración que incluso desbordó el carácter epidíctico del texto), pero además desvió a los demás cronistas, por lo que Bernal se siente en la obligación de escribir la verdad sobre el asunto. Es decir, mediante el uso de la memoria, Bernal pretende establecer el texto definitivo de la historia de la expedición, con corrección cronológica y factual.

Esto último importa en esta investigación, porque la enmienda de Bernal se hará con base en los hechos recreados por su memoria, y si la transcripción inmediata de un hecho recién acaecido conlleva una interpretación subjetiva que pone en tela de juicio la veracidad del texto, el peligro de interpretar y alejarse de la realidad es mucho mayor en un caso como el de Bernal. Estamos ante lo que Paul Ricœur denomina la “triple mimesis”:

Entre la actividad de narrar una historia y el carácter temporal de la existencia humana existe una correlación que no es puramente accidental, sino que presenta la forma de necesidad transcultural. Con

otras palabras: el tiempo se hace tiempo humano en la medida en que se articula en un modo narrativo, y la narración alcanza su plena significación cuando se convierte en una condición de la existencia temporal.¹¹⁸

Ricœur también explica que si se pretende narrar un suceso histórico (como ocurre en el caso de Bernal), el texto debe transitar, desde su génesis, por tres fases: “El paso de un tiempo prefigurado a otro refigurado por la mediación de uno configurado.”¹¹⁹ Esta aseveración cobra sentido pleno si se identifican las tres fases en el proceso de escritura de Bernal. El cronista quiere referirse a una serie de hechos ocurridos en el pasado, lo que constituye el tiempo prefigurado en la medida en que antecede al hecho mismo de la escritura. Pero también, y éste es el punto nodal de mi investigación, se debe tomar en cuenta que Díaz del Castillo tiene un bagaje cultural que operará en el texto al momento de escribir, con lo que debe suponerse un sistema de referencias que implícitamente determinarán uno o varios aspectos de la narración de Bernal. El resultado de ese sistema de referencias será el texto de la *Historia verdadera*, lo que representa el tiempo configurado.

En este sentido, son significativas algunas expresiones utilizadas por Bernal cuando se refiere a hechos del pasado como si volviera a vivirlos mediante la lectura de lo que está escribiendo: “que me parece que agora

¹¹⁸ Paul Ricœur, “La triple mimesis”, *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, Siglo XXI, 1995, p. 113.

¹¹⁹ *Ibidem*, p. 115.

que lo estoy escribiendo se me representa por estos ojos pecadores toda la guerra, segund y de la manera que allí pasamos” (xxxiv, 084, 5). Del mismo modo, el tránsito el tiempo configurado parece homolgarse por momentos en el texto, cuando Bernal utiliza el verbo “pasar”, como si no sólo se refiriera a un cambio de tema, sino a un paseo factual por los lugares que está rememorando. Por ejemplo:

Y porque estarán hartos de oír de tantos indios e indias que allávamos sacrificados en todos los pueblos y caminos que topávamos, *pasaré* adelante sin decir de qué manera e qué cosas tenían y diré cómo nos dieron en aquel poblezuelo de çenar, y supimos que era por Çenpoal el camino para ir a Quiahuistlan, que ya he dicho que estaba en la sierra, y *pasaré* adelante y diré cómo entramos en Cempoal (xliv, 109, 32). Antes de que *pase* adelante quiero decir cómo en todos los pueblos por donde *pasamos*, o en otros donde tenían noticia de nosotros llamaban a Cortés «Malinchi», y así le nombraré de aquí en adelante[...] (lxxiv, 180, 19, las cursivas son mías).

De cualquier modo, importa enfatizar que, según el esquema de Ricoeur, el tránsito del tiempo prefigurado al configurado —dispuesto de modo tal que dé forma y propiedades peculiares y distintas al texto resultante—, desemboca en el refiguardo, es decir, en un tiempo nuevo que se crea mediante la lectura del texto configurador. Esa actualización del texto mediante la lectura importa, porque sanciona el tipo de texto resultante; es decir, mediante el acto de leer, con todos los procesos mentales y emotivos que implica, el receptor del texto lo ubica más o menos cerca del campo

histórico o del campo literario, y, para su elección, se vale, igual que el autor al momento de escribir, de la memoria, en tanto que juzgará la crónica con base en el tipo de texto que le recuerda (crónica o novela). Ése es, en el caso del cronista, el proceso que inicia con la remembranza, que se utiliza como elemento configurador. El problema para los estudios históricos, es que la *Historia verdadera* terminará pareciéndose más a los recuerdos de Bernal que a los hechos detrás de esos recuerdos, y eso sin contar los cambios y omisiones que sucedan en el texto por otras causas. Bernal lo intuye cuando reflexiona sobre la rudeza de su estilo y la necesidad de mejorarlo para que la verdad no desmerezca, para hacerla más agradable, más entendible, más digna de crédito:

¿Y para qué meto yo tanto la pluma en contar cada cosa por sí, que es gastar papel y tinta? Yo lo maldigo puesto que lleve buen estilo. Dexemos esta plática y bolveré a mi materia. Que después de bien mirado todo lo que aquí he dicho, que es [to]do burla lo que escriven açerca de lo acaesido en la Nueva España, torné a proseguir mi relación, porque la verdadera puliçia e agraçiado componer es decir verdad en lo que e escripto. Y mirando esto, acordé de seguir mi intento con el ornato y pláticas que verán, para que salga a la luz... (XVIII, 047, 4).

Ese prurito de claridad y organización explicaría también las constantes analepsis en el texto: “Hay necesidad que algunas cosas desta relación vuelvan muy atrás a se relatar, para que se entienda bien lo que se escribe[...].” (XXIV, p. 59).

Sin embargo y por fortuna, la veracidad no es un elemento que importe en este estudio; a la historiografía medieval no le preocupa la representación fiel de los hechos en el sentido positivista, sino hacer significativo el futuro al inscribirlo en un relato:

La idea de una mimesis de la realidad cotidiana en sus aspectos socio-económicos es extraña a la Edad Media, quizás también a la cultura occidental hasta el siglo XIX [...] El relato abre un futuro, sensibilizado y producido como un sentido. Lo que [desde un punto de vista] postmedieval concebimos como una fidelidad al hecho, entonces importa mucho menos, que esta necesaria “significatividad” del relato. El acontecimiento pasado, y declarado tal, es remitido a un lector que, en principio, lo ignoraba hasta ese momento; en consecuencia el relato tiene por finalidad engendrar un conocimiento; de hacer saltar la barrera que separa lo conocido de lo desconocido: éste es identificado como distinto de todo lo que existe *hic et nunc*; sin embargo, por el sentido que produce el acto de contarlo, se incorpora en el presente vivido.¹²⁰

Más que una investigación sobre la veracidad histórica, importa la verosimilitud y los elementos con que Bernal la consigue; es decir, como se vio en las citas precedentes, el estilo que Bernal utiliza para contar *su* versión de la verdad y convencer de ella a sus lectores. Éstos son los mismos, o por lo menos pertenecen al campo retórico narrativo del siglo XVI, que se componía no sólo de las preceptivas oficiales, sino del saber común,

¹²⁰ Paul Zumthor, *Essai de poétique médiévale*, Seuil, Paris, 1972, pp. 115 y 241, *apud* Alfonso Mendiola, “Cantar de gesta, novela e historia”, en *Verdad romanesca*, p. 87.

constituido, entre otros tipos de texto, por las novelas de caballerías. De estos dos componentes, el más susceptible de ser hallado en el texto de Bernal es el que pertenece al campo novelesco, si bien el otro no es completamente descartable, a pesar de que existen menos evidencias de que Bernal haya cultivado la retórica formal de la época.¹²¹

Por otra parte, si en el imaginario de los conquistadores la expedición al Nuevo Mundo tiene grandes similitudes con una empresa caballerescas, es de esperarse que el cronista utilice los sintagmas que el género empleaba con éxito para convencer a sus lectores.

Los dos elementos a los que me he venido refiriendo, el despliegue memorístico de Bernal y las reminiscencias caballerescas constituyen dos generalizaciones reiteradas que se han vuelto lugar común obligado al hablar de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Lo único reprochable de tal fenómeno es que la relación que se establece entre crónica y novela con base en estos factores es usualmente superficial, y se basa únicamente, por lo que se refiere a la caballería, en las menciones explícitas del *Amadis*. Como ocurre frecuentemente con el *Quijote*, las descripciones de

¹²¹ Según su biógrafo, José Antonio Barbón Rodríguez, la cultura de Bernal Díaz del Castillo debió de haber sido más amplia de lo que se podría esperar convencionalmente de un soldado. Además de las crónicas de Gómara, Illescas, Jovio, Las Casas y Fernández de Oviedo, y de *Los cuatro libros del Amadis de Gaula*, Bernal debe de haber leído (o, cuando menos, conocido de oídas, porque los cita en su *Historia verdadera...*) el romancero, la historia de Roma y Grecia, las *Generaciones y semblanzas* y los *Claros varones de Castilla*. Véase *supra*, nota 90. Supongo que todas estas lecturas deben haber influido en el estilo de escritura de Bernal. Véase *supra*, nota 89.

Bernal (las de su entrada en Tenochtitlan) se han convertido en un texto multicitado, pero poco leído. Sin embargo, es cierto que esos motivos tienen su germen en el texto, como se verá más adelante. Por el momento, para demostrar el tono novelesco del texto sin recurrir directamente a la mención del *Amadis*, un camino posible consiste en estudiar la subjetivación de los hechos mediante la construcción de un Yo narrador-personaje en la *Historia* de Bernal.

5.1 *La construcción del Yo en el relato de Bernal*

La *Historia verdadera...*, por su condición de “texto medieval” al que ya me referí en el punto 3.4, está construida sobre la base de autorización que a Bernal le confiere su circunstancia de testigo. El lector de la época, especialmente el rey, debía tener presente en todo momento que quien aquello redactaba lo hacía con pleno conocimiento de causa. En la mayor parte de la crónica, Bernal reitera cómo le constan los hechos que relata. A veces, aprovecha para corregir o criticar a otros cronistas, especialmente a Gómara, y cuando es preciso dar cuenta y razón de acontecimientos que no presencié, advierte que sus fuentes son fidedignas y dignas de confianza, o incluso remite a otros textos que sustentan su versión. En cualquier caso, cuando relata algo de oídas, afirma que tiene confianza plena en sus informantes, o bien conoce por experiencias anteriores las materias de las que se ocupa:

Y como yo no fui en esta entrada, por eso digo en esta mi relación fueron e esto hizieron, y tal les acaeció, y no digo hezimos, ni hize, ni vi, ni en ello me hallé; mas todo lo que escribo açerca dello pasó al pie de la letra, porque luego se sabe en el real de la manera que en las entradas acaeçen, y ansí no se puede quietar ni alargar más de lo que pasó (CXLII, 420,11).

En pocas ocasiones, Bernal olvida esas características de su texto, y se convierte en una especie de narrador omnisciente que permite contar detalles que no le constan, amparado apenas en un “dicen” impersonal. Por ejemplo, en el capítulo 92, describe una pulla epistolar entre Cortés y Narváez, y narra las reacciones de éste como si las hubiera presenciado, a pesar de que Bernal se encontraba con Cortés:

Y así c[omo llegó l]a primera carta [que] dicho avemos qu'escribió Cortés con los indios antes que llegase [el padre] Guevara, que fue el que Narváez nos enbió, andávala amostra[ndo Narváez a sus] capita[nes] haziendo burla della y aun de nosot[ros]. Y un capitán] de los que traía Narváez, [que] venía por veedor que se dezía Salva[tierra, *dizen que* hazía bra]muras [des]que la oyó[...] (CXII, 297, 11, las cursivas son mías).

Algo similar pasa en la totalidad del capítulo 120, en el que Bernal describe: “Cómo llegó Juan Velázquez de León e un moço d'espuelas de Cortés, que se dezía Juan [d]el Río, al real de Narváez y lo que en él pasó.” (CXX, 318, 1).

Este carácter testimonial, necesario para la verosimilitud de lo narrado, podría conducir a la suposición de que la crónica es un texto en primera persona. Así podría pensarse a partir de su *incipit*: “En el año 1514 salí de Castilla[...]”. Ésa es la oración con que se abre el capítulo primero. Además, el prólogo se inicia con la fórmula habitual para las declaraciones solemnes de la época, es decir, con la afirmación de la personalidad del autor: “Yo, Bernal Díaz del Castillo, regidor de esta ciudad de Santiago de Guatemala, autor de esta muy verdadera y clara historia, la acabé de sacar a la luz[...]” (Preámbulos, 001).¹²² El prólogo condensa las características a las que me he venido refiriendo: *a)* comienza con la afirmación del Yo; *b)* se dirige al rey, a quien relatará “cosas muy notables y dignas de saber”; *c)* ataca a López de Gómara, a cuyas obras se refiere como “borrones y escritos viciosos”; *d)* justifica la validez de su *Historia...*, pues como “testigo de vista me hallé en todas las batallas y recuentos de guerra, y no son cuentos viejos ni historias de romanos de más de setecientos años, porque a manera de decir, ayer pasó lo que verán en mi historia, y cómo y cuándo, y de qué manera[...]”, y *e)* finalmente se refiere al “muy esforzado y valeroso capitán don Hernando de Cortés” como la autoridad que, también en calidad de testigo ocular, avalará todo lo que él escribe.

¹²² Estos preámbulos corresponden a la primera edición, hecha por Fr. Alonso Remón, Madrid, 1632.

Sin embargo, a pesar del peso que todo lo anterior parece conferir a la primera persona del singular, el Yo de Bernal Díaz se difumina en un “nosotros” apenas unas líneas más adelante:

En el año de 1514 salí de Castilla en compañía del gobernador Pedro Arias de Ávila, que en aquella sazón le dieron la gobernación de Tierra-Firme; y viniendo por la mar con buen tiempo, y otras veces con contrario, *llegamos* al Nombre de Dios; y en aquel tiempo hubo pestilencia y *se nos murieron* muchos soldados, y demás desto, todos los más adolecimos, y *se nos hacían* unas malas llagas en las piernas[...] (I, p. 3, las cursivas son mías).

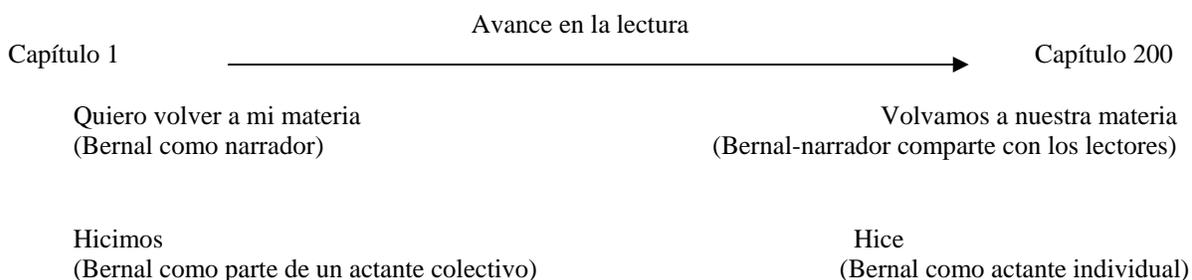
Aunque por la sintaxis podría en momentos parecer que ese “nosotros” se refiere explícitamente a Pedro Arias de Ávila y Bernal Díaz, es claro que en realidad el narrador se identifica con un “nosotros” más general, que tiene como referente la tropa como masa: “No habíamos hecho cosa que de contar sea[...;] habíamos de ir de guerra y cargar los navíos de indios de aquellas islas para pagar con ellos el barco[...;] nos fuimos a un puerto que se dice en lengua de Cuba, Ajaruco; navegamos a nuestra ventura[...;]” (I, pp. 4 y 5).

Así, el Yo casi autobiográfico que se prefiguraba en el prólogo y en las primeras líneas, parece que sucumbe ante la hazaña de las Indias y el número de soldados que en ella participan. En esta primera parte, las anotaciones más subjetivas del narrador están en forma de exclamación: “¡Oh en qué trabajo nos vimos!, ¡Oh qué cosa tan trabajosa es ir a descubrir

tierras nuevas, y de la manera que nosotros nos aventuramos!”, y aun éstas se hallan referidas a la primera persona del plural.

Sin embargo, existe un ámbito en el que Bernal es dueño y señor de su texto: el organizativo. Si Bernal se difumina como personaje principal en toda la primera parte de su crónica, como narrador utiliza mucho más frecuentemente la primera persona del singular y verbos volitivos: “Quiero volver a mi materia; acuérdome que decía; como ya he dicho; y adelante diré las guerras que nos dieron; donde los dejaré ahora, y diré lo que más nos acaeció”. Todas estas fórmulas, que llamaré de organización textual, se repiten constantemente en toda la obra, pero es notable que al principio de ella los verbos estén conjugados con más frecuencia en primera persona del singular. No obstante, la conjugación variará mucho conforme avanza la lectura, del mismo modo que aumentarán las menciones que Bernal hace de sí mismo como actante en su programa narrativo.

Esto, aunado a lo susodicho respecto al “personaje” de Bernal, da por resultado la nivelación entre los dos ámbitos en los que hasta ahora lo he estudiado: como personaje y como narrador. De este modo, podría sugerirse un esquema del siguiente tipo:



La consolidación del Yo de Bernal como personaje a lo largo de la crónica se debe a la importancia que (por lo menos según su propio juicio) va cobrando su persona en el desarrollo de los hechos. A su vez, esa importancia depende, en gran medida, del rango que Bernal tiene como soldado y la atención que le prestan sus superiores. No es sino hasta el capítulo 78 cuando Bernal vuelve a hablar significativamente de sí mismo como un ente individual (después de aquél “salí de Castilla”). Se trata de un episodio memorable por más de una razón: en primer lugar, narra un encuentro entre Cortés y Xicontécatl (Xicotenga, en la grafía de la crónica), en el que el primero interroga al segundo sobre “las cosas de México”. En segundo lugar, presenta una ambigüedad respecto del tema maravilloso que en él se trata, los gigantes: no es claro si el episodio consiste en una treta de los nativos para ahuyentar al intruso (como parece deducirse cada vez que se habla de antropofagia), o si los españoles interpretaron mal las explicaciones de los indios:

Y truxeron pintadas en unos grandes paños de enequen las batallas que con ellos avían avido y la manera de pelear [...] Y dixeron que les avían dicho sus antecesores que en los tienpos pasados que avía allí entre ellos poblados hombres y mugeres muy altos de cuerpo y de grandes huesos, que porque eran muy malos y de malas maneras, que los mataron peleando con ellos [...] Y para que viésemos qué tamaños e altos cuerpos tenían, trajeron un hueso o çancarrón de uno dellos y era muy grueso, el altor del tamaño como un hombre de razonable estatura, y aquel çancarrón era desde la rodilla hasta la cadera. *Yo me*

medí con él y tenía tan gran altor como yo, puesto que soy de razonable cuerpo; y truxeron otros pedazos de huesos [...] y todos nos espantamos de ver aquellos çancarrones y tuvimos por cierto aver avido gigantes en esta tierra[...] (LXXVIII, 188, 14, las cursivas son mías).

Esta intervención de Bernal, como adelanté, es la primera mención significativa que hace de sí mismo como individuo, y la encuentro relevante no sólo por el atractivo tema de lo maravilloso con que se relaciona, sino porque en este momento parece hacerse literal la metáfora del Yo como medida de todo: la mejor manera que tiene Bernal de hacer verosímil la maravilla que aquel fémur representa es midiéndose con él y dando por medida su “razonable cuerpo”. A partir de ahora, las menciones en primera persona del singular serán mucho más frecuentes, llegando incluso a alabar su propia gallardía, atrevimiento casi impensable en la primera parte de la relación: “en la capitania que tenía el Sandoval abia tres soldados que tenían por renombre Castillos; el uno dellos era muy galán y preçiábase dello en aquella sazón, que era yo, y a esta su causa me llamaban Castillo, «el galán»” (CLX, 541, 23).

Pero, como ya dije, este cambio será gradual. En un principio, la aparición del Yo servirá para subjetivar los hechos, de modo que resulten más conmovedores o impresionantes. Para ello, se servirá también del alejamiento que le permite el tiempo que ha transcurrido entre los hechos y la construcción del relato: “[...]y desde que yo lo vi, digo que me admiré, y como en aquel tiempo era mançebo y no avía visto en mi vida riquezas como

aquéllas tuve por çierto que en el mundo no devieran aver otras tantas[...]" (XCIII, 243, 24). Un poco más adelante, esta función del Yo se enriquece con otro empleo de la subjetividad: Bernal recapitula lo que le parece más relevante de su propio texto hasta el momento y da su punto de vista actual, el de la vejez:

E an de considerar los curiosos qu'esto leyeren tan grandes hechos que entonces hizimos: dar con los navíos al través; lo otro, osar entrar en tan fuerte çibdad, teniendo tantos avisos que allí nos habían de matar desde dentro nos tuviesen; lo otro, tener tanta osadía osar prender a Montezuma que era rey de aquella tierra, dentro en su gran çibdad [...] Y lo otro, osar quemar a sus capitanes delante de sus palaçios y hechalle grillos entre tanto que se hazía la justiçia. Muchas vezes, agora que soy viejo, me paro a considerar las cosas eroicas que en aquel tiempo pasamos, que me pareçe las veo presentes, y digo que nuestros hechos que no los hazíamos nosotros, sino que venían todos encaminados por Dios. (xcv, 253, 1).

Este movimiento entre el entonces de los hechos y el ahora de la escritura será la puerta de entrada para el personaje que está empezando a construir. Por ejemplo, la siguiente ocasión en que emplea la primera persona del singular, Bernal cuenta cómo por necesidad se aprendió a dormir vestido y armado en cualquier superficie disponible, y que desde aquellas expediciones se quedó tan acostumbrado a hacerlo, que en adelante sólo llevó cama en sus viajes para guardar las apariencias con los caballeros que lo acompañaban, "Y esto e dicho porque sepan de qué arte andávamos

los verdaderos conquistadores y cómo estábamos acostumbrados a las armas y al belar.” (CVIII, 287, 22).

Esta apología del *verdadero* conquistador reforzará la perspectiva que a Bernal le interesa crear de sí: la de un soldado que es digno de honra, fama y un mejor puesto dentro de la hueste. Quizá por eso, las autorreferencias siguientes muestran un personaje que cada vez cobra más importancia: Bernal firma, junto con Cortés, los capitanes y otros soldados, la carta dirigida a Narváez; más tarde, Bernal está entre los sesenta soldados mancebos elegidos por Pizarro y comandados por Gonzalo de Sandoval para prender a Narváez y, de entre todos éstos, y según su apreciación, será uno de los que corren mayor peligro.

Luego hay un episodio significativo: durante una expedición muy riesgosa y en un momento de gran temor, el capitán Sandoval hace prometer a Díaz del Castillo que siempre serán amigos: “[...]me dixo aquella noche que me pedía por merçed que desde oviésemos tomado el artillería, que si quedava con la vida, sienpre me hallase con él y le siguiese, e yo se lo prometí y así lo hize, como adelante verán.” (CXXII, 328, 20). Esto parece ser una sutil muestra del valor que Bernal va cobrando dentro de la tropa, imagen que se ve aderezada con las cualidades de generosidad y sacrificio en pro de la causa conquistadora.

Por ejemplo, apenas unos capítulos adelante (luego de su promesa de amistad para Sandoval), Bernal cede su caballo para la expedición que irá a poblar Guazacualco. Se debe subrayar que ésta es la primera vez que Bernal

se describe como poseedor de un caballo, lo que sin duda era un símbolo de la jerarquía dentro del ejército. La donación de esta arma de guerra, en el esquema de Bernal, no debe ser vista como una degradación, sino como un ejemplo de los trabajos que los *verdaderos* conquistadores debían pasar en aras de su empresa, a pesar de las precariedades impuestas por las circunstancias. Así se deduce de comentarios como: “[...]y otros muy buenos y valientes soldados que no alcançávamos cavallos.” (CXXIX, 368, 3).

Sin embargo, el ascenso de Bernal será lento todavía. Aunque sigue mostrando valor y oficio, aun tendrán que pasar algunas expediciones, muchos peligros y numerosas heridas de guerra antes de que se note un cambio en su estatus. Inicialmente, hay dos signos claros de este cambio: *a)* que Cortés se refiera a Bernal como el único con quien se entiende incluso en tonos de ironía que pasan inadvertidos para el resto de los soldados, y lo llame por su nombre completo; *b)* que Bernal se mencione, sin serlo todavía, entre los capitanes y otra gente cuya importancia la hace partícipe de ciertos secretos de guerra: “[...]muy presto, secretamente, lo hace saber a todos nuestros capitanes, que fueron Pedro de Alvarado e Francisco de Lugo, y a Cristóbal de Olí y a Gonzalo de Sandoval, e Andrés de Tapia e a mí, y a dos alcaldes ordinarios” (CXLVI, p. 488). Aunque también es cierto que, para llegar a ser capitán de una pequeña tropa, Bernal tendría que intervenir en otras entradas y pacificaciones; llegará incluso a ser encomendero antes que capitán, aunque esto último no queda totalmente claro en el texto, pues Bernal, atendiendo a la figura retórica de la falsa modestia, evita hablar de

su propia persona cuando cree que sus palabras pueden interpretarse como halagos de sí mismo.

Lo que sí se vuelve evidente es el crecimiento en importancia de la figura de Bernal. Su desempeño le ha valido cierta fama, al grado que Luis Ponce de León pregunta por él a Cortés durante el juicio de residencia, “[...]y Cortés le respondió que para cosas de afrenta y guerras no se atreviera a ir a tierras largas si no llevara soldados conocidos[...].” (CXCI, 703, 6). Esta aparición de Bernal en documentos tan oficiales como los de residencia, parece ser la prolepsis de las demandas entre los conquistadores y los funcionarios de la Corona:

[...]y entonces Cortés me rogó a mí que fuese con él, y que en la corte demandaría mejor mis pueblos ante los señores del Real Consejo de Indias que no en la Audiencia Real de México. Y luego me embarqué y fui a Castilla; y el marqués no fue [...] Y esto fue en el año de quinientos y quarenta, y porque el año pasado de quinientos y treinta y nueve se avía muerto la serenísima emperatriz nuestra señora, doña Isabel, de gloriosa memoria... (CCI, 759, 6).

Dado el poco éxito de sus gestiones, Bernal enfatizará las menciones de sí mismo. Si durante el desarrollo del texto dichas menciones estaban constreñidas a la grandeza de los hechos, al final tendrán que subrayarse ante la gravedad de que se las ignore:

También me quiero yo poner aquí en esta relación a la postre de todos, puesto que vine a descubrir dos bezes primero que don

Hernando Cortés, según lo tengo ya dicho en el capítulo que dello abla, y tercera vez con el mismo Cortés. Mi nombre es Bernal Díaz del Castillo[...] (CCV, 793, 24); [...]bolviendo a mi materia, miren los curiosos lectores con atención esta mi relación, y verán en cuántas batallas y reencuentros de guerra muy peligrosos me e hallado desque vine a descubrir[...] (CCVII, 801, 3); Y digo otra vez que yo, yo, yo, y dígolo tantas vezes que yo soy el más antiguo y lo e servido como muy buen soldado a Su Majestad. Y digo con tristeza de mi coraçón porque me veo pobre y muy viejo y una hija para casar, y los hijos varones ya grandes y con barbas, y otros por criar, y no puedo ir a Castilla ante Su Majestad para representalle cosas cunplideras a su real serviçio; y tanbién para que me haga merçedes, pues se me deven bien debidas (CCX, 808, 30).

Por las citas anteriores, parece claro que el relato de Bernal está finalizando. Ante la disminución de hazañas que relatar, lo lógico es recapitular lo importante y subrayar la trascendencia de los hechos enumerados. En este resumen, es importante para el cronista que el lector reconfigure con su lectura la totalidad de lo narrado y concluya que la importancia de Bernal y su memoria son innegables. Para ello, el discurso de la *Historia verdadera...* debe alejarse de la dimensión fáctica y evidencial que se exige de todo texto histórico meramente informativo, y acercarse a una dimensión figurativa y política, conveniente para que Bernal consiga el reconocimiento que siente merecer. Por supuesto, esta dimensión figurativa opera durante todo el texto, pero me parece mucho más evidente al final, cuando no importa tanto la consignación de hechos heroicos, cuanto la

intención de proporcionar una imagen verbal de la realidad. Esta circunstancia se aclara mediante el estudio que de la obra de Hayden White hace Verónica Tozzi:

Lo que hace aparecer a las diferentes narrativas como veraces ante sus audiencias e irreconciliables entre sí no depende de su correspondencia con los sucesos del pasado, sino de la manera en que ellas traman dichos sucesos. Y la trama propuesta por el historiador no es algo encontrado en los sucesos mismos: ellos no son intrínsecamente satíricos, cómicos o trágicos; si el historiador elige alguna de estas modalidades de las que dispone (en tanto recursos culturales socialmente disponibles para cualquiera), se debe a que comparte con sus audiencias ciertos preconceptos y ciertas preferencias emotivas sobre la mejor manera de expresar su conocimiento acerca de los mismos.¹²³

En el caso de Bernal, como lo he venido mencionando, esos recursos culturales socialmente disponibles para cualquiera de los que el cronista se vale para expresar su conocimiento de los hechos están tomados (en gran parte) de las novelas de caballerías, que constituían un banco de referentes compartido por el cronista y sus lectores.

¹²³ Verónica Tozzi, "Introducción", en Hayden White, *El texto histórico como artefacto literario*, Paidós, Barcelona, 2003, pp. 19-20.

5.2 Memoria y referentes novelescos

El asombro que produce la prodigalidad de la memoria del cronista no es nuevo ni es de extrañar. Incluso Bernal tiene oportunidad de responder a suspicacias y justificar la exactitud de sus recuerdos en la parte final de su crónica, justo después de un larguísimo capítulo en el que enumera el nombre, el cargo, la descripción física y la procedencia de los soldados que murieron en la expedición:

Dos cavalleros curiosos an bisto e leído la memoria atrás dicha de todos los capitanes e soldados que pasamos¹²⁴ con el benturoso e esforçado don Hernando de Cortés [...] e pongo por escrito sus propoçiones, así de cuerpos como de rostros, e edades, e las condiçiones que tenían, e en qué parte murieron e de qué tierras eran. Me an dicho que se marabillan de mí, que cómo a cabo de tantos años no se me a olvidado e tengo memoria dellos. A esto respondo y digo que no es mucho que se me acuerden agora sus nombres pues éramos quinientos e çinquenta compañeros, pues sienpre conversábamos juntos, así en las entradas como en las belas y en las batallas e rencuentros de guerras e los que mataban de nosotros en las tales vatallas, e cómo los llevaban a sacrificar; por manera que comunicávamos los unos con los otros, en espeçial cuando salíamos eridos de algunas muy sangrientas e dudosas batallas echávamos menos los que allá quedavan muertos. E a esta causa los pongo en esta relación (CCVI, 798, 25).

¹²⁴ Éste es otro significado del verbo “pasar”, según se usa en la *Historia verdadera*. En este caso, como sinónimo de “morir”, o quizá como la apócope o la abreviatura del eufemismo “pasar a mejor vida”. La ambigüedad aquí consiste en que Bernal lo usa en primera persona del plural.

Como puede verse en la cita anterior, Bernal justifica su memoria prodigiosa con base en la convivencia cotidiana que tuvo con los otros soldados y capitanes, por lo menos en lo que se refiere a la nómina de los “conquistadores verdaderos”, como él los llama. También es necesario destacar que la identificación afectiva que Bernal aduce es trascendental para el estilo de la obra, pues no sólo se trata de un rasgo sentimental, sino de un fenómeno sinecdótico que le confiere carácter de identidad. De ese modo, no debe olvidarse que cuando Bernal escribe sobre los verdaderos conquistadores y sus hazañas, está, en realidad, definiéndose a sí mismo, por lo que la *Historia verdadera* utiliza, entre otros, los preceptos narrativos de la creación del Yo.

La anomalía de la creación del Yo reside en su arribo tanto del interior como del exterior. Su lado interior, como gustamos decir con mentalidad cartesiana, lo constituyen la memoria, los sentimientos, las ideas, las creencias, la subjetividad. [...] Pero gran parte de la creación del Yo se basa también en fuentes externas: sobre la aparente estima de los demás y las innumerables expectativas que derivamos muy pronto, inclusive inconscientemente, a partir de la cultura en que estamos inmersos.¹²⁵

Es decir, los actos narrativos dirigidos a crear el Yo son guiados por modelos culturales tácitos, e influidos por otras manifestaciones narrativas

¹²⁵ Jerome Bruner, “La creación narrativa del Yo”, *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003, p. 94.

inherentes a la cultura en la que se escribe. En el caso de la *Historia verdadera*, esas manifestaciones pueden haber sido de dos tipos: a) la documentación que hubiera podido haber de las expediciones, y b) el paradigma formado por la ficción andantera. Sin embargo, y por lo que se refiere al primer aspecto, Bernal no acepta explícitamente haber usado registro alguno para ayudar su memoria; Carmelo Sáenz de Santa María afirma que la vocación de escritor no fue temprana en Bernal, por lo que no parece posible que hubiera concebido el plan de poner por escrito todas sus andanzas cuando apenas era un recién llegado a tierras americanas.¹²⁶

De cualquier modo, parece imposible que Bernal no utilizara escritos proporcionados por algún compañero de expedición. Por otra parte, durante la lectura del texto se hacen evidentes las consultas que Bernal iba haciendo de otras crónicas, como las *Cartas de relación* de Cortés, la *Hispania Victrix* de Gómara o la *Historia pontifical* de Gonzalo de Illescas, sin contar una serie de otros textos menores a los que remite para “excusar prodigalidad” o porque no conoce pero sabe de buena fuente que respaldan su dicho; por ejemplo:

Ya que hemos echo relación de la conquista y pacificación de Guatemala y sus provinçias, y más cunplidamente lo dize en una memoria que dello tiene hecho un vezino de Guatemala, debdo de los Alvarados, que se dize Gonçalo de Alvarado, lo cual berán más por

¹²⁶ Carmelo Sáenz de Santa María, “Introducción” en Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. de Carmelo Sáenz de Santa María, Nueva Imagen, México, 1991, pp. ix-xxii.

estenso, si yo en algo aquí faltare[...] (CLXIV, 573, 3) ...y porque yo no e visto lo capitulado, me remito a ello, y por esta causa no lo declaro en esta relación (CCIII, 762, 18).

De lo anterior se deduce que, no obstante no haber llevado un registro escrito inmediato (es decir, simultáneo a los hechos), Bernal utilizó los documentos que pudo coleccionar, una vez decidido a emprender su empresa de escritura. Sin embargo, dado que el cronista no ofrece una bibliografía formal y en muchos casos no explica cómo obtiene la información, es imposible sancionar la veracidad de los datos. Sáenz de Santa María resume esta circunstancia del siguiente modo:

Anticipemos —hemos dicho en otra ocasión— que no es la exactitud del dato, del nombre, del número o de la fecha, lo que hemos de buscar en Bernal. Es más exacto Cortés en sus *Cartas de relación*; han compulsado más fuentes Gómara, Herrera o Torquemada, conocen mejor las actuaciones indígenas Sahagún, Ixtlixóchitl o Camargo; pero algo tiene Bernal que lo hace imprescindible, y esto es el acierto en la captación del ambiente humano.¹²⁷

Ésta es una opinión compartida por la mayoría de la crítica bernaldiana. “Su espontaneidad, viveza y soltura hacen al lector moderno sentirse testigo de todas las facetas humanas propias de una gesta que, desde luego, supera

¹²⁷ *Ibidem*, p. xv.

por su realidad y dramatismo a cualquier novela.”¹²⁸ Quizá una explicación para las facetas humanas y el dramatismo que se acusa en la *Historia verdadera* pueda encontrarse en la raíz afectiva de la memoria, misma por la que Bernal justificaba la abundancia de recuerdos sobre sus compañeros de expedición. Pero junto con esa nómina de personajes secundarios (por otra parte, imposible de verificar), la *Historia verdadera* ofrece una gran cantidad de datos aparentemente exactos, que podrían conducir a la tentación de considerarlos fidedignos. Sin embargo, en este ámbito y por encima del “ambiente humano”, es mucho más sugerente la opinión de Alfonso Mendiola, de que en la mentalidad medieval de Bernal, por citar un ejemplo, los números, en apariencia tan precisos, pueden estarse refiriendo no a una realidad histórica sino a un simbolismo cuyo referente se ha perdido.¹²⁹

5.3 *La digresión como recurso narrativo literario en el texto histórico*

Las marcas de organización textual a las que me he referido antes tienen una doble función en la crónica de Bernal: por un lado reencauzan el flujo del relato, devolviendo la atención del cronista al tema que él considera principal; pero por otro lado, y desde una perspectiva opuesta, dado que hay

¹²⁸ Alejandro Mayagoitia, “Ensayo bibliográfico sobre la vida y obra del capitán Bernal Díaz del Castillo, cronista de la Conquista”, en Ernesto de la Torre Villar, *Estudios críticos en torno a la «Historia verdadera de la conquista de la Nueva España»*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1992, p. 55.

¹²⁹ Alfonso Mendiola, *Verdad romanesca*. Véase *supra*, nota 25.

un retorno al tema principal, estas fórmulas también señalan que el discurso ha sufrido una desviación a la que el cronista no ha podido resistirse, ya por la necesidad de aclarar algo, ya porque el tema introducido resulte de interés suficiente como para ser incluido en el texto, a pesar de que se le considere secundario.

Estos alejamientos del tema pueden ser de varios tipos, que van desde una breve digresión meramente explicativa (casi como una oración adjetiva o de relativo), hasta las que alcanzan materia suficiente como para ser consideradas un relato intercalado, es decir el tratamiento de asunto que merece un planteamiento, un desarrollo y un desenlace. En este segundo caso, la digresión tiene un efecto añadido múltiple, según su materia y su extensión. En primer lugar, la creación de suspenso, pues el relato principal se interrumpe momentáneamente para dar paso a la relación de un tema secundario que, sin embargo, el cronista considera indispensable (o cuando menos, muy conveniente) para la comprensión del discurso principal.

En otros casos, como se verá más adelante, la digresión narrativa supondrá que el cronista ha elegido una serie específica de hechos que le interesa subrayar, con lo que implícitamente estaría dando una clave de lectura para el texto. En estos casos, no debe perderse de vista que la narración se encuentra inserta en un discurso que constituye su contexto, por lo tanto no se debe caer en la tentación de suponerla potencialmente independiente, ya que, igual que los *eixempla*, su eficacia depende de su entorno textual.

Esta consideración conduce necesariamente a dos hipótesis: *a)* que el uso de digresiones es un recurso narrativo compartido por el texto cronístico y por el texto novelístico (en este caso específico, por la crónica de Bernal y la novela medieval), y *b)* que aunque tanto la crónica cuanto la novela se caractericen por la inclusión omnívora de relatos provenientes de fuentes muy diversas, la asimilación de éstas en el caso de Bernal se asemeja mucho más al de la prosa novelesca que al de la prosa histórica.

En este sentido, pueden rastrearse en las digresiones narrativas otros recursos eminentemente literarios, como la construcción de pasajes anticlimáticos, el acercamiento a detalles que merecen atención especial y con cuyo tratamiento se crea la impresión de multidimensionalidad, la puesta en abismo o la referencia a motivos literarios que se hallaban presentes en la tradición oral del conquistador, y que se utilizan como vehículo conocido para un mensaje nuevo. De todo ello me ocuparé en las páginas siguientes.

En la *Historia verdadera*, como es natural que suceda en un texto de sus dimensiones, las digresiones son abundantes, y, para orientar mejor su estudio, las he agrupado en cuatro tipos principales. Lejos de pretender exhaustividad, esta clasificación aspira sólo a presentar estas interrupciones del relato principal en un orden que ofrezca una idea clara de su naturaleza, lo que podría dar pie, en su caso, a un estudio más pormenorizado e incluso a una clasificación distinta si los criterios que aquí propongo se sometieran a análisis más detallados y a su vez se subdividieran. Sin embargo, para el

análisis de las cualidades narrativas de la crónica, las digresiones de Bernal pueden dividirse en los siguientes cuatro grupos: *a)* apositivas; *b)* prolépticas y analépticas; *c)* correctivas, y *d)* narrativas.

5.3.1 *Digresiones apositivas*

En este caso, las digresiones son meras anotaciones parentéticas que se limitan a especificar la identidad de algún sujeto, o bien a reiterarla mediante fórmulas equivalentes a: “A quien he mencionado antes”. En casos como éste, la anotación tendría el doble objetivo de especificar al sujeto, así como de establecer un nexo con algo que se ha dicho en capítulos anteriores, con lo que se consigue un efecto de continuidad, necesario (por la longitud del texto) para que el lector perciba la crónica como un todo organizado. Ejemplos de estas frases apositivas que se basan en partes precedentes del texto son: “...ya otra vez por mí memorado”; “El capitán Pedro de Alvarado es el por mí muchas veces nombrado”, “Este Juan Sedeño era vecino de aquella villa; y declárollo así porque había en nuestra armada otros dos Juan Sedeños”; “Un fulano Gutiérrez y un Rojas (no digo Rojas “el rico”); “Xicotenga ‘el viejo’, que, como ya he dicho otras veces, era vuelto cristiano y se llamaba don Lorenzo de Vargas”; etcétera. También es posible, aunque esto sucede en pocas ocasiones, que la aposición del sujeto se convierta en una mínima historia en la que el narrador identifica a algún personaje:

Y para que bien lo entiendan los curiosos lectores quién es este Juan de Herrada: fue un buen soldado que ovo ido en nuestra compañía a lo de

Honduras quando fue Cortés. Y después que vino de Roma fue al Perú y le dexó don Diego de Almagro por ayo de su hijo don Diego el Mozo; y éste fue tan priva[do de] don Die[go de Al]magro, el capitán de los que mataron a don Françisco Piçarro el Viejo, y después maestro de campo de Almagro el Moço y se halló en dar la batalla a Baca de Castro, quando desbarataron al don Diego de Almagro el Mozo (cxcv, 730, 10).

5.3.2 *Digresiones prolépticas y analépticas*

Este segundo grupo es el más numeroso. A él pertenecen las fórmulas que denotan más claramente la organización textual que utiliza Bernal, e incluso demuestran su conciencia escritural, pues son un modo de justificar la división capitular de la crónica. De las tres acepciones de “prolepsis”,¹³⁰ las que interesan en este caso son la que se refiere a la anticipación con la que un autor previene las objeciones de su receptor para refutarlas hábilmente o para justificar el texto tal como lo presenta, y, por otro lado, la que en términos narratológicos anticipa la acción que sucederá en capítulos posteriores. Así, un tipo de digresión proléptica en Bernal estará constituido por el juicio adelantado sobre la reacción de un lector hipotético, lo que le da a esta digresión un carácter empático. Me refiero a fórmulas que toman en

¹³⁰ Éstas son: *a)* la anticipación gramatical de un elemento que pertenece a una unidad sintáctica posterior (¡Las armas, traed las armas!); *b)* cuando un autor se adelanta a responder las posibles objeciones que el receptor pondría a su mensaje, y *c)* el relato “predictivo” en el que se altera el orden de exposición de los sucesos, adelantando hechos que aún no han ocurrido, por ejemplo relatos en primera persona que, por su carácter retrospectivo, se prestan más a la anticipación. Véase Demetrio Estébanez Calderón, *Diccionario de términos literarios*, Alianza Editorial, Madrid, 2001, s. v. *prolepsis*.

cuenta tanto el posible estado de ánimo del lector, cuanto del cronista. Por ejemplo: “Ya creo qu’estarán hartos los curiosos letores de oír esta relación de Cholula; ya quisiera avella acabado de escrever...” (LXXXIII, 207, 22).

También las siguientes tres:

Hartos estarán ya los cavalleros qu’esto leyeren de oír razonamientos y pláticas de nosotros a los tlascaltecas, y ellos a nosotros; querría acabar, y por fuerça me e de detener en otras cosas que con ellos pasamos (LXXVIII, 189, 8).

Dirán agora algunos letores muy curiosos que cómo pudimos alcançar a saber que en el çimiento de aquel gran cu hecharon oro y plata [...] A esto doy por respuesta que desde ganamos aquella fuerte y gran çibdad y se repartieron los solares, que luego propusimos que en aquel gran cu avíamos de hacer la iglesia de nuestro patrón e guiador Señor Santiago [...] y quando abrían los çimientos para hazerlos más fixos, hallaron mucho oro y plata... (XCII, 240, 15).

[...] y porque ya estoy harto de escrever batallas y más cansado y herido estava de me hallar en ellas, *y a los letores les paresçerá prolixidad reçitallas tantas vezes*, ya he dicho que no puede ser menos, porque en noventa y tres días sienpre batallamos a la continua; mas desde aquí adelante, si lo pudiese escusar no lo traeré tanto a la memoria en esta relación. Bolvamos a nuestro cuento... (CLIII, 493, 16, las cursivas son mías).

Este último pasaje pertenece a un momento decisivo de la crónica: la toma de Tlatelolco, cuando las tres capitanías que asediaron la ciudad de

México han vuelto a reunirse. Es significativo, por lo tanto, que Bernal se disculpe por reiterar la narración de las batallas, y que en esta disculpa incluya el número de días que duró el asedio: noventa y tres, cifra con división exacta entre el número de capitanías a las que se ha referido el relato.

El otro tipo de digresión proléptica es narratológica, y tiene que ver con el adelanto escueto de sucesos de los que el cronista se ocupará propiamente en páginas posteriores. A estas fórmulas me refería cuando hablé de la conciencia escritural de Díaz del Castillo, pues en su empleo se nota el prurito organizativo del escritor. Por ejemplo: “Y dexemos esta materia, pues no haze mucho a nuestra relación, y diré de...” (LXXX, 194, 18), es un a fórmula que utiliza Bernal para cambiar de tema y de capítulo. Además, existen dos casos en los que la división capitular se justifica tácitamente, por razones de comodidad para el lector, pues si se cierra el capítulo presente y se abre uno nuevo, el relato será más fácil de comprender, ya que el nuevo apartado permitirá mayor prolijidad sobre el tema: “Y pasemos adelante a otro capítulo y lo que sobr’ello se hizo” (XLVI, 114, 19). Por último, Bernal deja entrever el criterio que justifica para él la escritura de un capítulo completo para cada tema:

No quise hazer capítulo por sí, sobr’esta capitanía que dieron a este Rodrigo Rangel, porque no hizimos cosa buena por falta de tiempo; y el toque de todo, el capitán ser tan doliente y no poderse tener en los pies de malo y tullido, y no de la lengua (CLXIX, 617, 7).

En otra ocasión (la ya mencionada narración tripartita del asedio a Tenochtitlan) advierte que no ha querido narrar su materia en capítulos, porque todos serían tan similares que aburrirían al lector con las reiteraciones sobre las batallas:

Bien tengo entendido que los curiosos lectores se hartarán de ver cada día combates, y no se puede menos hazer, porque noventa y tres días qu'estubimos sobre esta tan fuerte y gran çibdad, cada día y de noche teníamos guerra y combates; por esta causa los emos de reçitar muchas vezes, cómo y cuándo y de qué manera pasavan *y no los pongo aquí por capítulos de lo que cada día hazíamos porque me paresçió que era gran prolijidad, y era cosa para nunca acabar, y paresçería a libros de Amadís o cavallerías* (CLI, 474, 30, las cursivas son mías).

Por otra parte, existe un tipo de marca textual que no constituye una digresión en sí misma, pero que sí tiene carácter de prolepsis, y además confiere a la narración un matiz de realidad (en el sentido de que Bernal no puede adelantar nada “que no haya ocurrido todavía” o cuyo tiempo no se haya presentado todavía en el desarrollo de su relato), al tiempo que convierte al texto en casi un territorio del que se entra o se sale según ocurran los hechos que lo componen. Esto último puede verse con base en los verbos que Bernal utiliza para dar por cerrado un tema, aunque sea provisionalmente: “Y luego *fueron* a los llamar así como se lo mandó. Dexemos de hablar en ello *hasta que buelvan con la respuesta, y digamos...*”. En este caso, el verbo “fueron” adquiere una significación casi plástica, mediante lo que Bernal dice después; es como si los mensajeros salieran en

realidad del texto, mismo que continuará su desarrollo hasta que los mensajeros regresen con noticias.

Un ejemplo similar ocurre en: “[...]permitieron nuestros dioses a los suyos que se les hiziese castigo en sus personas y haziendas y pueblo. *Donde los dexaré agora*; e digamos cómo otro día[...]

(CXLIV, pp. 431, 11 y 434, 25, las cursivas de ambas citas son mías). Este recurso contribuye a crear en el lector la impresión de que los hechos están desarrollándose frente a sus ojos, al momento que lee (o que escucha la lectura que alguien más hace en voz alta); por eso, Bernal utiliza deícticos, así como presente indicativo y subjuntivo (que en realidad expresan futuro), con lo que se ubica en el tiempo y en el espacio del lector, a pesar de que, como narrador (y expedicionario que fue), conoce lo que vendrá después. Éstas no son las únicas ocasiones en que Bernal utiliza este recurso de “poner ante los ojos” del lector los hechos que está narrando. Los ejemplos son numerosos y se deben a la figura retórica de la *evidentia*, consistente en ofrecer al receptor tantos detalles como fuese posible para sustentar un argumento.

En el sentido opuesto, las digresiones analépticas pueden ser simples referencias a hechos o personas ya mencionadas con anterioridad, o bien puede tratarse de recapitulaciones, lo que constituiría un tipo de analepsis narratológica. En el primer caso se encuentran todas las fórmulas del tipo: “Como tengo dicho en el capítulo que de ello habla”; “...lo atrás ya por mí dicho...”; “según otras veces dicho tengo en el capítulo que de ello habla...”;

etcétera. Algunas de estas fórmulas justifican la analepsis en aras de la claridad del relato, y pueden estar incluidas en el título del capítulo:

Capítulo CC: De los gastos qu'el marqués, don Hernando Cortés hizo en las armadas que enbió a descubrir, y cómo en todo lo demás no tuvo ventura; e a menester bolver mucho atrás de mi relación para que bien se entienda lo que agora dixere (CC, 747, 3).

En el segundo tipo (las narratológicas) se encuentra, por ejemplo, la arenga de Cortés antes de la batalla contra Narváez, que en sí misma constituye una recapitulación de los hechos de los conquistadores, y que Bernal reproduce en una combinación de discursos directo e indirecto:

[...]nuestro capitán Cortés, a cavallo, nos enbió a llamar, así a capitanes como a todos los soldados. Y de que nos vio juntos, nos dixo que nos pedía por merçed que callásemos, y luego començó un parlamento por tan lindo estilo y plática tan bien dichas [sic], çierto otra más sabrosas y llena de ofertas que yo aquí sabré escrevir; en que nos truxo luego a la memoria desde que salimos de la isla de Cuba, con todo lo acaesçido por nosotros hasta aquella sazón, y nos dixo: “Bien saben vuestras merçedes [...] Bien se les acordará, señores, cuántas vezes emos llegado a punto de muerte en las guerras y batallas que emos avido; pues traellas a la memoria [...] No quiero decir de más de çinquenta de nuestros conpañeros que nos an muerto en las guerras, ni de todos vuestras merçedes cómo estáis entrapajados y mancos de heridas que aún aora están por sanar [...] Y que si por ventura caemos debajo de sus manos de Narváez, lo qual Dios no permita, todos nuestros serviçios que emos hecho a Dios primeramente y a Su

Majestad, tornarán en deserviçios y harán proçesos contra nosotros[...] (CXXII, 324, 10; 325, 14; 326, 12).

Esta digresión es importante por varios motivos: primero, porque mediante ella, Bernal tratará de retratar el carácter de Hernán Cortés, su habilidad como orador bélico, su importancia como estratega en la expedición de la conquista. Además, aunque es notable el esfuerzo de Bernal por incluir en su relato la mayor cantidad posible de detalles y a pesar del uso del discurso directo en buena parte de la arenga, Bernal comienza la digresión con la advertencia de que las palabras de Cortés fueron mucho más “sabrosas y llenas de ofertas que las que aquí sabré escribir”. Esto permite al receptor imaginar la belleza que Bernal dice no haber sabido crear de modo tangible, pero que sí supo inocular en la mente del lector.

Por otro lado, la misma digresión funciona como una recolección de una serie de hechos que por su importancia habían sido tratados con cierta prolijidad, y por lo tanto se encontraban dispersos en todos los capítulos anteriores. Es significativo que la arenga (descrita en este momento pues se avecina la batalla contra Narváez) coincida narrativamente con la recapitulación que a Bernal le conviene para aumentar la tensión respecto de lo que está contando. Es decir, en el ámbito de la realidad descrita en el relato, el resumen de lo sucedido hasta el momento servirá a Cortés para encender los ánimos de la tropa y asegurar la victoria; en el ámbito de la construcción narrativa, el mismo resumen es utilizado por Bernal para delinear el personaje de Cortés, pero también para que el lector tenga

presentes los peligros a los que se han enfrentado los conquistadores (a quienes llama “verdaderos”), y con ello se aumenta la expectación sobre lo que se narrará después.

Otra recapitulación corre a cargo de Díaz del Castillo (aquí entendido como personaje), cuando para ganarse la simpatía del lector, el cronista resume lo que a su juicio son los hechos más importantes en los que los verdaderos conquistadores han participado hasta el momento:

E han de considerar los curiosos qu'esto leyeren tan grandes hechos que entonçes hizimos: dar con los navíos al través; lo otro, osar entrar en tan fuerte çibdad, teniendo tantos avisos que allí nos avían de matar desque dentro nos tuviesen; lo otro, tener tanta osadía osar prender al gran Montezuma que hera rey de aquella tierra, dentro de su gran çibdad y en sus mismos palaçios, teniendo tan gran número de guerreros de su guarda. Y lo otro, osar quemar sus capitanes delante sus palaçios y hechalle grillos entre tanto que se hazía la justiçia... (xcv, 253, 1).

Esta pequeña digresión funciona del mismo modo que la analizada anteriormente: Bernal se ve en la necesidad de resaltar en pocos renglones una serie de hechos (ya antes relatados con detalle) en los que se puede apreciar la valentía de los conquistadores y el peligro en el que se han visto envueltos, quizá para asegurarse que el lector no olvida los pormenores de la expedición.

Entre estos lectores a quienes es necesario recordar las hazañas de los conquistadores podría haberse encontrado el mismísimo Cortés, de no haber

estado muerto para cuando se redactó la *Historia verdadera*. Por ejemplo, en el capítulo 169, Díaz del Castillo emprende otra recolección de hechos, esta vez con una vehemencia que parece un reproche. Bernal habla por sí mismo y a nombre de sus compañeros, un grupo de conquistadores “de los antiguos”, es decir los que en otros momentos ha llamado “los verdaderos”, que gozan de la mayor madurez y prudencia:

Ya que le vino la governaçión de la Nueva España a Cortés, parésçeme a mí e a otros conquistadores de los antiguos, de los de más maduro y prudente consejo, que lo que abía de mirar Cortés: aco[r]darse desde el día que salió de la isla de Cuba y tener atençión en todos los trabajos que se vio quando en lo de los arenales desembarcamos; qué personas fueron en le faboresçer para que fuese capitán general y justiçia mayor de la Nueva España; y lo otro, quién fueron los que se hallaron sienpre a su lado en todas las guerras, ansí de Tavasco y Çingapaçinga, y en tres batallas de [Tlascala] y en la de Cholula, quando tenían puestas las ollas con agí para nos comer cozidos [...] Y además de todo esto quién fueron los soldados que escrivimos tres vezes a Su Magestad en loor de los grandes y muchos y buenos e notables serviçios que Cortés le avía hecho, y que era dino de grandes merçedes y le hiziese governador de la Nueva España; no quiero aquí traer a la memoria otros serviçios que sienpre a Cortés hazíamos (CLXIX, 608, 12; 609, 19).

Lo anterior es apenas una muestra de una muy larga enumeración de sucesos que Bernal reitera con la intención de evidenciar sus méritos y los de sus compañeros soldados. Como en las ocasiones precedentes, este paréntesis cumple varios objetivos: en primer lugar, la recordación ordenada

de hechos contribuye a que el lector tenga presente lo que ha leído, y, por consiguiente, perciba la *Historia verdadera* como un texto integral, lo que podría ser difícil por la dimensión del texto; además, las recapitulaciones (especialmente si son tan largas como ésta), podrían haber estado concebidos también como resúmenes a los que recurrieran los lectores en momentos determinados.

Por otra parte, la digresión se distingue por el reproche a la ingratitud de Cortés (lo que indirectamente contribuye a la construcción de su imagen ante el lector), y se utiliza como prueba de que el Capitán General recibió la gobernación de la Nueva España gracias al apoyo de los soldados, por lo que éstos merecen beneficios relativamente equivalentes.

Es notable la organización del pasaje: en primer lugar, Bernal menciona el beneficio que Cortés ha recibido (la gobernación), y de inmediato establece que las líneas siguientes no son una opinión suya, sino el consenso de los “conquistadores experimentados y de maduro consejo” con los que ha discutido la situación; esto sugiere un intento de legitimar su petición, como si todos los hechos que va a describir no fueran suficientes para ello. Luego, viene una enorme lista de sucesos en los que Cortés habría llevado las de perder si no hubiera tenido el apoyo de sus soldados. La mayoría de estos hechos se introducen anafóricamente, con el pronombre: “Cortés debería recordar *quién/es* fueron los que entraron con él en México; y *quién/es* prendieron a Moctezuma, etc.”, pero el final de la enumeración desvela lo que el lector ha estado seguramente intuyendo desde el principio: entre esos

“quiénes” tenía que estar Bernal: “No quiero aquí traer a la memoria otros servicios que siempre a Cortés *hacíamos...*”

Por último, Bernal incluye otra recapitulación al de su crónica. Ésta se encuentra en los capítulos postreros de la obra, específicamente en el capítulo 204, en el que se narra la muerte de Cortés. Pueden decirse varias particularidades de esta estrategia narrativa, consistente en iniciar una recapitulación global al ocurrir la muerte de Cortés. En primer lugar, como lo dije respecto de las dos citas anteriores, la recapitulación sirve para resumir una serie de hechos dispersos y asegurarse de que el lector los tiene presentes. Es obvio que la selección en este caso es responsabilidad del narrador, por lo tanto, la recapitulación es una manera de orientar la lectura (de los capítulos por venir, así como también la opinión que se tiene de los capítulos leídos).

Por otro lado, debe subrayarse que la recapitulación mayor, la que correspondería a la obra entera, suceda a la muerte de Cortés. Parecería que, muerto el protagonista,¹³¹ se termina la materia de la narración, y sin embargo, el texto no termina allí. La digresión se hará tan grande, que los elementos novedosos (hechos, nombres, haciendas que no habían sido mencionados antes y que por lo tanto resultan nuevos en la recapitulación),

¹³¹ Esto introduce una nueva discusión, pues la categoría “protagonista” remite a un ámbito literario. Sin embargo, la *Historia verdadera...* utiliza la retórica de su época para hacer un retrato de Cortés (y de otras personalidades que intervinieron en la empresa de conquista), de modo que puede hablarse de ellos en términos narratológicos. Aun así, sería necesario dilucidar si Cortés constituiría el personaje principal del relato, o lo es Bernal.

serán prácticamente nulos. A partir de ese momento, el texto avanzará con base en el recuento de personajes y hechos en los que aquéllos tuvieron injerencia. Esta recapitulación, como adelanté, comienza en el capítulo 204 (CCIV, 773, 9), luego de la muerte de Cortés y de la siguiente manera:

Dexemos esa plática, e diré que quando luego benimos con nuestra armada a la Billa Rica e començamos azer la fortaleza, el primero que cabó e sacó tierra en los çimientos fue Cortés; e sienpre en las batallas le bi que entrava en ellas juntamente con nosotros. Y començaré en las batallas de Tabasco, que él fue por capitán de los de cavallo e peleó muy bien.

Enseguida, mediante la descripción de la figura de Cortés y sus cualidades guerreras, Bernal resume la *Historia verdadera* en lo que resta del capítulo. Pero más intrigante, todavía, es el capítulo siguiente, el 205, pues en él, Bernal hace una lista de los capitanes y soldados que pelearon en las huestes cortesianas, y en ella incluye las descripciones físicas de cada uno, así como sus lugares de origen, sus rangos, sus apodos, alguna pequeña anécdota que ayude a identificarlos en caso necesario y el motivo de sus muertes.

La mnemotécnica con que se construyó este capítulo es críptica. En un principio podría justificarse con criterios cronológicos (comienza por consignar los generales de quienes murieron primero), aunque luego el capítulo se convierte en una acumulación caótica en la que se distinguen como criterios de disposición, cuando mucho, grupos de soldados que se

relacionan entre sí por sus apellidos (es decir, por el probable parentesco entre ellos), por sus orígenes (habían nacido en o eran vecinos de la misma provincia) o por sus circunstancias similares (por ejemplo, el grupo de soldados que se metieron a frailes franciscanos y dominicos). El capítulo se cierra con la consignación de Bernal (por sí mismo) entre este grupo de conquistadores ya muertos:

Tanbién me quiero yo poner aquí en esta relación a la postre de todos, puesto que bine a descubrir dos bezes primero que don Hernando Cortés, según lo tengo ya dicho en el capítulo que dello abla, y la tercera vez con el mismo Cortés. Mi nombre es Bernal Díaz del Castillo, e soy vezino e regidor de la çiudad de Santiago de Guatemala, e natural de la muy noble e ensine y muy nonbrada villa de Medina [del Canpo], hijo de Françisco Díaz del Castillo, regidor della, que por otro nonbre le nonbraban el Galán. Que aya santa gloria. E doy muchas graçias e loores a Nuestro Señor Jesucristo e a Nuestra Señora la Birgen Sancta María, su bendita madre, que me a guardado que no sea sacrificado como en aquellos tienpos sacrificaron todos los más de mis conpañeros que nonbrados tengo, para que agora se descubran e se bean muy claramente nuestros eroicos hechos. e quién fueron los balerosos capitanes e fuertes soldados que ganamos esta parte del Nuevo Mundo, e no se refiera la onra de todos a un solo capitán (CCV, 793, 24).

Me he permitido una cita tan larga, porque tanto su contenido cuanto su ubicación dentro de la obra completa tienen un significado profundo que atañe al texto entero. Aunque a lo largo de su crónica Bernal ha reiterado explícita o tácitamente que su objetivo es contar la verdad de la Conquista, el

peso de la figura de Cortés era tan grande, que parecía haber en el autor una simpatía indiscutible, a pesar de mostrar también sus debilidades. Sin embargo, ahora que Cortés ha muerto, su epitafio se construye no sólo con los hechos realizados por él, sino con la suma de los epitafios de sus ejércitos, entre cuyos individuos se encuentra el cronista, y quienes merecen parte del reconocimiento que todo el mundo confiere sólo al capitán.

Por otra parte, estos dos capítulos (el que relata la muerte de Cortés y el que enlista a los soldados que lo siguieron) son un modelo a escala de la crónica completa, al menos en una de sus posibles lecturas, pues así como este capítulo comienza alabando a Cortés, enumerando sus cualidades primero y luego las de su gente (a modo de alabanza para él también, ya que un buen señor tiene buenos soldados), el texto desemboca en la asunción de identidad de Bernal: nombre apellido, genealogía, lugar de origen y principales hechos, para que no se refiera en el mundo la honra que cabe a tantos sólo a Cortés. De igual manera, el texto completo se inicia como la relación de los hechos que los valerosos soldados cortesianos tuvieron que llevar a cabo para conquistar Tenochtitlan, pero en sus últimos capítulos desvela una motivación que se había mantenido latente en el resto del texto: el reconocimiento que Bernal (junto con sus compañeros) merece como soldado valiente y celoso de su deber.

Por último, es destacable la idea que Bernal apunta como al pasar: si él ha sobrevivido no es sólo por la generosidad providencial, sino que esto le confiere la misión de dar a conocer los hechos que, a estas alturas de su

vida, sólo él conoce de primera mano: si la Virgen lo ha salvado de ser muerto como sus compañeros, es para que ahora se conozcan claramente los heroicos hechos de los conquistadores. Con esto, Díaz del Castillo no sólo autoriza su texto sino que le da un sentido nuevo a su propia vida. En términos intratextuales, es relevante que esta reflexión ocurra en el capítulo 205, es decir, muy cerca del final de la *Historia verdadera...*, pues sirve como cierre para el ciclo narrativo.

5.3.3 *Digresiones correctivas*

El grupo más constante de digresiones en esta crónica está constituido por las de carácter correctivo. La mayor parte de ellas se encamina a la crítica de Gómara, y se basa en que éste no fue un “testigo de vista” de los hechos que narra en su relación. La abundancia de referencias a López de Gómara provoca que se sobreentienda que a él se refiere Bernal cada vez que utiliza críticas indirectas, cuyo trasfondo siempre es un mensaje que podría resumirse así: “No hay que hacer caso a esos que escriben de oídas, que no estuvieron allí y sin embargo se atreven a escribir”. Por ejemplo, en el capítulo 128, Bernal desmiente la cobardía de los soldados españoles en el sitio que ha pasado a la historia con el nombre de “La puente de Alvarado”: “...digo que *para qué porfían algunas personas que no lo saben, ni lo vieron*, que fue cierto que la saltó el Pedro de Alvarado la noche que salimos huyendo aquella puente y abertura del agua, otra vez digo que no la pudo saltar en ninguna manera...” (CXXVIII, 354, nota; las cursivas son mías).

Debo aclarar, sin embargo, que esta cita proviene del manuscrito Remón, pues en el manuscrito Guatemala el episodio parece quedar implícito y no se mencionan mayores explicaciones.

Estas digresiones correctivas varían mucho en extensión. En muchas ocasiones se trata sólo de una muletilla con la que se cierra algún pasaje, como: “Esto fue así y no como lo dice Gómara”. En todos los casos, las digresiones vienen a cuento porque, en ese momento del relato, Bernal se ocupa de un tema que Gómara narró mal. Así, es muy frecuente el sintagma: “Aquí es donde Gómara dijo que tal cosa... No le informaron bien”. Una agravante para el mal trabajo de Gómara (malo desde el punto de vista de Bernal), es que sus fuentes no son de fiar, porque esas fuentes tampoco fueron testigos de primera mano de los hechos de la Conquista. De cualquier modo, el trabajo de Gómara es insalvable, porque para la época en que se escribe la *Historia verdadera*, Bernal es ya el único conquistador vivo:

Y desta manera pasó la que dezimos de Almería, e no como lo cuenta el coronista Gómara, que dice en su istoria que iba Pedro d'Iriçio a poblar a Pánuco con çiertos soldados. No sé en qué entendimiento de tan retórico coronista cabía que avía de escrevir tal cosa, que aunque con todos los soldados qu'estávamos con Cortés en México no llegamos a quatroçientos, y los más heridos de las batallas de Tascala y Ta[basco], que aun para bien velar no teníamos recaudo, ¡quanto más embiar a poblar a Pánuco! Y dize que iba por capitán el Pedro d'Iriçio, y aun en aquel tienpo no hera capitán ni aun quadrillero, ni le daban cargo ni se açía cuenta d'él y se quedó con nosotros en México. También dize el mismo coronista otras muchas cosas sobre la prisión de Montezuma. Yo

no le entiendo su escrever; e *avía de mirar que quando lo escrevía en su istoria que avía de aber bivos conquistadores de los de aquel tiempo que le dirían quando lo leyesen: “Esto pasa así. En esotro dize lo que quiere”* (XCIV, 247, 22; las cursivas son mías).

Otra variación en estas digresiones correctivas es la intención con que Bernal enmienda los errores ajenos. Me refiero a la intensidad o emotividad de los comentarios, pues éstos pueden presentar un tono que no se distingue mayormente del contexto, o bien estar marcados por la ironía, la modestia (falsa, como simple recurso retórico en muchos casos), o incluso llegar al encono y al insulto. Por ejemplo, en una de las primeras batallas descritas en la *Historia verdadera*, los indios de Tabasco dan pelea feroz, pero los conquistadores resultan vencedores gracias a la intervención de Francisco de Morla y de Cortés. Al respecto, Bernal hace el siguiente comentario sarcástico:

Aquí es donde dize Françisco López de Gómara que salió Françisco de Morla en un cavallo ruçio picado antes que llegase Cortés con los de cavallo, y que eran los santos apóstoles Señor Santiago o Señor San Pedro. Digo que todas nuestras obras y vitorias son por mano de Nuestro Señor Jesucristo, y que en aquella batalla abía para cada uno de nosotros tantos indios que a puñadas de tierra nos çegaran, salvo que la gran misericordia de Nuestro Señor en todo nos ayudava; y *pudiera ser que los que dize el Gómara fueran los gloriosos apóstoles Señor Santiago o Señor San Pedro, e yo, como pecador no fuese dino de lo ver.* Lo que yo entonces vi y conoçí fue a Françisco de Morla en un

cavallo castaño que venía juntamente con Cortés... (xxxiv, 083, 26. Las cursivas son mías).

En otros casos, el tono es de modestia, a veces porque se ve obligado a reconocer su poco oficio en la escritura frente a la retórica formal de Gómara, aunque en estos casos siempre lamenta que el texto de Gómara sea bello pero engañoso. Como he dicho en otras ocasiones, en estos casos Bernal apela a la retórica de la verdad y no de las palabras bien escogidas. En este mismo tenor, Bernal constantemente se muestra temeroso de que no será lo suficientemente claro o explícito para dar a entender la grandeza o la emotividad de un suceso: “saber yo dezir los grandes resçibimientos y fiestas que en todos los pueblos por donde pasava se le hacían fue cosa maravillosa” (CLXXIV, 635, 3); “digo que juro, amén, que todas las casas y barbacoas y laguna estava llena de cabeças y cuerpos muertos, que yo no sé de qué manera lo escriva” (CLVI, 509, 23); “saber agora yo dezir con qué rabia y esfuerço se metían en nosotros a nos echar mano es cosa d’espanto, porque yo no lo sé aquí escrevir” (CLII, 479, 16); “Porque ay mucho que ponderar en ello y no así secame[n]te como yo lo digo” (xcv, 253, 13).

En ocasiones, Díaz del Castillo prefiere omitir la descripción del error que encuentra en el texto de Gómara, pero no deja de descalificarlo: “Esto es lo que pasó, y no la relación que le dieron al Gómara; *y también dize otras cosas que deixo por alto*” (xxxvii, 92, 13, las cursivas son mías). En una variante de este mismo recurso, también es frecuente que Bernal critique a Gómara no sólo por lo que dice, sino por lo que calla:

Dexemos esto y diré otra cosa que e visto, que el coronista Gómara no escribe en su historia, ni haze minçión si nos matavan o estávamos heridos ni pasávamos trabajo ni adolesçíamos, sino todo lo qu'escribe es como quien va a odas y lo hallávamos hecho (LXVI, 162, 5); ...y como el Gómara dize en su istoria que sólo la persona de Cortés fue el que vençió la de Otunba, ¿por qué no declaró los eroicos hechos qu'estos nuestros capitanes y valerosos soldados hizimos en esta batalla? Así que por estas causas, tenemos por çierto que por ensalçar a Cortés le devieran de untar las manos, porque de nosotros no haze minçión (CXXIX, 368, 5).

Ésta no es la única ocasión en que Bernal acusa a Gómara de haber escrito por dinero; también en el capítulo 141, Bernal asegura:

...qu'es cosa de reír ver lo qu'escribe [...] y lo que pasó muchos días adelante, cuando los teníamos en gran aprieto [a los indios de Chalco], pone ahora el Gómara [cuando el relato versa sobre Tacuba...] y en lo que escribe ba muy desatinado, y a lo que yo e sentido, no tiene él la culpa sino el que le informó, que por sublimar mucho más le dio tal relación de lo qu'escribe por ensalçar a quien por ventura le dio dineros por ello... (CXLI, 417, 4, 7 y 12).

Todas estas correcciones son para Bernal una manera indirecta de ensalzar su crónica, pues él sí hace lo que Gómara debería haber hecho. Por eso, en algunas ocasiones, la digresión correctiva enfatiza la diferencia entre lo que dicen ambos cronistas:

Y ésta de Çingapaçinga fue la primera entrada que hizo Cortés en la Nueva España, y fue de harto provecho. Y no como dize el coronista Gómara, que matamos y prendimos y asolamos tantos millares de

hombres en lo de Çingapaçinga. Y miren los curiosos qu'esto leyeren cuánto va de lo uno a lo otro, por muy buen estilo que lo dize en su corónica, pues en todo lo qu'escribe no pasa como dize (LI, 125). Y desta manera pasó la que dezimos de Almería, e no como lo cuenta coronista Gómara, que dize en su istoria que iba Pedro d'Iriçio a poblar a Pánuco con çiertos soldados. No sé en qué entendimiento de un tan retórico coronista cabía que avía de escrevir tal cosa, que aunque con todos los soldados qu'estávamos con Cortés en México no llegamos a quatroçientos, y los más heridos en las batallas de Tascala y Ta[basco], que aun para bien velar no teníamos recaudo, ¡quánto más enbiar a poblar a Pánuco! (XCIV, 247, 22).

Es obvio que Bernal nos sólo corrige a Gómara. Con mucha menor frecuencia el cronista menciona también a Las Casas, a Illescas, a dos soldados (Ocampo y Albornoz) y a Hernán Cortés, quien no menciona a ninguno de sus ayudantes ni subordinados en las cartas de relación que Bernal conoce al momento de su escritura.

5.3.4 *Digresiones narrativas*

Por último, un grupo menos numeroso que los anteriores, pero que aporta gran cantidad de material para el análisis de los procedimientos de novelación en la *Historia verdadera...* está constituido por las digresiones narrativas o relatos intercalados. Como es de esperarse en un texto cuyos objetivos no son eminentemente artísticos, las narraciones intercaladas pueden variar mucho tanto en tema cuanto en longitud, y su identificación puede prestarse a simples apreciaciones subjetivas. El criterio que he

seguido en este caso es doble: llamo relato intercalado a una porción del texto que se aleja del flujo principal del discurso (y por lo tanto termina con una fórmula del tipo “volvamos a nuestra relación”, “dejémonos de cuentos viejos”), y además presenta un inicio, un desarrollo y un final.

Debo aclarar, sin embargo, que en el terreno literario, los criterios para identificar los relatos insertos varían en cada caso y, por supuesto, no son enteramente aplicables al texto de Bernal. Por ejemplo, Hans-Jörg Neuschäfer los define así en su estudio sobre las novelas intercaladas en el *Quijote*:

Intercalaciones son aquellas secuencias narrativas en las que el protagonista de la acción principal no está presente y/o no interviene o que están protagonizadas por personajes que, a su vez, no participan en la acción principal o lo hacen —como Dorotea— de manera tangencial, en este caso en el disfraz de la princesa Micomicona.¹³²

En el caso de Bernal, el primer obstáculo para la aplicación de este criterio es el concepto de “protagonista”. Si bien desde el punto de vista narratológico puede estudiarse la construcción del yo-narrador y la construcción de Cortés como personajes (actantes) de la crónica, decidir cuál de ellos es el protagonista resulta mucho más difícil. Si se dijera, por ejemplo, que Cortés representa el personaje principal en tanto que es el capitán de las huestes y (como ya se vio en el apartado anterior) la

¹³² Hans-Jörg Neuschäfer, *La ética del Quijote. Función de las novelas intercaladas*, Gredos, Madrid, 1999, p. 9.

elaboración principal de la crónica culmina con su muerte, tendríamos que considerar narraciones intercaladas todos aquellos relatos de hechos en los que Cortés no está presente ni interviene directamente en la acción, lo que constituiría una gran parte de la *Historia verdadera*. Por otra parte, si se acepta que Bernal es el protagonista, la cantidad de relatos intercalados disminuiría muchísimo, pues Bernal está presente en casi todos los hechos que narra. Sin embargo, los momentos en que Bernal no está presente, como ya se ha visto, se refieren a gestiones y preámbulos a las batallas (contra Narváez, por ejemplo), o bien a audiencias con la Corona y alguna que otra conversación o breves transcripciones sin mucha trascendencia. Sin embargo, para la identificación de los procedimientos narrativos en la *Historia verdadera...*, esos pasajes ofrecen pocos argumentos. Es cierto que su inclusión es importante, porque mantienen la continuidad de la acción y además están vistos (como todos los hechos descritos en el texto) desde el presente del autor que constituye el futuro del texto, y por lo tanto, su ubicación dentro del mismo obedece igualmente a un prurito de claridad (para entender causas y consecuencias) y a la intencionalidad última del autor: el reconocimiento de los méritos que tienen los conquistadores.

A pesar de estas funciones en la totalidad de la narración, esos pasajes no pueden considerarse relatos intercalados desde un punto de vista útil a mis propósitos, entre otras cosas porque, dado que Bernal no estuvo presente en ellos, puede referirlos (mediante la remisión del lector a otros textos y documentos que los consignan mejor que él) o en el mejor de los

casos describirlos con cierto detalle (el que se deriva de sus fuentes), pero sin la riqueza y minuciosidad que le permite su testificación visual. Esa abundancia de detalles, intrascendentes desde el punto de vista global, constituye buena parte del “espíritu novelesco” con que siempre se identifica a la *Historia verdadera...*, y seguramente obedece a la necesidad que sentía Bernal de aportar la mayor cantidad de información posible, de modo que no quedaran dudas sobre su participación en los hechos.

Pongo dos ejemplos: en el capítulo 31, Bernal relata cómo llegaron al Río Grijalva. Ofrece muchos detalles, entre los que están no sólo los de esperarse (descripciones, localizaciones, fecha exacta), sino el siguiente, cuando describe el desembarco: “Y cargan sobre nosotros tantos indios, que con las lanças a mentiniente, y otros a flecharnos, hazían que no tomásemos tierra tan presto como quisiéramos. Y también porque en aquella lama estaba Cortés peleando y se le quedó un alpargate en el çieno, que no le pudo sacar, y descalço el un pie salió a tierra; y luego le sacaron el alpargate y se calçó” (XXXI, 076, 10).

Este detalle sobre el calzado de Cortés, en apariencia fútil para el lector moderno, responde sin embargo a la *evidencia* retórica del siglo XVI con que se construye el texto: Bernal tiene que poner ante los ojos del lector los hechos que ocurrieron, y eso se consigue mediante la abundancia de detalles, así como con el uso del presente histórico. En eso consiste el segundo ejemplo: en su capítulo 34, al describir la batalla de Cintla, Bernal

hace un súbito cambio de tiempo verbal, del pretérito y copretérito al presente histórico:

Ya e dicho de la manera y conçierto que íbamos. Y topamos todas las capitánias y esquadrones que nos ivan a buscar. Y traían grandes penachos y atanbores e tronpetillas, y las caras almagradas, blancas y prietas; y con grandes arcos y flechas, y lanças y rodelas, y espad[as], como montan[tes de] a dos ma[nos] y muchas ondas y piedra y varas tostadas, y cada uno sus armas colchadas de algodón. *Y así como llegaron* a nosotros, como *eran* grandes esquadrones, que todas las çavanas *cobrían*, y se *vienen* como rabiosos y *nos çercan* por todas partes, y *tiran* tanta de flecha y vara y piedra, que de la primea arremetida hirieron más de setenta de los nuestros... (xxxiv, 81, 20; las cursivas son mías).

En la cita anterior se hace evidente que, mediante el uso del presente histórico, Bernal consigue mayor dramatismo en el momento álgido de su narración. El presente indicativo contribuye a crear una impresión de realismo, inmediatez y suspenso en el lector. Recursos de este tipo son los que deben rastrearse en las narraciones insertas que enumeraré a continuación.

Como en los otros casos, estas digresiones narrativas varían mucho en su extensión. En un sentido estricto, incluso la mínima historia sobre quién era Juan de Herrada (a la que me he referido arriba) podría considerarse un pequeñísimo relato intercalado, pero como de esas interrupciones del texto principal ya me he ocupado, en este apartado sólo analizaré aquéllas cuya

extensión es mayor (lo haré en orden, comenzando por las que van desde unas líneas hasta las que abarcan un capítulo completo), y en las que se presenta un esquema constante: presentación (aunque somera) de un personaje, y el desarrollo de una acción que termina en un tiempo determinado. Un ejemplo de este esquema básico puede encontrarse en la descripción de algunas muertes infamantes:

Este Francisco Vázquez Coronado fue desde a çierto tienpo por capitán a la conquista de Çíbola, que en aquel tienpo llamavan las Siete Çibdades, y dexó en su lugar en la governaçón de Jalisco, a un Cristóval de Oñate, persona de calidad. Y el Francisco Vázquez era rezién casado con una señora, hija del tesorero Alonso d'Estrada. Y además de ser llena de virtudes hera muy hermosa. Y como fue [a] aquellas çibdades de la Çíbola tuvo gana de bolver a la Nueva España e a su muger. Y dixeron algunos soldados de los que fueron en su compañía, que quiso remedar a Uliges, capitán greçiano, que se hizo loco quando estava sobre Troya por venir a gozar de su muger Penélope. Ansí hizo Francisco Vázquez Coronado, que dexó la conquista que llevaba y le dio ramo de locura. Y se bolvió a México, a su muger. Y como se lo davan en cara, de se aver buelto de aquella manera, falleçió dende a pocos días (CXCVIII, 744, 27).

Bernal parece referirse a un episodio poco conocido de la guerra de Troya, el que se describe en la biblioteca de Apolodoro:

[6] When Menelaus was aware of the rape, he came to Agamemnon at Mycenae, and begged him to muster an army against Troy and to raise levies in Greece. And he, sending a herald to each of the kings, reminded them of the oaths which they had sworn, and warned them

to look to the safety each of his own wife, saying that the affront had been offered equally to the whole of Greece. And while many were eager to join in the expedition, some repaired also to Ulysses in Ithaca. [7] But he, not wishing to go to the war, feigned madness. However, Palamedes, son of Nauplius, proved his madness to be fictitious; and when Ulysses pretended to rave, Palamedes followed him, and snatching Telemachus from Penelope's bosom, drew his sword as if he would kill him. And in his fear for the child Ulysses confessed that his madness was pretended, and he went to the war. ¹³³

En este caso, pueden destacarse varias características. En primer lugar, debe tomarse en cuenta el valor ejemplar que se infiere en la pequeña

¹³³ Apollodorus, *The library*, English translation by James George Frazer, Harvard University Press, London, 1996, t. 2, Epítome, III, 6-7; p. 177. La misma fuente, en la nota 2, ofrece otras referencias: "As to the madness which Ulysses feigned in order to escape going to the Trojan war, see Proclus in *Epicorum Graecorum Fragmenta*, ed. G. Kinkel, p. 18; Lucian, *De domo* 30; Philostratus, *Her.* xi.2; Tzetzes, *Scholiast on Lycophron* 818; Cicero, *De officiis* iii.26.97; Hyginus, *Fab.* 95; Servius on Virgil, *Aen.* 2.81; Lactantius Placidus on Statius, *Achill.* i.93; *Scriptores rerum mythicarum Latini*, ed. Bode, i. pp. 12, 140ff. (First Vatican Mythographer 35; Second Vatican Mythographer 200). The usual story seems to have been that to support his pretence of insanity Ulysses yoked an ox and a horse or an ass to the plough and sowed salt. While he was busy fertilizing the fields in this fashion, the Greek envoys arrived, and Palamedes, seeing through the deception, laid the infant son of Ulysses in front of the plough, whereupon the father at once checked the plough and betrayed his sanity. However, Lucian agrees with Apollodorus in saying that Palamedes threatened the child with his sword, though at the same time, by mentioning the unlike animals yoked together, he shows that he had the scene of the ploughing in his mind. His description purports to be based on a picture, probably a famous picture of the scene which was still exhibited at Ephesus in the time of Pliny, *Nat. Hist.* xxxv.129. Sophocles wrote a play on the subject, called *The Mad Ulysses*. See *The Fragments of Sophocles*, ed. A. C. Pearson, vol. ii. pp. 115ff."

narración, pues se trata de un capitán que abandona sus obligaciones militares por motivos personales, y termina muerto, al parecer, por la vergüenza que se deriva de su mal comportamiento. Igual que en la literatura ejemplar o de castigos, la moraleja es evidente: el soldado que no atiende sus deberes merece morir. En otro momento del texto, Bernal había aclarado que la deserción es traición al rey y a Dios y se paga con la vida:

E ya que se querían hazer a la vela, fuimos todos los compañeros, alcaldes y regidores de nuestra Villa Rica a requerir a Cortés que por vía ninguna no diese liçençia a ninguna persona para salir de la tierra, porque así convenía al serviçio de Dios Nuestro Señor y de Su Magestad; y que la persona que tal liçençia pidiese, le tuviese por hombre que meresçia pena de muerte, conforme a las leyes de lo militar, pues quieren dexar su capitán y vandera desmanparada en la guerra e peligro, en espeçial abiendo tanta multitud de pueblos de indios guerreros como ellos an dicho (L, 121, 20).

A la luz de estas reflexiones, la moraleja que se desprende de la digresión a la que me estoy refiriendo parece totalmente natural: si el rey no puede castigar al soldado que abandona el ejército, pues éste lo hace fingiendo demencia, Dios (a cuyo servicio están los ejércitos antes que al del rey), sí lo puede hacer enviándole la muerte. Y no sólo eso, pues además de la vigilancia de Dios y el rey, los ejércitos se rigen por un código de honor que condena el abandono del deber. Esto, por último, llama la atención si se tiene en cuenta la referencia homérica que los soldados utilizan para criticar a Vázquez de Coronado. Al anotar el canto 24 de la *Iliada*, Antonio López Eire

explica: “Y, así, en el canto XXII decide enfrentarse a Aquiles en combate singular, pues según su código de honor, que cumple puntiliosamente, nada vale la propia vida en comparación con la honra del guerrero que combate noblemente por su ciudad.”¹³⁴

Pero eso no es todo. La deserción de Vázquez de Coronado trae como consecuencia no sólo su propia muerte, sino, indirectamente, los fallecimientos de Pedro de Alvarado y de su segunda mujer, Beatriz de la Cueva. Estos acontecimientos están descritos en el capítulo 203, en el que se relata cómo Alvarado tiene que atender un llamado de auxilio de Cristóbal de Oñate:

E ya que estaban para se hazer a la vela le vino una carta que le enbió un Cristóval de Oñate que estava por capitán de çiertos soldados en unos peñoles[...],¹³⁵ y lo que le enbió a decir que pues es serviçio de Su Magestad, que le vaya a socorrer con su persona y soldados porque está çercado[...] Y como el don Pedro de Alvarado vio la carta y las palabras por mí memoradas [...] fue en posta a hazer aquel socorro [...] y estando una capitania de soldados sobre unos peñoles para que no les entrasen por allí los guerreros, defendiendo aquel paso, pareçe ser que a uno de los soldados se le derriscó el cavallo y vino rodando por el peñol abaxo,

¹³⁴ Homero, *Iliada*, edición de Antonio López Eire, Cátedra, Madrid, 1998, p. 974, nota al título del canto XXII.

¹³⁵ Según el manuscrito Remón, Cristóbal de Oñate “estaba por teniente de gobernador de aquella provincia de Xalisco, por ausencia de Francisco Vázquez de Coronado” a quien ya me referí en el análisis de una digresión anterior, como el capitán de la conquista de Cibola, que, inspirándose en la leyenda de Ulises, se fingió loco para volver con su mujer, pero murió infamado. Véase la edición de Carmelo Sáenz de Santa María, pp. 833-834 (*surpra*, nota 126).

con tan gran furia e saltos por donde don Pedro de Alvarado estava, que no se pudo ni tubo tiempo de se apartar a cabo ninguno, sino que el cavallo le encontró de arte que le trató mal y le magüelló (*sic*) el cuerpo porque le tomó debaxo, y luego se sintió muy malo. Y para guareçelle y curalle, creyendo que no fuera tanto su mal, le llevaron en andas a curar a una villa, la más çercana del real que se dize la Purificación. Y en el camino se pasmó, y llegado a la villa luego se confesó y reçibió los santos sacramentos, mas no hizo testamento y fallezió, y allí le enterraron con la mayor ponpa que pudieron. Dexemos de hablar en su muerte; perdónele Dios. Amén (CCIII, 764, 29).

En el manuscrito Guatemala se omite la mención de Francisco Vázquez de Coronado, y el capítulo 203 termina con apenas un párrafo más de lo que acabo de citar. Sin embargo, en el manuscrito Remón este capítulo es mucho más largo. Entre los hechos que narra, enmarcada por digresiones correctivas para Gómara, Bernal cuenta la siguiente historia, relacionada directamente con la anterior:

Y también quiero decir, que un mayordomo del adelantado, por mostrar más tristeza por la muerte de su señor mandó que se le entintassen todas las paredes de las casas con un betún de tinta que no se pudiesse quitar. Y también ohí decir, que muchos cavalleros iban a consolar a la señora doña Beatriz de la Cueva muger del adelantado, porque no tomasse tanta tristeza por su marido; y le dezían que diesse gracias a Dios, pues que dello fue servido; y ella como buena christiana dezía, que assí se las dava: y como las mugeres son tan lastimosas por lo que bien quieren, y que deseava morirse y no estar en este mundo con tantos trabajos: traigo aquí esto a la memoria por lo que el coronista Francisco López de Gómara dize en su corónica que dixo aquella señora que ya no

tenía N. S. Iesu Christo en qué más mal la pudiesse hazer de lo hecho; y por aquella blasfemia fue servido, que desde a pocos días vino en esta ciudad una tormenta y tempestad de agua, y cieno, y piedras muy grandes, y maderos muy gordos, que descendió de un bolcán que está media legua de Guatemala, que derribó toda la mayor parte de las casas donde vivía aquella señora muger del Adelantado, estando en una recámara rezando con sus damas y donzellas, que las tomó a todas debaxo, y las más se ahogaron. Y en las palabras que dixo el Gómara que avía dicho aquella señora no passó como dize sino como dicho tengo: y si Nuestro Señor Iesu Christo fue servido de la llevar deste mundo, fue secreto de Dios (CCIII, 766, nota. También véase la edición de Carmelo Sáñez de Santa María, pp. 835-836).

Como puede verse, la cita anterior se relaciona con la que la precede en el sentido de que ambas describen muertes infamantes, cuyas motivaciones tienen que ver con la desobediencia al rey o la blasfemia (ambas graves ofensas a Dios). Sin embargo, la historia de la mujer del adelantado presenta una elaboración mayor, basada en dos estrategias narrativas: en primer lugar, Bernal establece una atmósfera propicia para el asunto macabro con el que termina su inserción; me refiero a que ésta se inicia con la acción del mayordomo. Pintar las casas de negro con una tinta indeleble parece prefigurar el irremisible castigo de la esposa blasfema (y de su familia extendida, la servidumbre), el cual ocurre precisamente en el momento en que la mujer está en oración junto con sus damas. En este punto, se podría comparar con la historia de Francisco Vázquez de Coronado, pues ambos pecadores reciben el mismo castigo, la muerte súbita.

En segundo lugar, dentro de la historia de la mujer blasfema existe un segundo paralelismo, el que se establece por contraste entre las versiones de los dos cronistas. Si bien Bernal desestima la historia de Gómara, el argumento que tiene para descartarla se basa en que la mujer del adelantado no pronunció las palabras fatales en contra de la voluntad de Jesucristo. Dicho de otro modo, Bernal acepta tácitamente que, de haberse producido la blasfemia, el castigo habría sido justo y hasta predecible, lo que de modo implícito refuerza el sistema de valores establecido con la historia sobre Vázquez de Coronado. Asimismo me parece pertinente recordar que, si bien Bernal tiene razón en criticar a Gómara por escribir sobre algo que no presencié, Díaz del Castillo también escribe de oídas: “Y también oí decir que muchos caballeros iban a consolar a la señora doña Beatriz de la Cueva...”. De este modo, el único motivo que el lector tiene para privilegiar la versión de Bernal es la calidad moral de sus informantes, como sucede en el resto de las ocasiones en que Bernal cita a terceros.

Otra inserción referida a una muerte violenta que podría considerarse infamante por el carácter de la víctima, se encuentra al final del capítulo 136. Se trata de un personaje casi innominado, tío de Andrés y Gregorio de Monjaraz. Este vizcaíno es un mentiroso y fanfarrón cuyo final es incierto:

E traído aquí esto a la memoria por lo que adelante diré, y es que jamás fue el Monjaraz a guerra ninguna ni entrada con nosotros, porque andava doliente en aquel tiempo; e ya qu'estaba muy bueno e presumía de muy baliente, cuando teníamos puesto cerco a México dijo el Monjaraz que quería ir a ver cómo batallávamos con los mexicanos;

porque no tenía a los indios por balientes. Y fue y se subió en un alto cu como torrezilla, y nunca supimos cómo ni de qué manera le mataron indios en aquel mismo día. Y muchas personas dixeron que le habían conoçido en la isla de Santo Domingo, que fue promisión divina que muriese aquella muerte, porque abía muerto a su muger, muy honrada y buena y hermosa, sin culpa ninguna, y que buscó testigos falsos que juraron que le hazía maleficio. Quiero ya dexar de contar cosas pasadas, y digamos cómo fuimos a la çibdad de Tezcucu, y lo que más pasó (CXXXVII, 392, 12).

Una vez más, lo que “se dice” sobre esta muerte tiene que ver con la justicia divina, y Bernal lo consigna de oídas. También en este caso puede hallarse un paralelismo por similitud, consistente en la incertidumbre que rodea las muertes de Monjaraz y de su mujer. En el caso de él, parece tratarse, de nuevo, de un castigo divino ocasionado por el juramento en falso, pecado capital por tratarse de la infracción de un mandamiento (que se añade al crimen inicial, el del asesinato); es interesante, sin embargo, que su desaparición tenga lugar en un espacio religioso perteneciente al enemigo (el cu indígena), a quien Monjaraz subestima en el campo de batalla. En este punto, conviene recordar que en el mismo código caballeresco que condena la deserción, el menosprecio del enemigo supone la devaluación propia. Incluso en términos narratológicos, la alabanza del oponente funciona como una elaboración hiperbólica de las capacidades propias, por eso son comunes sintagmas como “la dudosa batalla”, pues la descripción de un

combate será mucho más dramática si hay igualdad de fuerzas, y la consiguiente victoria será tanto más valiosa.

Así, resulta notorio que Bernal introduzca al personaje como un soldado fanfarrón, mendaz y desdeñoso antes que como asesino de su mujer, pues esto parece dar mayor importancia a su poca calidad como militar que a su carácter de pecador.

En un sentido similar, existe otra pequeña serie de inserciones que se relacionan con la muerte, y cuyas motivaciones tienen que ver lo mismo con el ámbito militar que con el divino. Me refiero a la concatenación de fallecimientos que termina con todos los jueces de residencia que vienen a auditar a Cortés. En repetidas ocasiones, Bernal ha expresado que si a alguien le deben la victoria es a Jesucristo, quien se ha manifestado siempre del lado de Cortés y sus soldados.

En esa lógica, cualquiera que se oponga a Cortés estará yendo en contra de la voluntad divina, del proyecto evangelizador que sustenta la empresa de la Conquista, y, por lo tanto, no sería extraño que recibiera los mismos escarmientos que Vázquez de Coronado, Monjaraz y de la Cueva. Lo anterior ocurre en el texto a partir del capítulo 192, titulado: “Cómo el licenciado Luis Ponce, después que hubo presentado las reales provisiones y fue obedecido, mandó pregonar residencia contra Cortés e los que habían tenido cargos de justicia, y cómo cayó malo de mal de modorra y della falleció, y lo que más sucedió”. Según el *Tesoro de la lengua* de Covarrubias, modorra es una enfermedad que saca al hombre de sentido, cargándole mucho la cabeza.

Este mismo mal acaba con los sucesores de Ponce, así como con la tripulación que lo acompañaba. Bernal lo explica del siguiente modo:

Oí dezir a çiertos cavalleros que se hallaron presentes quando cayó malo que como el Luis Ponçe era músico y de inclinación de suyo regoçijado, que por alegralle que le ivan a tañer una vigüela y a dar música; y que mandó que le tañesen una baja, y con los pies, estando en la cama, hazía sentido con los dedos e pies, y los meneava hasta acabar la baja [un género de danza originario de Flandes, Covarrubias, *s. v. alta y baja*], y acabada y perdida la habla que fue todo uno. Pues como fue muerto y enterrado de la manera que dicho tengo, oír el murmurar que en México avía de las personas que estaban mal con Cortés y con Sandoval, que dixeron y afirmaron que le dieron ponçoña con que murió, que así avía hecho al Françisco de Garay. Y quien más lo afirmava era fray Tomás Ortiz, ya otras vezes por mí memorado, ya que venía por prior de çiertos frailes que traía en su conpañía, que también murió de modorra el mesmo prior de aí a dos meses e otros frailes. Y también quiero dezir que pareçe ser que en los navío/s/ en que vino el Luis Ponçe que dio pestilencia en ellos, porque de más de çient personas que en ellos venían les dio modorra y dolencia de que murieron en la mar. Y después que desenbarcaron en la villa de Medellín e murieron muchos dellos, y aun de los frailes quedaron muy pocos; y con ellos murió su provincial o prior de aí a pocos meses. Y fue fama que aquella modorra se cundió en México (CXCII, 706, 6).

Por otra parte, no todas las narraciones intercaladas tienen que ver con el castigo divino ni con la muerte. Si bien queda pendiente el análisis del capítulo referente al deceso de Cortés (y la consiguiente enumeración de epitafios de sus soldados), prefiero referirme antes a otras inserciones

menores, dado que éstas no ocupan la totalidad de un capítulo. Entre ellas están, por ejemplo, la referente al trabuco de Sotelo. Se trata de la última parte del capítulo 155, precedente a la captura de Cuauhtémoc por parte de los españoles: "...y en el real de Cortés estava un soldado que dezía que él mismo avía estado en Italia, en conpañía del Gran Capitán, y se halló en la Chirinola e Garellaño e en otras grandes batallas, e dezía muchas cosas de ingenios de la guerra, e que haría un trabuco en el Tatelulco, con que en dos días que con él tirasen a las casas y parte de la çibdad a donde Guatemuz se avía retraído, que les haría que luego se diesen de paz..." (CLV, 503, 29).

Esta historia tiene un final jocoso por ridículo, pues luego de pasar grandes trabajos para la elaboración de la catapulta, los soldados hacen la prueba con una gran piedra que termina por caer en el aparato mismo, y lo destruye. La inserción de este relato en el contexto de la batalla inminente tiene como efecto el realce de la figura de Gonzalo de Sandoval, a quien se asigna la tarea de asediar a las huestes de Cuauhtémoc, empresa que culmina con el prendimiento del emperador indígena:

Y dexemos desto y digamos como vio qu'el trabuco fue cosa de burla, acordó que con todos doze vergantines fuese en ellos Gonçalo de Sandoval por capitán general, y entrase en la parte de la çibdad a donde estava Guatemuz retraído, el qual estava en parte que no podíamos llegar por tierra a sus casas y palaçios, sino por el agua; y luego el Sandoval aperçibió todos los capitanes de los vergantines, y lo que hizo diré adelante (CLV, 504, 19).

En este caso, la narración intercalada sirve a Bernal para establecer el engarce entre el capítulo 155 (que termina con la historia del malogrado trabuco) y el capítulo 156, titulado “Cómo se prendió a Guatemuz”. Este último, comienza con una digresión analéptica (innecesaria para quien ha hecho una lectura continua entre los dos capítulos) que resume el final de la sección anterior:

Pues como dicho tengo, Cortés vio qu’el trabuco no aprovechó cosa ninguna, antes ovo enojo con el soldado que le aconsejó que le hiziese; y viendo que no quería pazes ningunas Guatemuz y sus capitantes, mandó a Gonçalo de Sandoval que entrase con los vergantines en el sitio de la çibdad adonde estava retraído Guatemu[z] con toda la flor de sus capitanes y personas más nobles que en México avía, y le mandó que no matase ni hiriese a ningunos indios, salvo si no le diesen guerra, e aunque se la diesen que solamente se defendiese y no les hiziese otro mal; y que le derrocasse las casas y muchas barbacoas que avían hecho en la laguna (CLVI, 505, 5).

Es evidente el estilo reiterativo de Bernal, que por otro lado obedece al uso de la época (“Guatemuz” se repite hasta cinco veces en diez líneas, por ejemplo, sin contar la insistencia en el enojo de Cortés y las tareas encomendadas a Sandoval). Sin embargo, deben destacarse algunos rasgos que ejemplifican los recursos retóricos de Bernal, mismos que hacen avanzar la narración de modo apenas perceptible. En primer lugar, el cronista trae a cuento la anécdota del trabuco en calidad de rememoración necesaria para la *evidentia* a la que ya me he estado refiriendo: Bernal necesita aportar la

mayor cantidad de datos posible para avalar su testificación. Si el relato resulta jocosos es algo que parece no interesarle; sin embargo, Bernal sí lo aprovecha para establecer un contraste entre el soldado inútil y el bravo capitán que encabezará el prendimiento de Cuauhtémoc. En otras palabras, el lector ha pasado, como si fuera consecuencia predecible, del trabuco de Sotelo a la misión de Sandoval. La reiteración de estos motivos al principio del capítulo siguiente coincide con la amplificación de los detalles que rodean la preparación de la expedición que culminará con el prendimiento de Cuauhtémoc.

Un efecto similar se consigue con la administración adecuada de los datos que el cronista proporciona a su lector. Esta estrategia queda clara en relación con las cartas que se mencionan en la *Historia verdadera*. En más de una ocasión, Bernal menciona la llegada, escritura o envío de cartas que se relacionan con los reales de Cortés, con las acciones en que éste y sus hombres se encuentran, o que fuerzan decisiones cuyas consecuencias se verán después. A veces, el contenido de la carta se despacha en la narración sin mayores preámbulos, pero en otros casos, la misiva resulta tan relevante que su contenido merece tratamiento aparte, lo cual, obviamente, tiene un efecto distinto en el receptor.¹³⁶

En este punto, quizá sea necesario decir que, por ejemplo, en el teatro del Siglo de Oro, la parición de billetes escritos siempre suponía un enredo

¹³⁶ Ya me he referido a uno de estos casos, en lo que se refiere a la muerte de Pedro de Alvarado y su esposa. La acción principal del relato que enmarca al intercalado se ve interrumpida por una carta cuyo contenido ocasiona el viaje en que Alvarado morirá.

potencial, o bien un elemento que añade suspenso a la trama que se está presenciando. Seguramente esto también tiene que ver con la importancia que el papel como material de escritura tenía en la época, por más de un motivo: su precio era elevado, era necesario para la vida cotidiana (especialmente con el auge de la burocracia) y tenía cierto poder (relacionado, obviamente, con su contenido escrito). La vida y el destino de la gente quedaban asentados en él; ésa es la razón de ser de la crónica de Bernal. En la *Historia verdadera...* puede constatarse la importancia que tenía la letra escrita en numerosos detalles de diferentes capítulos. Como un primer ejemplo, cito el final del capítulo 184 y su concatenación con el siguiente. El cierre del primero de estos capítulos dice:

Pues estando qu'estávamos con Cortés dando cuenta de nuestro camino travajoso, vieron venir en la alta mar un navío a la vela; y llegado al puerto, venía de La Havana que lo enbiaba el liçençiado Çuaço. El qual liçençiado avía dexado Cortés en México por alcalde mayor, y enbiaba un poco de refresco para Cortés con una carta, la cual es esta que se sigue. Y si no dixere las palabras formales que en ella venía, al de menos diré la sustançia della (CLXXXIV, 676, 27).

Me interesa resaltar que la llegada de la carta (incluso antes de saber que ésta existe y viene en camino) interrumpe una acción que estaba desarrollándose en el real de Cortés. Se trata de una narración que los soldados estaban llevando a cabo, pero parecen detenerse al darse cuenta que se acerca una embarcación (la que trae la misiva de Zuazo). La elisión de

un verbo (“llegando al puerto, [*supimos que*] venía de la Habana”) parece crear el efecto de que sólo existe lo que los conquistadores presencian, y, por extensión, sólo existe aquello que se escribe.

El efecto de suspenso se aumenta porque el capítulo siguiente no comienza refiriéndose a la carta específicamente, sino que, como de costumbre, hace una breve recapitulación de la circunstancia en la que estaban los conquistadores cuando ese capítulo se inicia. Además, se describen primero las reacciones de Cortés y se dice que incluso estuvo en misa y no fue sino hasta el día siguiente cuando les comunicó a los conquistadores el contenido de la carta de Zuazo: “...cómo echaron fama [en la Nueva España] que todos éramos muertos y cómo nos avían tomado nuestras haziendas y las abían vendido en el almoneda, y quitado nuestros indios y repartido en otros españoles sin tener méritos. Y començó a le[e]r la carta, y dezía así...” (CLXXXV, 677, 10).

Enseguida, hace una descripción del contenido de la carta, aunque no la transcribe *verbatim*, como ya lo había advertido al final del capítulo 184: “Y si no dijere las palabras formales que en ella venía[n], al menos diré la sustancia de ella”.

Similarmente, en los capítulos 93 y 94, Bernal avisa sobre la llegada de una carta, pero lo hace de manera un tanto incidental, mientras que en el capítulo siguiente, sin aviso previo, describe detalladamente los contenidos de la misiva: “Después destas pláticas, otro día por la mañana, vinieron dos indios de Tlaxcala y muy secretamente con unas cartas de la Villa Rica; y lo

que se contenía en ello decía que Juan d'Escalante, que quedó por alguazil mayor, hera muerto, y seis soldados juntamente con él..." (XCIII, 245, 8). Después de esta introducción, Bernal se dispone a relatar la prisión de Moctezuma, pero entiende que el asunto de Escalante merece una explicación mayor, así que el capítulo siguiente versará sobre lo que el cronista conoció mediante la carta venida de la Villa Rica. Éste es uno de los capítulos que se dedican por entero a una digresión narrativa.

Antes de analizar el resto de ellos, me parece conveniente ocuparme de una unidad narrativa que se desarrolla a lo largo de tres capítulos, y en la que se describen tres distintos frentes de la batalla. Es, en realidad, una gran porción del texto, importante no sólo por sus dimensiones sino por la relevancia de los hechos que en ella se cuentan, y que está construida con una técnica estereoscópica que se compone de la intercalación de las narraciones respectivas tres diferentes capitanías.

La unidad narrativa a la que me refiero abarca los capítulos 150 a 152 (pp. 454 y ss.), y en ella Bernal describe los hechos que tienen lugar en el cerco de Tenochtitlan. Debido a que el ejército cotresiano se reparte en tres frentes, la narración se divide también en tres,¹³⁷ aunque ocasionalmente Bernal deberá referirse hasta a cuatro circunstancias diferentes. Cada una

¹³⁷ Es importante subrayar la reiteración del número 3, propia de las narraciones populares y tradicionales. Hay tres capitanías, por ende tres narraciones, pero también existen sintagmas tripartitas como el que se refiere a las armas de los indígenas "piedra y vara y flecha) (y que menciono en las siguientes páginas), y más adelante Bernal se disculpará por reiterar las descripciones de las batallas diciendo que es necesario contarlas tantas veces porque pasaron noventa y tres días en el asedio (número divisible entre tres).

de éstas será identificada mediante el nombre de su capitán de caballería, así como por la población a la que se dirige. De este modo, la narración se ocupará alternativamente de: *a)* Pedro de Alvarado, que se dirige a Tacuba (en esta división se encuentra Bernal); *b)* Cristóbal de Olí, que se dirige a Coyoacán (sus soldados principales son Andrés de Tapia, Francisco Verdugo, Francisco de Lugo), y *c)* Gonzalo de Sandoval, que se dirige a Iztapalapa (en esta división se encuentran Luis Marín y Pedro de Iricio).

En el capítulo 150, la narración tripartita tiene una pequeña introducción, cuyas acciones se desarrollan en Texcoco (de donde parten todas las divisiones), y de ésta, el cronista pasa primero a Tacuba (lo cual parece natural, por encontrarse él mismo en ese ejército), luego a Coyoacán y luego a Iztapalapa. Enseguida, dos de las capitanías (la de Alvarado y la de Olí) sostienen una primera batalla contra los indígenas de Tacuba, en la que rompen el acueducto de Chapultepec; esta narración se interrumpe cuando Olí sigue su camino hacia Coyoacán, y Bernal aprovecha para establecer el antecedente sobre la enemistad entre Alvarado y Olí, así como para hacer un juicio de lo que habría sucedido si se hubieran seguido los deseos de este último.

Al hacer el cambio de asunto a Sandoval, Bernal retoma el tema desde su salida de Texcoco. Esto demuestra la intención que Bernal tiene de abarcar todo detalle relevante, así como de hacerlo en orden riguroso. Además, con ello establece un paralelismo en varios sentidos: en primer lugar, Bernal quiere dar la impresión (hasta donde la linealidad de la

escritura lo permite) de que las narraciones se desarrollan simultáneamente (salida-viaje-batalla-asedio-toma de la población, etc.); por otra parte, dado que las situaciones que viven las tres divisiones son similares, el vocabulario y las estructuras en cada una son también muy parecidas. Por ejemplo, el polisíndeton “vara y piedra y flecha” ocurre con frecuencia.

Así, en cada vuelta a alguna de las divisiones, Bernal retoma la historia desde el punto en que la había interrumpido para cambiar de tema, lo que constituye un método para trenzar los tres viajes de conquista. Además de los tres frentes ya conocidos, el cronista cambia de pronto a Cortés, a quien había dejado en Texcoco, en cuyo favor había cambiado el viento, hecho que Bernal atribuye, como siempre, a la providencia. Cuando Cortés llega a Coyoacán (para enviar a Iztapalapa un bergantín que auxilie a Sandoval), la narración vuelve a ser tripartita.

Es relevante hacer notar que la historia que se desarrolla en Iztapalapa se interrumpe para continuar la narración de la pelea y la resistencia que están ofreciendo los indios de Tacuba, la que a su vez se verá interrumpida para que la descripción del sitio de Iztapalapa termine. De este modo, los tres capítulos a los que me vengo refiriendo se construyen a base de una serie de constantes digresiones, sin que predomine entre las historias ninguna que se considere la principal. Así, las consecuencias que se derivan de la narración intercalada se hacen efectivas en esta sección: se incrementa el efecto de suspenso dado que las conclusiones de cada acción se retrasan mientras se cuenta el desarrollo de las otras; se establecen paralelismos entre las tres,

tanto en el ámbito de los hechos, cuanto en el sintagmático, y, por último, las decisiones que los conquistadores toman en uno de los flujos de narración tendrán su culminación en otro, lo que confiere un sentido de unidad a la narración completa. Por ejemplo, si cada cambio de tema en estos tres capítulos pudiera ser tomado como una sección aparte, lo que Bernal cuenta en la sección cuarta (la destrucción del acueducto de Chapultepec), es retomado en la sección décima, en la que Cortés y Sandoval entienden que haber roto el acueducto les ha reportado poco provecho.

Este constante ir y venir entre una narración y otra terminará cuando, en el capítulo 152, Bernal se decida a narrar el prendimiento de Cuauhtémoc, con lo que las tres narraciones confluirán en la toma de Tlatelolco, lo mismo que las narraciones parciales llegarán a ser una sola. Al respecto de este “desenlace”, Ana María Urruela de Quezada opina lo siguiente:

La presentación del clímax de la obra y del desenlace de la toma de Tenochtitlan quizá no se elige voluntariamente, pero el pasaje ofrece suficientes indicios referenciales que desempeñan una función estilística, ya que debido a ellos se logra la “ilusión mimética”, el testimonio de realismo. Caso contrario es la organización que sigue para la presentación de los hechos relativos a la conquista de Guatemala, de Honduras y de los que atañen a intrigas de Cortés y de otros acontecimientos en los que no toma parte. En estos sucesos el distanciamiento es obvio, porque narra lo que sucede en tercera persona y no oculta la manera como conoce de los hechos, manifestando así que él no es el “creador” de ellos. No obstante esta situación, expone

claramente las razones de por qué llegó a conocerlos y también se aventura a decir por qué los trajo a colación. Es un caso de autor-transcriptor, más que de autor-creador.¹³⁸

Como lo hice notar en el pasaje referente a la arenga de Cortés,¹³⁹ Bernal aprovecha un acontecimiento que viene a cuento para construir un texto cuya apariencia es más creativa que descriptiva. En esto consiste una de las características por las que a los lectores nos parece que la crónica de Bernal tiene, en su estilo, mucho de novela, y es que la “ilusión mimética” a la que se refiere Urruela es en realidad un procedimiento de novelación que Bernal maneja con soltura, y es lo que, al mismo tiempo, permite a esta investigadora hablar de un “autor-creador”. No es que Bernal “elija voluntariamente” los pasajes que han de servirle como clímax o desenlace, sino que simplemente organiza su texto en torno a ellos, de modo que su estilo se asemeja más al de un texto de creación.

Por otro lado, el capítulo 189 está hecho de otros relatos intercalados, más o menos siguiendo el estilo de la narración tripartita de los capítulos 150 a 152, con la diferencia de que, en este caso, las narraciones parciales no están trenzadas (no se regresa constantemente de una a otra), sino que se trata de varias narraciones breves concatenadas. No es que se trate de causas y consecuencias, sino de una serie de anécdotas que vienen a cuento

¹³⁸ Ana María Urruela de Quezada, “Arte y realidad en la crónica de Bernal Díaz del Castillo”, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España escrita por Bernal Díaz del Castillo. Estudios críticos*, Gobierno del Estado de Chiapas-Porrúa, México, 1992, p. 125.

¹³⁹ Cuando analicé las digresiones analépticas y prolépticas.

casi por asociación libre. De entre ellas, quizá la más representativa sea la primera, pues establece con claridad y prolijidad los antecedentes y motivaciones para la acción que va a seguir. Los hechos ocurren luego de que llega la carta de Zuazo, a la que ya me he referido. Cortés se ve obligado a viajar a Nueva España para dar fe de que tanto él cuanto sus soldados están todavía vivos, y mientras tanto llega a sus reales el contador Alonso de Estrada, quien pone en prisión a algunos de los hombres de Cortés. El tema principal de este relato intercalado es el rescate del factor y del veedor de la cárcel donde se encuentran, mientras se manda buscar a Cortés al puerto de Trujillo:

...y como el factor solía tener por amigos a muchos hombres vandoleros que siempre quisieran quistiones y rebueltas [...] acordaron de se juntar muchos dellos [...] y tenían concertado de soltar al factor y veedor y de matar al tesorero y a los carçeleros[...] Y para ponello en efeto hablaron muy secretamente a un çerragero que hzcía vallestas, que se dezía Guzmán, hombre soez, que dezía graçias y chocarrerías. Y le dixeron muy secreto que les hiziese unas llaves para abrir las puertas de la cárçel [...] y le dieron un pedaço de oro en señal de la echura de las llaves [...] y comenzó a forxar unas llaves segund la forma de los moldes que le traían para azer las llaves [pero no las hacía] perfetas ni podrían abrir con ellas; y esto hazía adrede [...] porque fuesen y viniesen a su tienda a la obra de las llaves para que las hiziese buenas y entretanto saber más de raíz el concierto qu'estava hecho; y mientras más se dilató la echura de las llaves más por entero lo alcançó a saber. Y venido el día que avían de ir con sus llaves que abía hecho buenas, y todos puestos a punto con sus armas, fue el çerrajero de presto en casa del tesorero Alonso d'Estrada y le da relación dello; y sin más dilaçión, desde lo

supo el tesorero, enbía secretamente aperçibir todos los del bando de Cortés [...] y de presto prenden hasta veinte hombres, dellos qu'estavan armados[, y el contador] sentençió tres dellos ahorcar y a otros açotar [...] y el çerrajero s'escondió por muchos días, que ovo miedo no le matasen la parçialidad del fator por aver descubierto aquello que con tanto secreto se lo dixeron. Dexemos de hablar desto, pues que ya son muertos, y aunque vaya tan gran salto, como diré, fuera de nuestra relación, también lo que agora diré viene a coyuntura... (CLXXXIX, 691, 20).

Por motivos de brevedad, en la cita anterior he tenido que eliminar numerosos datos que Bernal consigna puntualmente (ampliación de las motivaciones de cada personaje, los nombres de los condenados, detalles sobre las circunstancias de cada uno, etcétera). Sin embargo, me parece que con lo arriba citado quedan claras las características principales de las digresiones de las que me estoy ocupando en este apartado: el relato comienza con el establecimiento de una situación inicial de la que se derivan las acciones que seguirán. Luego de esta introducción, se presenta al personaje del cerrajero, quien se vale de una estratagema para conocer la verdad de la conspiración y finalmente delata a los hombres de Cortés, lo que constituiría el desarrollo de la pequeña historia que a Bernal le interesa contar. Por último, la digresión termina con la fórmula “dejemos este tema para ocuparnos de...”, con que suelen concluir las narraciones insertas en la *Historia verdadera*... En este caso, la fórmula no sólo concluye la narración anterior, sino que da paso a una segunda, en la que se cuentan, con menor

detalle, las conclusiones que se desprenden de las acciones del contador. Si en la digresión que cité el asunto terminaba en una condena para el partido cortesiano, la segunda inserción cuenta cómo el factor y el veedor, por un lado, enviaron cartas y oro al Rey de España para acusar al contador; mientras que, por otro lado, éste envía sus propias misivas a Su Majestad para pedirle que le conceda la gobernación, ya que Cortés ha muerto.

Bernal apunta una ironía en que las cartas de ambos bandos sean enviadas al Rey en el mismo barco, sin que los respectivos adversarios se enteren de este hecho. Finalmente, por la intervención de la audiencia real de Santo Domingo y de los frailes jerónimos, el Rey se entera (antes de recibir las susodichas cartas), de que Cortés está vivo, y promete castigar “por justicia [a] los malhechores en llegando que llegue a México” (CLXXXIX, 693, 12), por haberse levantado contra Cortés y haberlo deservido a él. Una vez más, entonces, se comprueba el patrón que he estado subrayando en las digresiones narrativas citadas con anterioridad: todo aquel que blasfema, deserta, traiciona al rey (y por extensión, se pone en contra de Cortés), todas versiones de un mismo pecado, recibe irremisiblemente su castigo.

Por último, quiero referirme a dos capítulos que, por sí mismos y en su totalidad, representan una narración intercalada. Ya me he ocupado de capítulos enteros en los que se relatan hechos parcialmente ajenos al discurso principal, y por lo tanto pueden calificarse de narraciones intercaladas. Sin embargo, he preferido dejar estos dos para el final, porque

de ese modo la relación con el tema siguiente (la presencia de elementos más claramente literarios) se hará más claro.

En primer lugar, el capítulo 161 es explícitamente una digresión narrativa sobre las acciones en las que Alvarado deja ver su carácter. El capítulo comienza: “Es menester que volvamos algo atrás para dar relación desta ida que fue Pedro de Alvarado a poblar Tutepeque; y es así[...]:” (p. 594). Como en las ocasiones anteriores, el texto establece las circunstancias que servirán como antecedentes para la acción que está a punto de desarrollarse en el relato: los zapotecas de Tehuantepec (Teguantepeque en el texto) solicitan a Cortés que tome Tutepeque, pueblo enemigo. El español envía como comandante a Tonatio (Pedro de Alvarado), quien toma el oro del pueblo, pone en prisión al cacique (que muere —se dijo que de enojo— en cautiverio) y sale de regreso, con el oro como botín, hacia México. En el camino se entera de una conjura para robarlo y se vale de una estratagema para descubrir y castigar a los conspiradores. Una de las consecuencias de esta acción es que los conquistadores decidieron despoblar la villa.

Y desta manera subçedió en lo te Tututepeque, que jamás nunca se pobló y aunque era tierra rica por ser doliente; y como los naturales de aquella tierra vieron esto y que se avían despoblado e lo que Pedro de Alvarado abía echo sin causa ni justiçia ninguna, se tornaron a rebelar. Y volvió a ellos el Pedro d’Alvarado, y los llamó de paz, y sin dalles guerra bolvieron a estar de paz (CLXI, 549, 19).

El patrón al que me he estado refiriendo en las digresiones anteriores puede reconocerse en esta ocasión, aunque con variaciones importantes. En primer lugar, el establecimiento de la situación inicial toma un espacio mayor que en los ejemplos que hasta ahora he analizado, seguramente porque en este caso se trata de un capítulo completo dedicado exclusivamente a esta inserción. Luego, el modo de describir a Alvarado se basa solamente en sus características como guerrero (fiereza, crueldad, inteligencia), y no en sus cualidades físicas (como sucede en otras ocasiones). Finalmente, la traición (que podía ser a Dios, al Rey o a Cortés) concluía con un castigo para el traidor. En este caso, la conjura en contra del enviado de Cortés culmina con la ejecución de quienes planeaban robar el oro a Alvarado, pero existe un detalle posterior: la nueva rebelión es aplacada simplemente con la presencia de este último. Evidentemente, el hecho funciona como un recurso hiperbólico que magnifica la figura del conquistador.

Al finalizar el capítulo 161, el relato principal se retoma desde el punto en que se había dejado al final del capítulo 160. De este modo, el mencionado 161 cobra el carácter de un relato intercalado que tiene tres funciones principales: *a)* informar sobre los métodos de los conquistadores, así como de la relación que éstos tenían con las poblaciones con las que iban interactuando en su avance por tierras indígenas; *b)* dar parte del sometimiento que sufrió la población de Tutepeque, y *c)* construir con ejemplos fehacientes el carácter, las reacciones (y sus respectivos efectos) de

Pedro de Alvarado, el más importante de los capitanes de Cortés. Como ha quedado establecido arriba, existe una correspondencia proporcional entre el señor y sus vasallos, así que todas las cualidades guerreras que puedan inferirse en Alvarado, serán válidas también para Cortés. De este modo, los contenidos del apartado que estoy analizando, así como sus efectos en el resto de la obra, justifican su tratamiento como un capítulo completo por parte del cronista.

Me parece que uno de los mejores ejemplos de esta técnica lo constituye el capítulo 37, titulado: “Cómo doña Marina era caçica e hija de grandes señores y señora de pueblos y vasallos, y de la manera que fue traída a Tvasco” (xxxvii, 091, 2). En los capítulos anterior y posterior, Bernal relata la expedición que lleva a los conquistadores desde el Río Grijalva hasta San Juan de Ulúa. El capítulo 38 retoma el relato que había quedado interrumpido al final del capítulo 36; sin embargo, como en éste se había mencionado que entre los presentes que los caciques y calachionis de la región habían traído para Cortés estaba doña Marina, Bernal considera conveniente intercalar una nota explicativa acerca del linaje de la cacica. La importancia del tema, así como la poca relación que éste tiene con los acontecimientos que lo enmarcan, son dos características que deben haber influido para que Bernal decidiera dedicarle un capítulo aparte.

Por las características que he estado destacando de las narraciones intercaladas, esta interrupción parece conferirle a la crónica un carácter más novelesco que informativo: la genealogía y educación de Marina son, a fin de

cuentas, irrelevantes para el desarrollo de la crónica histórica, pero los detalles que sobre la cacica se añaden en el capítulo 37 confieren al texto una dimensión extra, misma de la que suele carecer un parte de guerra, como la que se supondría que Bernal está escribiendo.

Esta profundidad añadida se debe al procedimiento narrativo que consiste en ofrecer al lector los datos que el autor considera indispensables sobre el pasado de un personaje, de modo que puedan entenderse sus motivaciones y sus actos. El texto cobra, entonces, una tercera dimensión mediante la que el receptor puede apreciar mejor a quienes están descritos en el relato, y sus circunstancias. En resumen: los participantes en la acción se convierten en personajes.

Por otro lado, es revelador que este procedimiento narrativo esté relacionado con otras referencias literarias, poco usuales en el resto de la crónica. El capítulo 36 termina de la siguiente manera:

Y acuérdome que se llegó un cavallero, que se dezía Alonso Hernández Puertocarrero, e dixo a Cortés: «Parésçeme, señor, que os han venido diziendo estos cavalleros que an venido otras dos vezes a estas tierras:

“Cata Francia, Montesinos,
cata París, la çibdad,
cata las aguas del Duero,
do van a dar en la mar.”

Yo digo que mire las tierras ricas, y sabeos bien gobernar.» Luego Cortés bien entendió a qué fin fueron aquellas palabras dichas, y respondió: “Dénos Dios ventura en armas como al paladín Roldán, que en lo demás, teniendo a vuestra merced y a otros cavalleros por señores, bien me sabré entender” (xxxvi, 090, 13).

Hernández Puertocarrero cita un romance tan conocido, que Bernal no necesita explicar su significado dentro del relato. Hay que recordar que los romances forman parte de la literatura tradicional de amplísima difusión en España (y en los territorios donde se ha divulgado el castellano), y cuyo medio fundamental de transmisión es la oralidad. En este sentido, como sostiene Aurelio González:

La obra literaria de tradición oral [se concibe como tal] en el momento en que, por estar acorde con una estética colectiva, la comunidad la acepta y la hace vivir a través de todas y cada una de sus distintas objetivaciones o realizaciones individuales, que son variables y a las cuales conocemos como versiones.

Se puede, por otra parte, dar el caso de que un texto nacido como obra literaria culta entre a formar parte de la cadena de transmisión oral, y que sólo en este proceso adquiera las características del lenguaje tradicional oral. Esto sucede por lo general con textos que tienen afinidades con lo comunitario o tradicional, ya sean temáticas o estructurales, o con géneros populares no folclóricos, también arraigados en la comunidad.¹⁴⁰

Por eso, cuando Bernal dice que “Cortés entendió a qué fin fueron aquellas palabras dichas”, no precisa exponer ningún sentido oculto a sus lectores pues ellos, que forman parte de una comunidad y comparten la misma estética colectiva, también captan el sentido que Cortés le dio al

¹⁴⁰ Aurelio González Pérez, “Literatura tradicional y literatura popular: Romance y corrido en México”, *Caravelle*, 65 (1995), 144.

romance.¹⁴¹ Sin embargo, unas páginas después, en el capítulo 42, cuando Bernal vuelva a referirse al mismo episodio, explicará los motivos para el nombre de Veracruz:

Y luego ordenamos de hazer y fundar e poblar una villa, que se nombró la Villa Rica de la Vera Cruz, porque llegamos Jueves de la Çena y desenbarcamos en Viernes Santo de la Cruz, e “rica” por aquel cavallero que dixen en el capítulo [— — — —], que se llegó a Cortés, y le dixo que mirase las tierras ricas, y que se supiese bien gobernar, e quiso dezir que se quedase por capitán general; el qual era el Alonso Hernández Puertocarrero (XLII, 105, 31).

Pero, volviendo al final del capítulo 36, Bernal asume que el lector ha entendido la referencia literaria. Además, Cortés se refiere explícitamente a Roldán. Inmediatamente después de citar la respuesta del capitán, Bernal

¹⁴¹ Lo mismo sucede cuando Bernal utiliza otros romances. Cita apenas los versos iniciales, pues supone que el resto es bien conocido, como por ejemplo: “Mira Nero de Tarpeya / a Roma cómo se ardía”. En otro caso, simplemente escribe “etc.”:

En Tacuba está Cortés
 con su escuadrón esforçado,
 triste estaba y m[u]y pen]soso,
 triste y con gran cuidado,
 la una mano en la mexilla
 y la otra en el costado, *etc.* (Los dos ejemplos en CXLV, 444, 22, las cursivas son mías).

Para una orientación precisa sobre los estudios más relevantes acerca de los romances en la *Historia verdadera* y en otros textos referentes al Nuevo Mundo, véase el artículo de Aurelio González Pérez, “Los romances de la Conquista: enfoques y perspectivas”, en Ysla Campbell (coord.), *Relaciones literarias entre España y América en los siglos XVI y XVII*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Juárez, 1992, pp. 211-224.

utiliza una de sus marcas de organización textual y luego corrige a Gómara. Estas dos fórmulas constituyen las últimas palabras del capítulo: “Y dexémoslo y no pasemos de aquí. Y esto es lo que pasó, y Cortés no entró en el río de Alvarado, como lo dize Gómara.” (xxxvi, 090, 24). Enseguida, Bernal escribe el capítulo 37 (que constituye lo que he denominado el relato intercalado sobre la genealogía de Marina), y luego del título, justifica la digresión de la siguiente manera: “Antes que más meta la mano en lo del gran Montezuma y su gran México y mexicanos quiero dezir lo de doña Marina[...].” (xxxvii, 091, 4).

Del mismo modo que sucede con algunos héroes medievales, como el Cid y Fernán González, Bernal construye para Marina una niñez de heroína, en la que se exaltan las virtudes de generosidad, valentía y buena cristiana, necesarias para el lucimiento del personaje. Igual que pasa, por ejemplo, con Fernán González, Marina sufre una niñez indigna de su condición de gran señora, debido a que es injustamente separada de su familia. A este respecto, puede citarse el romance “Crianza de Fernán González”:

En Castilla no había rey, — ni menos emperador
sino un infante niño, — [niño] y de poco valor;
andábanlo por hurtar — caballeros de Aragón.
Hurtado le ha un carbonero — de los que hacen carbón.
No le muestra a cortar leña, — ni menos hacer carbón,
Muéstrale a jugar las cañas — y muéstrale a justador.
también a jugar los dados — y las tablas muy mejor.
—Vámonos, dice, mi ayo, — a mis tierras de Aragón,
a mí me alzarán por rey — y a vos por gobernador.¹⁴²

¹⁴² *El romancero viejo*, ed. de Mercedes Díaz Roig, REI, México, 1987, p. 122: “Respecto a este romance dice Menéndez Pidal (*Cartapacio poético del músico toledano Juan de Peraza*, publicado por primera vez por A. Rodríguez-Moñino, *HR*, 31 (1963), pp. 285-290) que los

Su destino final, de grandeza y señorío, conseguido a pesar de los obstáculos iniciales, subraya su calidad heroica. Del mismo modo, el relato sobre Marina no echa de menos ni la autorización bíblica, que se consigue mediante la figura del *simil*, al comparar el encuentro de Marina, ya convertida a la fe católica, con su familia:

Por manera que vino la madre e su hijo, el hermano, y se conocieron, que claramente era su hija porque se le pareçia mucho. Tuvieron miedo della, que creyeron que los enbiava [a] allar para matallos, y lloravan. Y como ansí los vido llorar la doña Marina les consoló, y dixo que no oviesen miedo, que cuando la traspusieron con los de Xicalango que no supieron lo que se hazían, y se lo perdonava; y les dio muchas joyas de oro, y ropa, y que se bolviesen a su pueblo; y que Dios le avía hecho mucha merçed en quitarla de adorar ídolos agora y ser cristiana, y tener un hijo de su amo y señor Cortés, y ser casada con un cavallero como era su marido Joan Xaramillo [...] *y esto me paresçe que quiere remedar a lo que acaesçió con sus hermanos en Exito [a Josef], que vinieron a su poder cuando lo del trigo* (XXXVII, 091, 33; las cursivas son mías).

compiladores alfonsies no tomaron en cuenta los relatos sobre las mocedades de Fernán González. Sólo Pedro de Barcelós lo hizo someramente, y con algunos arreglos, en su *Crónica de 1344*, utilizando el *Poema* y una gesta popular. Varios autores han aventurado hipótesis sobre el origen del motivo del carbonero; es éste un motivo folklórico: el carbonero es simbólicamente usado como contraste de caballero. Es un romance viejo y tradicional, muy ligado al relato legendario de Fernán González. Varios versos corresponden a los del *Poema* y el comienzo parece estar basado en la tradición historiográfica. El romance debió ser popular en el siglo XVI, pues no solamente se cantaba, sino que su primer verso aparece, variado, en la *Ensalada de Praga*.”

Como pasa en otros casos, el capítulo 37 se cierra con la justificación para el relato intercalado, basada en la importancia que el personaje de Marina tuvo para la Conquista: “E querido declarar esto porque sin doña Marina no podíamos entender la lengua de Nueva España y México. Donde lo dexaré y bolveré a dezir cómo nos desenbarcamos en el puerto de San Joan de Ulua” (xxxvii, 092, 18). La percepción de esta importancia crece si se atiende a la tradición literaria española, en la que la figura de la mujer tiene un peso trascendental en el desarrollo de las diégesis. Véanse, por ejemplo, Doña Alda en el romancero español, o Doña Sancha en el *Poema de Fernán González*.

Al respecto, existen estudios como el de Juan F. Maura, de la Universidad de Vermon, que estudia el probable paralelismo entre Florinda “La Cava” y la Malinche como “figuras míticas del mundo hispano, que por su extraordinaria dimensión novelesca han sido objeto de todo tipo de relatos en los más diversos géneros literarios hasta el presente.” Según Maura, ambas mujeres representan una justificación a las derrotas y pérdidas de sus respectivos pueblos, y eso les ha dado una dimensión mucho mayor de la que en otras circunstancias habrían tenido.¹⁴³

Tal vez convenga hacer un paréntesis para aclarar que “Malinche”, según la *Historia verdadera* es en realidad una especie de genitivo indígena con que los nativos se dirigen a Cortés: “...llamavan a Cortés «Malinchi» [...] Y

¹⁴³ Juan F. Maura, “Alegorías de la derrota en La Malinche y Florinda ‘La Cava’: dos paradigmas de la identidad hispana”, *Hispanic Journal*, 16.2 (1995), 259-267.

la causa de haberle puesto aqueste nonbre es que, como doña Marina, nuestra lengua, estava siempre en su compañía [...] le llamavan a Cortés «el capitán de Marina», y para más breve le llamaron «Malinche»; y también se le quedó este nonbre a un Juan Pérez de Artiaga, vezino de la Puebla, por causa que sienpre andava con doña Marina [...] y a esta causa le llamavan Juan Pérez Malinche...” (LXXIV, 180, 19). Sin embargo, los estudios contemporáneos suelen reconocer por dicho nombre a Marina, y no a personas u objetos relacionados con ella.

A este respecto, la lectura de Margo Glantz es digna de mención, y merecería un amplio tratamiento desde el punto de vista de los estudios de género. Según la investigadora, que Bernal siga el ejemplo de los indios y llame “capitán Malinche” a Cortés (es decir, que lo designe con el nombre de la mujer que lo acompaña y le sirve de intérprete del mundo), esboza una “ambivalencia respecto a la virilidad, esa categoría contundente”, a raíz de que la presencia de Marina altera la identidad del conquistador:

El cuerpo del conquistador ha sufrido una transformación radical, ha sido transferido al cuerpo de Malinche o se ha confundido con él. Es más, la visión de Bernal se ha contaminado, asume ya el punto de vista de los conquistados. [Marina] acorta las distancias que separan —a partir de sus funciones sociales— a las mujeres de los hombres [...] Cortés-Malinche, ¿un cuerpo doble?¹⁴⁴

Esta visión es muy audaz, sobre todo si se considera que las mujeres suelen ser tratadas como “personajes secundarios” en los relatos (literarios,

¹⁴⁴ Margo Glantz, “Doña Marina y el capitán Malinche”, en Margo Glantz (comp.), *La Malinche, sus padres y sus hijos*, Taurus, México, 2001, pp. 115-133, especialmente las pp. 130-132.

cronísticos, históricos) sobre la conquista. Sin embargo, la idea que Glantz esboza a partir de las observaciones que acabo de citar, demuestra que las crónicas de Indias permiten una muy variada gama de refleiones, y que las nuevas teorías de análisis pueden abrir nuevas perspectivas sobre sobre estos textos.

De vuelta a mi análisis, del mismo modo en que sucede respecto a la Malinche, en la *Historia verdadera*, otros capítulos breves que constituyen narraciones intercaladas cuentan entre sus recursos referencias a distintas fuentes literarias, o bien semejan las estructuras y los motivos de otros textos bien conocidos en la época. Estas características los hacen susceptibles de un análisis narratológico que tiene más que ver con la literatura que con el discurso cronístico o histórico. Ése es el caso, por ejemplo, del capítulo 99, cuyo título ofrece un breve resumen de su contenido (como sucede la mayoría de las veces): “Cómo echamos los dos vergantines al agua y cómo el gran Montezuma dixo que quería ir a caça; y fue en los vergantines hasta un peñol donde avía muchos benado[s] y caça, que no entrava a caçar en él persona ninguna, con grave pena” (XCIX, 261, 22). Este capítulo se encuentra dividido en dos partes que aparentemente tratan asuntos distintos, aunque el cambio de uno a otro es casi imperceptible. Además, aunque en rigor los dos asuntos sean diferentes, en el siguiente análisis demostraré cómo en realidad ambos se encuentran muy imbricados.

En la primera parte del capítulo, como se anuncia en el título, Moctezuma pide que lo lleven de cacería. Mediante la narración, Bernal

parece dar a entender que este deseo del emperador mexicano supone cierto grado de identificación entre lo indígena y lo español, en tanto que ambos grupos disfrutaban mucho la cacería, que tiene lugar en un ámbito privado: un bosque cerrado que puede identificarse con el símbolo del jardín. Además, la vuelta de Moctezuma al lugar donde se encuentran el resto de sus súbditos y de los conquistadores es celebrada al modo español. Bernal explica que la complacencia de los nativos ante esta celebración hace pensar a los españoles que aquéllos se hallan acostumbrados a manifestaciones similares, o que por lo menos la celebración después de la caza no les es del todo ajena.

El episodio tiene el objetivo principal de demostrar el poderío de Moctezuma, y equipararlo con la grandeza de los reyes castellanos, que poseen unos cotos de caza a los que nadie puede ingresar, so pena de muerte. Además, parece que el emperador solicita este ejercicio de caza precisamente para demostrar su poder, pues esta manifestación se encuentra ligada al momento en que se botan los bergantines. Es en estas mismas naves en las que se emprende el viaje al campo de cacería privado: “Holgábase el Montezuma y dezía que era gran maestría la de las velas y remos y todo junto. Y llegó al peñol, que no hera muy lexos, y mató toda la caça que quiso de benados y liebres y conexos, y bolvió muy contento a la çibdad” (XCIX, 262, 20). Así, si los españoles han demostrado su maestría en la construcción de naves, Moctezuma parece querer demostrar su habilidad como buen cazador, de modo que todos queden en situación de igualdad.

La primera parte del capítulo termina con la vuelta de los cazadores a la ciudad, y la consiguiente celebración de los españoles. Luego, Bernal hace una digresión que parece sintética e incidental: “Y si oviese de contar las cosas y condición qu’él tenía de gran señor y el acato y servicio que todos los señores de la Nueva España y de otras provinçias le hazian es para nunca acabar, porque cosa inguna que mandava que le truxesen, y aunque fuese bolando, que luego no le hera traído. Y esto dígalo porque un día...” (XCIX, 262, 28). En esta digresión (exactamente a la mitad del texto que estoy analizando) se encuentra el casi imperceptible cambio de tema que da lugar a la segunda parte del breve capítulo.

Parece una asociación libre de ideas: Moctezuma es tan poderoso que todo lo que desea le es traído de inmediato. Bernal parece recordar sin mencionarla la frase idiomática “ir volando”, que vale por “ir inmediatamente” cuando dice: “Cosa ninguna que mandaba que le trajesen, *aunque fuese volando*, que luego no le era traído”, y luego aprovecha la metáfora lexicalizada para contar una anécdota reveladora:

Y esto dígalo porque un día estávamos tres de nuestros capitanes y çiertos soldados con el gran Montezuma, y acaso abatióse un gavilán en unas salas como corredores por una codorniz, que çerca de las casas y palaçios donde estaba preso el Montezuma estaban unas palomas y codornizes mansos, porque por grandeza las tenía allí para criar el indio mayordomo que tenía cargo de barrer los aposentos. Y como el gavilán se abatió y llebó presa, viéronlo nuestros capitanes, y dixo uno dellos que se dezía Françisco de Sauçedo el Polido, que fue maestresala del

almirante de Castilla: “¡O, qué lindo gavián, y qué presa hizo y tan buen buelo tiene!” (XCIX, 262, 31).

Cuando Moctezuma escucha la admiración con que los conquistadores se expresan del gavián, se siente impelido a hacer otra demostración de poder (que evidentemente tuvo su efecto, pues impresionó tanto a los hombres de Cortés que Bernal la pone como ejemplo de grandeza), y manda atrapar el gavián para obsequiarlo a los españoles, con la doble intención de ponerlos en el predicamento de demostrar si son capaces de amaestrar al ave como instrumento de cacería.

Bernal pone fin a la anécdota con el mismo recurso que he estado destacando hasta ahora:

Y porque luego se nos ofreçieron otras cosas en que iva más que la caça, se dexará aquí de hablar en ello. Y elo dicho porque era tan gran príncipe, que no solamente le traían tributos de todas las más partes de la Nueva España y señoreava tantas tierras y en todas bien obedecido, que aun estando preso sus vasallos tenblavan d’él que hasta las aves que buelan por el aire hazía tomar (XCIX, 263, 14).

Es decir, según Bernal, este detalle del gavián viene a cuento en su crónica simplemente para ejemplificar la talla de Moctezuma como señor de sus tierras (y hasta de sus cielos). Este cierre del asunto cetrero (que precede inmediatamente al cierre del capítulo, con el que se vuelve la narración al cauce que supuestamente interesa más al cronista) corresponde al

mecanismo hiperbólico mediante el cual se engrandece uno mismo al engrandecer al adversario en el combate. Así, se utiliza el recurso del reflejo para exaltar por igual a Moctezuma que a Cortés (pues éste debe ser más grande que aquél si ha logrado tener preso a un personaje tan prepotente). Por eso, aunque esta segunda parte del capítulo parezca una digresión incidental, simple ilustración de un hecho referente al príncipe indígena, en realidad resignifica la primera parte del capítulo, en la que se encuentran los mismos símbolos: espacio cerrado, muerte, persecución, ejercicio del poder, triunfo del más fuerte.

De este modo, aceptar que las dos partes del capítulo guardan entre sí más que una relación aparente ofrece al análisis otro nivel paradigmático, uno de valor proléptico que se basa en un *myse en abime*, pues las dos aves con las que se inicia la segunda parte podrían estar representando a los dos ejércitos, y, por metonimia, a Cortés y Moctezuma. Esta teoría se refuerza con la oración que da fin al capítulo que estoy analizando, la que sucede inmediatamente a la cita que acabo de copiar: “Dexemos esto aparte, y digamos cómo la adversa fortuna buelve d'en quando en quando su rueda. En aqueste tienpo tenían convocado entre los sobrinos y debdos del gran Montezuma a otros muchos caçiques y a toda la tierra para darnos guerra y soltar al Montezuma y alçarse algunos dellos por reyes de México, lo qual diré adelante” (XCIX, 263, 20).

Aunque la muerte de Moctezuma no sucede en la crónica sino veintiséis capítulos después, ella será la culminación de la revuelta que se anuncia en

este momento. Por esa razón sostengo que el episodio de las aves puede interpretarse como una prolepsis del enfrentamiento entre indígenas y españoles, que tendrá por resultado el aniquilamiento del príncipe indígena, muerte que, dicho sea de paso, sucederá en circunstancias no del todo claras, pues Bernal ofrece más de una versión de los hechos. Así, el gavilán y la codorniz cobrarían un valor de augurio, motivo recurrente en la literatura medieval; recuérdese por ejemplo, la corneja del Cid.

Por otra parte, aceptar el carácter prefigurativo de esta anécdota recuerda un motivo literario ampliamente difundido: el sueño présago de doña Alda, la esposa de Roldán. Importa dejar claro que la elaboración de estos dos personajes se desarrolla mucho más en el ámbito de la ficción que en el de la realidad, y, sobre todo, que la figura de esta pareja parece ser mucho más de autoría española, a diferencia de lo que sucede con la figura de Carlomagno como lo indican los estudios que mencionaré a continuación.

Aparte de su importancia histórica, el personaje de Carlomagno y las circunstancias que rodearon su vida y sus hazañas han sido literariamente muy fecundos. R. Bowen se refiere en su artículo “Sur la *Chanson de Roland*” al debate sobre la importancia de Roldán como personaje de este canto: algunos críticos se preguntan si no debería llamarse “El cantar de Carlomagno”, dado que él es el verdadero protagonista histórico de la lucha. Sin embargo, a partir del hecho sorpresivo de que “il n’y a pas, dans le vaste tableau de la bataille de Roncesveaux, un seul combat singulier vraiment

décrit, avec ses passes, ses alternatives”,¹⁴⁵ concluye que el cantar es un drama psicológico en el que el personaje principal es Roldán, y su importancia tiene poco que ver con la verdad histórica, por lo que el autor no tiene necesidad de situarlo en un punto de vista fidedigno. Según Bowen, la traición de Ganelón (quien ha calculado las reacciones de Roldán) prepara el desastre de Roncesvalles, y la muerte de Roldán exigirá la venganza del emperador; pero el autor del cantar quería, más bien, glorificar las cruzadas y a sus combatientes, y el cruzado por excelencia es Carlomagno.

Entonces, la batalla de Roncesvalles es un episodio de esa cruzada contra los sarracenos y parece que Roldán es traído a primer plano como mero recurso dramático, es decir Roldán es mucho más importante como personaje literario que como personaje histórico. En este punto, es necesario no perder de vista la coincidencia entre el sueño présago de Alda (en el que abundo en los siguientes párrafos) y el augurio del gavián y la codorniz en la crónica de Bernal, en el sentido de que el primero se deriva de un texto literario que sin embargo está impregnado del ambiente guerrero de la conquista, lo que establece un parentesco mayor entre la *Historia verdadera* y el género épico de la crónica. Coincidentemente, el único episodio que se conoce de *Roncesvalles* como poema épico perteneciente a la tradición española se refiere al planto por los caídos en la derrota, y entre ellos el más importante sigue siendo Roldán. Menéndez Pidal advierte:

¹⁴⁵ R. Bowen, “Sur la *Chanson de Roland*”, *Medium Ævum*, 19(1950), 53.

La escena en que nuestro juglar refiere el hallazgo de los cadáveres de Turpín y de Oliveros falta enteramente en el *Roland*, que sólo cuenta el hallazgo del cadáver del protagonista, comprendiendo el de todos los demás en un solo verso: «Tuz leurs amis qu'il i unt morz truvet»¹⁴⁶ [A todos los amigos que han encontrado muertos/al punto los conducen hacia una misma fosa¹⁴⁷].

Importa destacar, por lo que se refiere a la versión española, el desarrollo y tratamiento de temas que originalmente no estaban en el cantar épico francés, pues éstos permitirán la inclusión de personajes en “versiones” españolas, como es el caso de Reinaldo de Montalbán, así como actitudes y detalles provenientes de fuentes diversas. Por otra parte, con base en esos cien versos conocidos, Menéndez Pidal “reconstruye” hipotéticamente lo que serían los episodios anteriores y posteriores de este cantar épico español. Me interesa destacar lo que seguiría al episodio conocido:

Seguía el regreso a Francia y el entierro de los muertos. El *Roland* de Oxford supone que sólo Roland, Olivier y Turpín son llevados, y que los tres son enterrados en el monasterio de San Román de Blaye. [...] La gesta española se apartaba de todas estas versiones, ya que en el verso 9 [Levémosle a su tierra a Flandes la ciudade] de nuestro fragmento anuncia que los restos del arzobispo serán llevados a enterrar «a su tierra». No sabemos qué pasaría con los demás

¹⁴⁶ Ramón Menéndez Pidal, *Textos medievales españoles*, Espasa Calpe, Madrid, 1976, p. 41.

¹⁴⁷ *Cantar de Roldán*, ed. y trad. del francés de Juan Victorio, Cátedra, Madrid, 1999, vv. 2954 y 2955. Todas las citas del *Cantar* provienen de esta edición, en adelante sólo indicaré el número de los versos.

cadáveres; pero es claro que los de Oliveros y Roldán serían también llevados; y también el de Reinaldos, ya que el padre de éste lo aparta de entre los que yacen en el campo (v. 96 [Mandó sacar el fijo de entre las mortaldades]).

Al entierro de Roldán y de Oliveros se mezclaba la escena de la muerte de Alda, la esposa de Roldán. Me fundo para asegurarlo, por una parte, en que la muerte de Alda se cuenta lo mismo en el texto de Oxford que en las refundiciones rimadas del poema francés, *y con mayor razón debía contarla el español*, el cual, dando mayor importancia aun que las refundiciones francesas a los cadáveres de los héroes, *indica que al entierro de éstos se mezclaba algún episodio esencial*, que no podía ser otro que el contenido en esas refundiciones.¹⁴⁸

Ese episodio esencial, seguramente uno de los más atractivos para la poesía popular española como se deduce de las palabras de Menéndez Pidal, es el que se refiere a doña Alda. De ahí la posibilidad de que Bernal lo hubiera conocido e incluso recordado al momento de relatar la anécdota sobre Moctezuma. Si bien son sólo lucubraciones, parece muy lógico que Alda hubiera tenido gran peso en el desarrollo del poema, en primer lugar, porque se trata de la esposa del protagonista, pero, más importante aun, porque las figuras femeninas, como ya había adelantado al referirme a Marina y Florinda, son trascendentales en la épica española; baste recordar los casos de doña Teresa y doña Sancha en el *Poema de Fernán González*,

¹⁴⁸ Ramón Menéndez Pidal, *Textos medievales españoles*, pp. 78-79. Las cursivas son mías.

quienes cumplen no sólo funciones técnicas (paralelismos, desdoblamientos, reelaboraciones y distribución de temas), sino que tienen un peso significativo en el desarrollo de la historia (de la diégesis) que se refiere al triunfo de Castilla sobre Navarra, en su independencia de León, y en la fidelidad matrimonial cristiana y en la fidelidad del vasallo a su señor.¹⁴⁹

Con estos antecedentes, podemos imaginar la belleza de los pasajes desconocidos que se refieren a doña Alda. ¿Cómo habrá reelaborado el tema la tradición española? En la *Chanson de Roland* aparece mencionada apenas dos veces:

Continúa diciendo: «¡Os juro por mi barba:
si yo volviera a ver a Alda, mi hermana,
no yaceríais jamás en lecho entre sus brazos!» vv. 1719-1721,

exclama indignado Oliveros cuando Roldán se niega a tocar el olifante. Más tarde, en una tirada de dieciocho versos, el *Cantar* presenta a Alda, sin describirla físicamente (más adelante sólo dirá que es “Alda la bella”) sino como el ideal del amor, sin mencionar nunca esta palabra, que cae muerta por no querer sobrevivir a Roldán, ni ser compañera de otro hombre:

Llegó el emperador de su empresa en España
y ya se encuentra en Aix, la capital de Francia.
Ha subido al palacio, ha llegado a la sala,
y allí se acerca Alda, una bella doncella:
«¿Dónde está Roldán —dice—, ese capitán vuestro,
que me había jurado tomarme por esposa?»
Carlos siente dolor y una gran pesadumbre,
llorando está muy triste, tirando de su barba:

¹⁴⁹ Véase Joaquín Gimeno Casalduero, “Sobre la composición del *Poema de Fernán González*”, en su libro *Estructura y diseño en la Literatura Castellana Medieval*, Ediciones José Porrúa Turnazas, Madrid, 1975, pp. 31-64.

«Hermana, cara amiga, un muerto me demandas.
 Mas yo te daré a cambio otro que tanto valga:
 hablo de Ludovico, no encuentro otro mejor.
 Pues hijo mío es, y heredará mis marcas.»
 Pero Alda le responde: «No entiendo ese lenguaje.
 ¡No lo permita Dios, ni sus santos ni ángeles,
 que después de Roldán yo permanezca viva!»
 El color ha perdido, cae a los pies de Carlos
 y muere de repente. ¡Que Dios acoja su alma!
 Los barones franceses la lloran y lamentan (vv. 3705-3722).

La copla siguiente se refiere al entierro de Alda:

Alda la bella ha muerto, ha llegado a su fin.
 El rey se ha imaginado que está desvanecida:
 por ella siente lástima, la está llorando Carlos,
 la toma de las manos, hacia sí la levanta;
 la cabeza le cuelga por detrás de los hombros.
 Cuando Carlos comprueba que la ha tomado muerta,
 ha mandado en seguida venir cuatro condesas:
 la manda a un monasterio de monjas a enterrarla.
 Por la noche la velan hasta que llega el alba,
 y al lado de un altar con gran honra la entierran.
 El rey lo ha distinguido con honores muy altos (vv. 3723-3733).

La belleza de estos pasajes debe haber motivado un desarrollo mucho más amplio en el poema español, pero desgraciadamente, el resto de éste sigue perdido y no sabemos si algún día se recuperará. Menéndez Pidal sostiene que estos dos pasajes son el primer paso de una corriente de refundición relativa a Alda, “al cual siguen insistentemente otros varios que se advierten en las versiones rimadas del poema francés.”¹⁵⁰ Estas refundiciones van, desde enmendar el “error” de que Roldán no se acuerde de su esposa al momento de morir en batalla, hasta la reelaboración de la

¹⁵⁰ Ramón Menéndez Pidal, *Textos medievales españoles*, p. 80.

noticia que se prolonga en “complicadas escenas de presagios y de piadosas mentiras, que revelan y encubren alternativamente la triste nueva de la desdichada esposa.”¹⁵¹ En este esquema, un siguiente paso muy relevante sería el que corresponde al romance “En París está doña Alda”.

Gloria Chicote¹⁵² reconoce cuatro momentos iniciales del romancero: *a)* como un fenómeno cultural cuyos orígenes pueden remontarse al siglo XIII, *b)* el romance en sus primeras documentaciones que datan de mediados del siglo XV, aunque no en Castilla sino en las zonas periféricas como Florencia y Londres, lo que nos conduce a *c)* una intensa vida oculta del romance que llevaría a un cambio en el gusto al rededor de 1450, es decir, en la segunda mitad del siglo XV, cuando altos personajes de la corte comienzan a encargar a hombres de letras la composición de romances artificiosos que retoman las funciones primigenias del poema tradicional: informar y recrear. Los grandes temas de la épica castellana, el ciclo del Cid, los Infantes de Lara, los romances carolingios protagonizados por los héroes épicos franceses, Roldán, Doña Alda, el rey Marsín, entre otros, no tienen lugar en esta primera etapa de recolección escrita, pero continúan su camino de oralidad para aparecer más tarde en una profusión de pliegos sueltos.

Esto nos lleva a la siguiente fase: *d)* el romancero en 1550, fecha que se caracteriza como la primera etapa de manifestación del romance en el mundo

¹⁵¹ *Ibidem*, p. 81.

¹⁵² Gloria Chicote, “El romancero en la Edad Media: discurso tradicional y literatura culta”, *Medievalia*, 20(agosto, 1995), 7-13.

literario, por la puerta de la literatura de cordel (en pliegos sueltos), primero, y ya como parte de cancioneros formales después (el *Cancionero General* es el primero que incluye una sección de romances). La transcripción del romance al que me refiero está fechada en 1550, es el 184 de la *Primavera y flor de romances* de Wolf y Hoffmann, editada por Marcelino Menéndez Pelayo:¹⁵³

En París está doña Alda – la esposa de don Roldán

Desde el inicio, tenemos ya una definición puntal de doña Alda y de su ubicación espacial. No se trata solamente de un personaje nominado, sino que se nos aclara que era esposa de Roldán, lo que supone una prenotoriedad respecto de la importancia del marido de Alda. Sabemos, pues, que es un personaje importante, y los versos que siguen no sólo lo confirmarán, sino que ampliarán ese conocimiento:

trescientas damas con ella – para la acompañar:
 todas visten un vestido, – todas calzan un calzar,
 todas comen a una mesa, – todas comían de un pan,
 sino era doña Alda, – que era la mayoral.
 Las ciento hilaban oro, – las ciento tejen cendal,
 las ciento tañen instrumentos – para doña Alda holgar.
 Al son de los instrumentos – doña Alda dormido se ha:
 ensoñando había un sueño, – un sueño de gran pesar.

¹⁵³ Marcelino Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos VI*, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1952, pp. 414-415.

Por otro lado, gracias a las versiones facticias que Armistead y Silverman¹⁵⁴ ofrecen, podemos apreciar algunos de los recursos del romancero por lo que se refiere a la reelaboración. Por ejemplo, en las versiones sefaradíes procedentes de las comunidades de Oriente y del Norte de África, los versos correspondientes a la introducción del romance son los siguientes:

En Paris está Doñalda, la espozica de Rovdale;
 trezientas damas con eya, todas son de alto linaje:
 Las siento eran de Burgo y la siento de Portugale;
 las siento eran de Fransia, de aqueya noble sivdade.
 No penséx que están de baldes, que todas ofisio hazen:
 Las siento filavan perla y las siento texen sendale;
 las siento tañen vigüela, para Doñalda folgare.

Como puede verse, la primera división de las damas que acompañan a doña Alda se hace con base en su procedencia y no en sus vestidos; pareciera que esto estuviera motivado por la definición espacial que el *incipit* hace del personaje principal. Sin embargo, lo que permanece constante es el boato de la escena: todas son de alto linaje y todas se ocupan de entretener a su señora.

El romance de 1550 continúa con el relato del sueño présago¹⁵⁵ de doña Alda: ella se mira en un monte, desde donde ve volar un águila perseguida

¹⁵⁴ S. G. Armistead y J. H. Silverman, "Epopeya y Romancero; el sueño de doña Alda en la tradición moderna", en Elizabeth Luna Trail (ed.), *Scripta philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch a los 40 años de docencia y a los 65 años de vida*, UNAM-IIF, 1992, pp. 79-88.

¹⁵⁵ Este motivo se presenta también en la épica e incluso en la historiografía, en la historia de Aben al-Cotía sobre el rey Witiza y Rodrigo.

por un azor. Donald McGrady y I. Cecil Beach han documentado lo que consideran la primera aparición de este motivo: se trata de *Los Persas* (472 a.C.), de Esquilo, obra en la que ocurre una pelea entre aves: un azor ataca y mata un águila, que era un emblema específico de los reyes persas. Dado que el azor es un ave de menor tamaño y que se suponía debía temer al águila, este episodio, entonces, presagia la derrota del gran poder militar, Persia, a manos de uno menor, Grecia.¹⁵⁶

Menciono esta fuente, porque el romance lo reproduce con cierta fidelidad; aunque no es cierto, como podría pensarse a partir de lo que sugieren McGrady y Beach, que ensalce indirectamente a los guerreros españoles, quienes vencieron en Roncesvalles a un ejército superior en tanto que se suponía el conquistador del territorio español, pues en el romance es el águila quien mata al azor, y no al contrario. Además, aquí habría que hacer hincapié en la reacción española frente a la “conquista” de Carlomagno: “¡Qué mas la quieren ellos – en cinco años ganar!” dice el arlantino en el *Poema de Fernán González* (129d).¹⁵⁷

Por si fuera poco, es muy improbable que la tradición romancística haya recogido este motivo directamente de Esquilo; más bien, debe tratarse de una

¹⁵⁶ D. McGrady y C. Beach, “The Hawk Vanquishes the Eagle: Notes on a Motif from Æschylus to D’Annunzio”, *Romance Philology*, 29(1975), 193-201.

¹⁵⁷ *Poema de Fernán González*, ed. de Juan Victorio, REI, México, 1990. El verso es una clara alusión al inicio del *Cantar de Roldán*: “El rey Carlos el Magno, nuestro emperador,/siete años completos permaneció en España,/conquistando hasta el mar esa tierra altanera.” (vv. 1.3).

unidad de significación presente en el acervo popular, en el que existe una gran cantidad de motivos relacionados con aves en general y también con aves de presa, aunque en la mayor parte de los casos, se trate de la caza de amor. Por ejemplo, las coplas

Halcón que se atreve
con garça guerrera
peligros espera.

Montesina era la garça
y de muy alto bolar:
no ay quien la pueda tomar.

Mal ferida va la garça
enamorada;
sola va y gritos dava.
A las orillas de un río
la garça tenía el nido;
ballestero la ha herido
en el alma.
Sola va y gritos dava.¹⁵⁸

Tal vez por eso, en la versión facticia a la que me referí arriba, el sueño présago de doña Alda se base sólo en una garza, y sea además interpretado por una de las damas como un sueño de amor:

—Ayá en los campos de Alzuma, una garsa vide volare.
De su boca echava fuego, de sus alas alquitráne.
La garza cayó cansada; [entróse en mi brial].
—La garsa sox vos, mi señora, y el conde, vuestro amigo caronale.

¹⁵⁸ Margit Frenk, *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*, Castalia, Madrid, 1997; coplas 516, 515, 512B, respectivamente.

Es notable, y por eso establezco esta comparación entre Doña Alda y Moctezuma, que en todos los casos en que aparece el motivo de las aves, el ejército de número más reducido termine derrotando al otro, contra toda probabilidad proporcional.

Por otro lado, existen otras obras medievales que recogen el mismo motivo y que tampoco estarían necesariamente emparentadas con Esquilo;¹⁵⁹ como muestra, podemos mencionar el Ejemplo 33 del Conde Lucanor, en el que un azor hiere a un águila que amenazaba quitarle su presa, una garza. “Et esto fizo porque tenía que la su caça non la devía dexar, luego que fuesse desenbargado de aquella águila que gela enbargaba.”¹⁶⁰ Patronio utiliza esta historia para aconsejar al Conde que no deje su caza, su guerra contra los moros para defender la santa y verdadera fe católica. Aquí se encuentra otra

¹⁵⁹ Mas tarde, el Siglo de Oro también recogerá el motivo; específicamente Lope de Vega lo utiliza en: a) *La traición bien acertada* (vv. 265-269): “Ya no hay Filis ni Anaxartes/ni son las damas halcones/para comer corazones/de difuntos Durandartes”; b) el segundo acto de *El caballero de Olmedo* (vv. 1745-1790), y c) los versos 989-1025 de *El casamiento en la muerte*, en el que Belerma cuenta a Durandarte: “Un sueño ha sido pesado,/para mí de mucho caso./Soñaba, mi Durandarte,/que en esta jornada triste,/apenas de mí partiste/cuando en una inculta parte,/andando en fiera batalla/con Alfonso y su cuadrilla,/vi una estraña maravilla/que me espanto de contalla./Y es que un azor muy airado/bajaba en fiero semblante,/y con uñas de diamante/el corazón te ha sacado./Y presentado ante mí/fue aqueste corazón triste:/pues mira, si no partiste/ni estás ausente de mí,/y siento tu muerte ya/figurada aquí delante,/¿qué corazón de diamante/este dolor sufrirá?/Cáusame tal agonía/aqueste sueño crüel/que aqueste corazón fiel/está de noche y de día/imaginando perderte.

¹⁶⁰ Don Juan Manuel, “Ejemplo 33”, *El conde Lucanor*, ed. de José Manuel Blecua, Castalia, Madrid, 1992, p. 193.

coincidencia con los motivos de los conquistadores en la *Historia verdadera*: la defensa de la religión española.

Pero quiero volver al romance de 1550, para ver cómo se enuncia el motivo que he venido analizando:

Al son de los instrumentos doña Alda dormido se ha
 ensoñando había un sueño, un sueño de gran pesar.
 Recordó despavorida y con un pavor muy grande,
 los gritos daba tan grandes que se oían en la ciudad.
 Allí hablaron sus doncellas bien oiréis lo que dirán:
 —¿Qué es aquesto, mi señora? ¿quién es el que os hizo mal?
 —Un sueño soné, doncellas, que me ha dado gran pesar;
 que me veía en un monte en un desierto lugar:
 de so los montes muy altos un azor vide volar,
 tras dél viene una aguililla que lo ahinca muy mal.
 El azor con grande cuita metióse so mi brial;
 el aguililla con grande ira de allí lo iba a sacar;
 con las uñas lo despluma, con el pico lo deshace.

El relato del sueño recuerda un episodio de *Los Siete Infantes de Salas*, en el que doña Lambra hace afrentar a Gonzalo y luego los infantes matan al ofensor bajo el manto de ella:

El omne quando los vio venir, fuxo pora doña Lambla, et ella metiol so el manto. Esse ora le dixeron los infantes: «Cuñada, non vos enbarguedes desse omna, de nos lo querer amparar». Et ella dixoles: «¿Como non?, ca mio vasallo es; et si vos alguna cosa fizo que non deviese, emendarvos lo a; et demientra que el fuere en mio poder, consejovos que nol fagades mal ninguno». Ellos fueron pora ella, et tomaronle por fuerça, el omne que tenie so el manto et matarongele y luego delante, assi que nol pudo deffender, ni aun otro por ella; et de

las heridas que davan en el, cayo de la sangre por las tocas et los paños della, de guisa que toda fue ensangrentada.»¹⁶¹

En ambos casos, el agresor irrumpe en un recinto que se suponía inviolable: el manto de la señora. Por otro lado, el motivo del sueño présago tiene una segunda parte: el augurio susceptible de ser interpretado a conveniencia. En el romance de 1550, la camarera tranquiliza a doña Alda, aunque al final de la narración, le será descubierta la muerte de Roldán:

Allí habló su camarera, bien oiréis lo que dirá:
 —Aquese sueño, señora, bien os lo entiendo soltar:
 el azor es vuestro esposo, que viene de allen la mar;
 el águila sedes vos, con la cual ha de casar,
 y aquel monte es la iglesia donde os han de velar.
 —Si así es, mi camarera, bien te lo entiendo pagar.—

Este procedimiento tiene, además, el efecto de causar cierta complicidad con el auditorio, pues la misma prenotoriedad que nos había servido para identificar a Alda, nos revela, desde el momento de comenzar el romance, que Roldán ha muerto. La tradición del Norte de África (Marruecos y Argelia) abunda en detalles sobre el sueño y sobre la interpretación tranquilizadora del coro de damas que acompaña a doña Alda. En este caso, se trata de una garza perseguida y muerta por un gavilán. He aquí un fragmento de la versión facticia:

Todas dizen a una boca: —¡Bien sea y bien se hagade!
 La garza, la mi señora, es su espozito Rondale;
 el gavilán, mi señora, la espoza de don Rondale;

¹⁶¹ *Los siete infantes de Salas*, en Ramón Menéndez Pidal, *Reliquias de la Poesía Épica Española*, Seminario Menéndez Pidal, Madrid, 1980, p. 185.

las plumas, la mi señora, aves que vais a matare;
 la sangre, la mi señora, ésa es vuestra libertade.
 Vendrá Rondal de la guerra; bodas que vais a armare.¹⁶²

Es notable la enumeración de elementos seguida de un vocativo a manera de anáfora y, a su vez, de la interpretación que las trescientas damas hacen a una voz para tranquilizar a doña Alda. Esta versión coincide con el romance de 1550 en que el ave de presa es interpretada inicialmente como la esposa, mientras que la presa es, en ambos casos, Roldán. Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones de las acompañantes de Alda, los augurios no mienten: Roldán ha sido muerto (en Roncesvalles y en León, respectivamente).

Como otro ejemplo de esta doble interpretación de un mismo augurio, podríamos citar la que hace Muño Salido en *Los Siete Infantes de Salas*. Es notable que, también en este caso, la predicción se haga posible mediante aves; incluso en la refundición hecha hacia 1320, se menciona explícitamente al águila:

un águila cabdal rerrera que estava encima de un pino.
 Muchol peso de corazón a ese Nuño Salido:
 «Estas aves nos lo muestran: tornemos nos, mios fijos»[...]¹⁶³

La versión prosificada de la *Primera Crónica General* dice:

¹⁶² Armistead y Silverman, art. cit., pp. 81-82.

¹⁶³ “Gesta y crónicas de los siete infantes en el siglo XIV”, en Ramón Menéndez Pidal, *Reliquias...*, p. 201.

Et yendo ellos fablando unos con otros, llegaron a un pinar que avie y; et a la entrada del monte oyeron aves que les fizieron muy malos agueros [...] «Fijos, bien vos digo verdat que non me plaze por que esta carrera queredes andar, ca yo tales agueros veo, que non tornaremos nunca a nuestros lugares; et si vos queredes quebrantar los agueros, enbiad dezir a vuestra madre que cubra siete escaños de paños, et los ponga en medio del corral, et vos llore por muertos [...] «Fijos, esforçad, non temades, ca los agueros que vos yo dixen que eran contrallos, non lo fazien; antes eran buenos ademas, ca nos davan a entender que vençeremos et ganariemos algo de nuestros enemigos; et yo digovos que quiero yr ferir luego en esta az primera, et daqui adelante comiendovos a Dios.»¹⁶⁴

Cuando Muño Salido advierte el inminente peligro de muerte en el que se encuentran los infantes, intenta cambiar su interpretación del augurio para animar a sus “fijos”, pero ya es tarde. Además, él mismo ha dicho antes que no se puede ir en contra de los agüeros. Esto nos habla de la importancia que los presagios tenían en la Edad Media. Menéndez Pidal comenta:

No sabemos cuándo, pero alrededor de ese año de 1257, sin duda, la soldadera cumplió su voto de cruzada. El trovador o segrer gallego Pedro Amigo finge ser consultado por la Balteira cuando ésta iba a emprender su largo viaje, pues con temor de abandonar a cierto

¹⁶⁴ *Los siete infantes de Salas*, pp. 188-191.

escolar, a su hijo y a toda su compañía, no se atreve a partir sin consultar los agüeros de estornudos y de aves.¹⁶⁵

Evidentemente, no bastaba consultar los presagios, también había que saber interpretarlos. “Departir has el signo quanto mejor sopieres”, advierte fray Pelayo a Fernán González (v. 241c), pues de su correcta interpretación dependerá su triunfo en la batalla.

De este modo, volviendo al romance “En París está doña Alda”, la interpretación de la camarera sirve apenas para calmar a su señora durante la noche que ha soñado, pues al día siguiente, Alda recibe la noticia:

Otro día de mañana cartas de fuera le traen;
tintas venían de dentro de fuera escritas con sangre,
que su Roldan era muerto en la caza de Roncesvalles.

Y la versión facticia correspondiente a la tradición moderna en el Norte de África, cuenta:

No se ha ahadeado el sueño, ni cabóse de contare;
eyas en estas palabras, un paje a la puerta bate.
—¿Qué albrisias me traes, paje, de mi espozo don Rondale?
—Las albrisias que te traigo, no te las quiziera dare:
Que en las guerras de León, mataron a don Rondale.—
Como eso oyera doña Alda, muerta quedó en el lugare.

Como podemos ver, esta versión recupera la muerte inmediata de Alda al saber la noticia de la muerte de Roldán, tal como ocurría en el *Cantar*

¹⁶⁵ Ramón Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y juglares*, Espasa Calpe, Madrid, 1983, p. 122.

francés, aunque este final haya sido eludido por el romance de 1505, de donde se deriva evidentemente.

En resumen, el romance del sueño de doña Alda se relaciona con un episodio del medieval *Cantar de Roldán*, aunque no procede directamente de él, pues en el poema francés apenas se menciona a la esposa del héroe, por lo que no se hace ninguna alusión al sueño profético. La brevísima (si se pondera la totalidad del poema) escena de Carlomagno informando a Alda ha sido expandida, primero por las versiones rimadas de Roldán, en las que Alda llega a describir un complicado sueño alegórico, y de ahí ha pasado, de algún modo al romancero. Sin embargo, Menéndez Pidal ha advertido que “el romance no puede remontar directa y exclusivamente al *Roland* rimado”,¹⁶⁶ existen entre él y la épica española más correspondencias de las que inicialmente podría uno imaginar, sin olvidar que, a su vez, el romance del sueño fatal está relacionado con tradiciones modernas que llegan hasta nuestros días.

Todas estas correspondencias no evidentes a simple vista pueden estar en juego al momento en que Bernal recrea la realidad que vivió en la Nueva España. Por otro lado, en distintos momentos la crónica revela el conocimiento de todas estas tradiciones. Por ejemplo, el capítulo 126, que se titula “Cómo nos dieron guerra en México, y los combates que nos davan, y

¹⁶⁶ Ramón Menéndez Pidal, *Romancero hispánico*, t. 1., Espasa Calpe, Madrid, 1953, 2 vols., pp. 250-251, *apud* Armistead y Silverman, art. cit., p. 84.

otras cosas que pasamos” (CXXVI, 340, 16),¹⁶⁷ explica el sentimiento de inferioridad que por momentos atacó al ejército español. Así, para ponderar al enemigo, Bernal comenta:

Y digo que si nosotros teníamos hecho aquel concierto, que los mexicanos tenían concertado lo mismo y peleávamos muy bien; mas ellos estaban tan fuertes y tenían tantos esquadrones, que se mudavan de rato en rato, *que aunqu'estuvieran allí diez mill Étores troyanos y otros tantos Roldanes*, no les pudieren entrar: porque sabello agora yo aquí dezir cómo pasó, y [cómo] bimos el tesón en el pelear, digo que no lo sé escribir... (CXXVI, 343, 12; las cursivas son mías).

Destaco la mención de los dos guerreros épicos por dos motivos. En primer lugar, para reforzar lo que he asegurado sobre doña Alda, pues el conocimiento de Roldán por parte de Bernal resulta evidente en este caso, y eso hace mucho más probable que Bernal conociera el motivo del sueño présago. En segundo, porque detalles como éste dan cuenta de una serie de referencias tradicionales que si bien son sumamente difíciles de rastrear documentalmente, pues Bernal no hace sino mencionarlas en un nivel casi

¹⁶⁷ Parecería irónico que, entre esas “otras cosas” que pasaron, se encuentre la muerte de Moctezuma. La omisión de este detalle en el resumen capitular del título puede obedecer a dos motivos: en primer lugar, la tendencia general de la crónica es incluir en esos resúmenes sólo las acciones que se describen al principio del capítulo (el sintagma “y otras cosas que además pasaron” es una manera común de concluir los títulos capitulares), y la muerte del emperador, en este caso, es una de las últimas que se relatan. En segundo lugar, Bernal puede haber utilizado esta estrategia como un mecanismo para crear suspenso, como sucede cuando decide no contar algún hecho que ya ha anunciado al final de un capítulo, sino aprovecharlo para abrir un capítulo nuevo.

paremiológico, son innegables en el trasfondo del texto. Ya me he referido, por ejemplo, a la locura de Ulises. También, en el análisis de los motivos desarrollados en el romancero, traje a colación la leyenda de *Los siete infantes*. Del mismo modo en que el gavián y la codorniz hacen recordar a Roldán y Doña Alda, *Los siete infantes* parecen rememorados en otro detalle de la *Historia verdadera*.

Se trata del capítulo 174, cuyo título copio como resumen del mismo:

Cómo Hernando Cortés salió de México para ir camino de las Higueras en busca de Cristóval de Olí y de Françisco de las Casas y de los demás capitanes y soldados que enbió; y de los cavalleros y qué capitanes sacó de México para ir en su compañía y del aparato y serviçio que llebó hasta llegar a la villa de Guaçacualco; y de otras cosas que entonces pasaron (CLXXIV, 633, 2).

Sólo hace falta conocer dos antecedentes: primero, meses antes del momento que Bernal narra en este capítulo, Cortés había enviado a Francisco de las Casas a enfrentarse con Cristóbal de Olí. En segundo lugar, estos hechos ocurren luego de la conquista de la ciudad de México y el prendimiento de Cuauhtémoc, cuando ya Cortés había sentado sus reales en Tenochtitlan. Una vez recordado lo anterior, los asuntos más importantes de este capítulo pueden organizarse resumidamente del siguiente modo:

a) Bernal hace dos observaciones sobre el carácter de Cortés. En primer lugar, dice que “estaba muy codicioso” luego de enterarse que el lugar al que Las Casas había ido tenía grandes riquezas. Este detalle parece haber sido

suficiente para justificar el nuevo viaje de Cortés. Sin embargo, Bernal matiza enseguida diciendo que como Cortés era “de gran corazón” estaba preocupado por la suerte de Francisco de las Casas, por lo que decide ir en su auxilio;

b) Para viajar sin preocupaciones sobre la recién conquistada Tenochtitlan, Cortés deja como encargados a Alonso de Estrada, al contador Albornoz y al fraile Motolinía (“Motolinea” en la crónica), pero lleva consigo a Cuauhtémoc para asegurarse el control sobre los indígenas;

c) luego, Bernal describe la caravana. En ese caso, como de costumbre, se abunda en detalles de todo tipo. Por ejemplo, el “gran aparato” que Cortés llevaba consigo incluía, además de su ejército, frailes, un clérigo, un repostero, un mayordomo, un botiller, un dispensero, un camarero, un cirujano, pajes, mozos, cazadores, acemileros, “cinco chirimías y sacabuches y dulçainas y un bolteador, y otro que jugava de manos y hazía títeres [...] una gran manada de puercos que venía comiendo por el camino. Y venía con los caçiques que dicho tengo sobre tres mill indios mexicanos...” (CLXXIV, 634, 22). El carácter de celebración que tienen estos acompañantes, y que especialmente se infiere de los instrumentos mencionados, queda subrayado en la cita que me interesa, pues Bernal explica que el viaje parece demasiado arriesgado (tanto para los que participan en él, cuanto para los que se quedan en México), así que todos sugieren a Cortés que no salga de Tenochtitlan, sino que la gobierne. Como Cortés no escucha razones, el

factor, Gonzalo de Salazar trata de disuadirlo entre burlas y veras, con el siguiente discurso:

...con retórica muy subida, y le iba diziendo que se bolviese a México y no se pusiese en tan largo y trabajoso camino; y poniéndole por delante muchos inconvenientes, y aun algunas vezes, por le complazer iva cantando por el camino junto a Cortés; y dezía [en los] cantares: “¡Ay, tío y bolvámonos! ¡Ay, tío, bolvámonos, qu’esta mañana e visto una señal muy mala! ¡Ay, tío, bolvámonos”. Y respondiale Cortés, cantando: “¡Adelante, mi sobrino! ¡Adelante mi sobrino, y no creáis en agüeros, que será lo que Dios quisiere! ¡Adelante, mi sobrino!”, etcétera. Dexemos de hablar en el fator y de sus blandas y delicadas palabras, y diré cómo en el camino... (CLXXIV, 635, 10).

Como puede verse, se trata de una referencia a la leyenda de “Los siete infantes de Salas”, que aparece, entre otros textos, en la *Primera crónica general*. El motivo es el mismo, aunque en la *Historia verdadera* sus actantes se encuentran invertidos: en todas las versiones, son los sobrinos quienes insisten en seguir el camino junto con las huestes, y el personaje de mayor edad es quien trata de disuadirlos. En la *Primera crónica general*, Muño Salido está identificado como la persona que cuidó y educó a los infantes: “...et criolos a todos siete un cavallero que ovo nombre don Muño Salido, et consejoles todas buenas mañas; et fizolos cavalleros en un dia el conde Garçi Ferrandez.”¹⁶⁸ Es subrayable que, llegado el momento en la narración, los infantes hayan elegido desestimar el consejo de su tutor en el momento

¹⁶⁸ Ramón Menéndez Pidal, *Reliquias de la épica*, p. 181.

decisivo, cuando les iba en ello la vida. A la luz de ese conocimiento, el lector de la crónica aprecia de modo distinto el papel que desempeñó Muño como educador de los infantes: “Et consejoles todas buenas mañas”.

Enseguida, la *Primera crónica general* explica que Ruy Blázquez (tío de los infantes) propone una cabalgata al campo de Almenar, pero durante el trayecto se presentan malos agüeros en el pinar de Canicosa. Esta crónica no explica exactamente en qué consisten, sino que sólo advierte que se trataba de aves: “Et yendo ellos fablando unos con otros, llegaron a un pinar que avie y; et a la entrada del monte oyeron aves que les fizieron muy malos agüeros.”¹⁶⁹ Muño aconseja regresar, pero Gonzalo González, el menor de los infantes, se opone e incluso amenaza de muerte a Muño si éste insistiera.

La misma diégesis se repite con variantes mínimas en la *Crónica de 1344* y en la *Interpolación a la Tercera crónica general*. En la primera, se ofrece una ampliación del tema de los agüeros, y se explica en qué consistían: “E yendo ellos fablando unos con otros fasta que llegaron a un pinar que llamar Canicosa, que y avia y a par del camino, en la entrada del monte, ovieron agüeros que les fazían muy malas señales. E el primero agüero que ovieron fue una corneja diestra, e sobre ella una siniestra, e desivieron un aguila cabdal ferrera que estaba ençima de un pino.”¹⁷⁰

¹⁶⁹ *Ibidem*, p. 188.

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 201.

Por otra parte, en la *Interpolación a la tercera crónica general*, los infantes interpelan a Rodrigo, y le preguntan sobre el significado de los augurios luego de que Muño Salido intentara persuadirlos:

E Nuño Sabido les dixo estonçes: “Non lo querades fazer, que estas ganancias, que vuestro tio vos da, son dañosas para vosotros, e por que me creades, sy un poco aquí atendedes, veredes todo el poderio de Almançor sobre vos”. E en esto estando, vieron muy grandes polvos, e luego asomaron mas de çinco mil s(u)eñas, e deque aquello vieron los ynfantes dixo Gonçalo Gonçales: “Dios del çielo, el tu poder es mayor; señor, tu nos ayuda, que traydos somos a la muerte”, e dixo a Ruy Velasquez: “Tio, ¿qué señales son aquellas?, malas son para nosotros”. E Ruy Velasquez le dixo [... “]que aquellos moros astrosos traen muchas señas, por dar a entender que son muchos, e ellos no llegan a mill, e con el gran myedo que me han no osan deçender aca, que muchas vezes me ha acaeçido con ellos asi, e por ende yo estare en çelada *e yd vosotros, sobrinos, a correr el campo, e no ayades miedo, ca si vieremos que aca deçienden yo saldre de la çelada e acorrer vos he.*”¹⁷¹

Luego, la narración se ocupa de Muño Salido, que

començo a dar muy grandes bozes, corriendo quando podia contra do estaban los ynfantes, diciendo: “¡Ay traydor, falsa carne! ¡como has traydo a tus sobrinos a la muerte! Dios te lo demande mal e caramente; quantos en el mundo ay avran que dezir de la tu maldad e traición que has fecho”

¹⁷¹ *Ibidem*, pp. 201-202, las cursivas son mías.

Con estos mismos temas y motivos, existe también una refundición, perdida, hecha hacia 1320, algunos de cuyos versos fueron rescatados por Ramón Menéndez Pidal.¹⁷² Esta gesta recoge, en verso y literalmente, muchos de los pasajes que aparecen en la *Interpolación...* que acabo de citar:

“Dios del cielo, el tu poder es mayor;
 señor, tu nos ayuda que traydos somos oy.
 Tío, ¿que señas son aquellas?: malas son para nos”
 [...]

 Dixo Nuño Salido: “¡ay traydor, falsa carne!
 traydo has a tus sobrinos, Dios de lo demande mal;
 hablarán de tu traición quantos en el mundo hay”.

El tercero de los versos que acabo de citar parece ser la fuente a que se refiere Gonzalo de Salazar cuando canta a Cortés para que vuelva a Tenochtitlan: “Ay tío, volvámonos; que esta mañana he visto una señal muy mala: ay tío, volvámonos”. Desafortunadamente, entre los versos perdidos de la gesta se encuentra el pasaje correspondiente al aliento que Rodrigo da a sus sobrinos para que continúen, por lo que no podemos saber con certeza si el “adelante mi sobrino, adelante mi sobrino” de Cortés proviene de la misma fuente. Huelga decir, por otra parte, la coincidencia entre el nombre del sobrino y el nombre del factor: Gonzalo González (infante de Salas) y Gonzalo de Salazar, lo que resulta fútil para el desarrollo de la crónica bernaldiana, y sin embargo es notable como una sutileza intertextual.

¹⁷² *Ibidem*, pp. 199-236.

De vuelta a la enumeración con que he querido dar cuenta de los asuntos más importantes tratados en este capítulo 174, luego de esta petición de Gonzalo de Salazar a Cortés, Bernal menciona:

d) la boda de Marina con Juan Jaramillo, y

e) el temor y la obediencia que todos rinden a Cortés:

Pasemos adelante, y diré cómo van camino de Guaçaqualco, y llegan a un pueblo grande que se dice Guazpaltepeque, que era la encomienda de Gonçalo de Sandoval, y como lo supimos en Guaçaqualco que benía Cortés con tanto cavallero, ansí alcalde mayor como capitanes y todo el cabildo y regidores, fuimos treinta y tres leguas a le reçibir a Cortés, y darle el parabienvenido como quien va a ganar beneficio; *y esto digo aquí porque vean los curiosos letores e otras personas qué tan tenido y aun temido estava Cortés, porque no se hazía más de lo que él quería, agora fuese bueno o malo...* (CLXXIV, 635, 20; las cursivas son mías).

Aunque no voy a detenerme en ninguno de los dos episodios que acabo de citar (Bernal apenas si menciona la boda de Marina y Jaramillo), me parece importante llamar la atención sobre una característica de esta crónica: aunque por la cantidad de información y detalles, así como por el tipo reiterativo y farragoso (para el gusto de un lector actual) del discurso es difícil notarlo, Bernal va cerrando ciclos durante su narración. Por eso hay constantes alusiones a personas (o personajes, en la terminología de la novela) que ha mencionado anteriormente, y cuando viene a cuento le parece preciso consignar cuál ha sido su fin.

Así, aunque en otras ocasiones ha nombrado (y en lo que resta del texto volverá a hacerlo) a Juan Jaramillo, en este caso simplemente lo presenta como el consorte de Marina, pero no agrega nada sobre su persona. En cambio, para Marina sí hay una aposición: “Dexemos de hablar en el fator y de sus blandas y delicadas palabras, y diré cómo en el camino, en un poblezuelo de un Ojeda el Tuerto, qu’és çerca de otro pueblo que se dize Oliçava, se casó Juan Xaramillo con doña Marina, *la lengua*, delante de testigos” (CLXXIV, 635, 17; las cursivas son mías).

Quiero resaltar dos cualidades de este pequeñísimo episodio: en primer lugar, la aposición parece obedecer más a la importancia de Marina para el ejército cortesiano que a una intención de aclarar su identidad, lo que confiere a “la lengua” un valor de epíteto. En este sistema, Jaramillo es tan poco relevante para el caso que no merece un distintivo como el de ella, por lo que su función en la narración queda subsumida en la que Eloy R. González reconoce como de “personaje testigo” en su estudio sobre el *Amadís* de Montalvo. De este modo, en la memoria y en la crónica de Bernal, Jaramillo es otro de los testigos delante de los cuales Marina se casó. Así se deduce del método que Bernal parece copiar de Montalvo:

Para distinguirse [del “personaje multitudinario”], el primer atributo que debe adquirir el personaje secundario es el nombre [...], pero el hecho de ser nombrado no significa que el personaje vaya a desempeñar un papel en la trama. Simplemente se le nombra para luego dejarle desaparecer, y el personaje puede reaparecer o no. Así, el lector va conociendo personajes nuevos sin explicación previa, y queda sobreentendido que

su existencia antecede al hecho de ser nombrados [...] Esta forma de crear personajes resulta sorprendente para el lector contemporáneo. Si el flujo de la acción lo requiere, el narrador añade personajes nuevos sin empacho [...] Esta técnica de creación súbita sugiere que la omnisciencia autorial de esta ficción primea es radical y arbitraria, y que el narrador no se siente obligado a explicarlo todo o a proceder con otra lógica que la que le dicta el curso de la acción. *Sin embargo, cuando lo desea, el narrador nombra, con la precisión del cronista o el testigo presencial, y al hacerlo, confiere a su texto un carácter de autenticidad y exactitud histórica.*¹⁷³

Por eso, en la *Historia verdadera*, Jaramillo no es más que un personaje secundario que da testimonio de su propia boda con Marina.

Por lo que se refiere al otro detalle que adelanté acerca del capítulo 174 de la crónica bernalidana, el temor y la obediencia que todos profesaban a Cortés puede leerse como un trasunto del poder que Moctezuma tenía y que para el lector había quedado demostrado en el episodio del gavilán y la codorniz. Esto establecería un ciclo que comienza con aquel despliegue de potestad y culmina con el impero que ahora Cortés ejerce, pues de los dos últimos emperadores aztecas, uno está muerto y el otro preso por los españoles.

Esto podría conducir a la pregunta de cómo se cerrará el ciclo que se inicia en este capítulo, con el viaje de Cortés “camino de las Higueras en busca de Cristóval de Olí y de Francisco de las Casas” (CLXXIV, 633, 2). Para

¹⁷³ Eloy R. González, “Tipología de los personajes en el *Amadís*”, p. 828. Las cursivas son mías.

responderla, debe tenerse en cuenta la función que cumplen las profecías en la narrativa de la época: la de establecer un proyecto de ciclo narrativo que deberá cumplirse tarde o temprano.

Con esto en mente, no es difícil imaginar que los “agüeros” que no veía pero profetizaba Gonzalo de Salazar tendrán su efecto en el viaje de Cortés. Ya me he referido a las consecuencias que para Cortés tiene el ausentarse por tanto tiempo de la recién conquistada Tenochtitlan: que se les dé por muertos a él y a sus huéspedes, y que sus bienes sean repartidos entre los soldados restantes. Sin embargo, conviene mayor minuciosidad sobre un episodio corto cuyo análisis contribuirá a la línea que he venido trazando con los motivos literarios anteriores.

Me refiero al momento en que el contador y quienes lo acompañan en la conjura contra Cortés y sus soldados están tan seguros del éxito de la empresa, que se regocijan por anticipado de los beneficios que les traerá la ruina del conquistador, pero la traición es descubierta y los planes del contador son echados por tierra:

Pues ya hecho e consultado todo lo por mí dicho, los que lo tenían concertado, quiso Nuestro Señor que dieron parte del negocio a dos personas principales que aquí tanpoco quiero nombrar [...] y aun a uno de ellos en el concierto que tenían, le avían nombrado por uno de los capitanes generales después que oviesen muerto a Cortés, y a otros soldados de los de Narváez hazían alguazil mayor y alferez y alcaldes y regidores y contador y tesorero y veedor, y otras cosas deste arte, y aun repartido entre ellos nuestros bienes y cavallos. Y este concierto estuvo encubierto dos días después que llegamos a Tezcucó; y Nuestro Señor

Dios fue servido que tal cosa no pasase porque era perderse la Nueva España y todos nosotros, porque luego se levantarían vandos y chirinolas (CXLVI, 447, 7).

Este episodio hace recordar el conocido motivo de la lecherita, tomado originalmente del *Pachantantra* y luego difundido en España mediante la traducción de *Calila e Dimna*. El mismo motivo aparece en numerosas fuentes posteriores en diferentes partes de Europa. En España, quizá los más conocidos son *El libro del Conde Lucanor et de Patronio* y posteriormente uno de los pasos de *El deleitoso* de Lope de Rueda, específicamente el paso séptimo, que Fernández de Moratín tituló “Las aceitunas”. En esta obra, el meollo cómico se basa en los planes que una pareja hace sobre el precio al que venderán las aceitunas de un olivar que todavía no han plantado. La difusión de este paso dio lugar a la entrada del motivo al refranero de Correas:

El olivar de Lope de Rueda. Este Lope de Rueda era famoso representante, y según dicen, el primero que puso en mejor punto la representación. Éste hacía un entremés del labrador, en que concertaba con su mujer de irse al Andalucía y servir de gañán y aperador, y su mujer de hatera¹⁷⁴ y guisar la comida a los gañanes; y que en un año ahorrarían diez ducados, y con aquéllos sembrarían otro año dos hanegas de trigo en un pegujar, y cogerían cien hanegas, y las venderían a cuatro ducados, que serían cuatrocientos, con los cuales comprarían

¹⁷⁴ *Hatera* «la que hace la comida a los gañanes y mira por el hato» (Glosa de «Bueno de Requena...»).

una tierra, y plantarían en ella un olivar con que serían ricos; porque aquélla es muy buena hacienda en el Andalucía, porque vale mucho el aceite. «Pero mirá, mujer, que os digo que no me habéis de dar a vuestra madre escudillas de aceite. —En verdad, sí, daré. —En verdad no daréis»; y sobre esto tenían mucha pendencia con que hacían reír. Y aplicase «el olivar de Lope de Rueda» a lo que: «Hijo no tenemos y nombre le ponemos»; «No asamos, [y] ya empringamos», y a discursos semejantes a este cuento.¹⁷⁵

Así, el proyecto narrativo que la “profecía”, sugerida por el agüero de Gonzalo de Salazar estableció en capítulos anteriores, queda cerrado hasta este momento: debido a que Cortés no escucha los buenos consejos de quienes lo rodean, se busca una consecuencia (que lo den por muerto y se repartan sus bienes entre los soldados que propagaron el rumor), pero la Providencia vuelve a intervenir de modo que la mentira quede descubierta y el conquistador y los suyos recuperen lo que les pertenecía.

Conclusiones

La novedad americana obligó a que la conciencia europea se reorganizara, y ese proceso fue tan complejo como largo y penoso el viaje del Viejo al Nuevo mundo. Consigo, los españoles trajeron las expectativas que se habían creado, en mucho, mediante sus gustos literarios, y dejaron en la Península un pueblo ávido de noticias sobre la prodigiosa riqueza de aquellas tierras

¹⁷⁵ Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)*, edición de Luis Combet, Castalia, Madrid, 2000, s. v. *El olivar de Lope de Rueda*.

que ya intuían, gracias, en parte, a los libros de caballerías. La distancia entre lo que se deseaba conocer y la realidad fue cargándose de tantas imágenes y de tantas palabras, que terminó por modificar la realidad misma. Así, el Nuevo Mundo parece no sólo descubierto, sino inventado, en gran medida por medio de la palabra escrita, como si con ello se afirmara que la historia no es, sino que se escribe.

Algunos de los primeros textos que se ocuparon de describir esa realidad americana fueron las crónicas, no sólo oficiales, sino las que respondían a diversas motivaciones personales o gremiales de los autores. Como se ha visto a lo largo de este trabajo, los textos que actualmente designamos con el concepto general de “crónicas de Indias” pertenecen a muy diversas realizaciones de la prosa del siglo XVI; tanto, que abarcan desde el estilo legal de las *Cartas* cortesianas, hasta la protonovelación de los hechos que interesa relatar, como ocurre en algunos pasajes del texto de Díaz del Castillo.

En el caso de esta última obra, el marco de referencia inmediato estaba compuesto por dos elaboraciones del *ars narrandi* del siglo XVI: por un lado, el conjunto de crónicas como la de Gómara que describían, sin haberlas visto directamente, las hazañas de los conquistadores en tierras americanas, y, por el otro, la ficción caballeresca que había permeado en más de un modo la circunstancia de los expedicionarios. A este proceso contribuyó que, como se ha propuesto en esta investigación, los dos tipos de texto a los que me refiero

pertenecen a ciertos modos específicos narrativos predominantes en el siglo XVI, y que corresponden a la ideología del Medioevo.

En este sentido, uno de los elementos de esa ideología que pueden resultar más fructíferos de analizar es el que se refiere a la diferencia entre verdad y verosimilitud, cualidades cuya utilización varía en cantidad y modo en los dos tipos de texto, y que pueden servir lo mismo para compararlos que para distinguirlos: los libros de caballerías se hacen pasar por crónicas o historias verdaderas, y las crónicas de Indias utilizan referentes novelescos para reafirmar su discurso.

Sin embargo, conviene hacer algunas precisiones, sobre todo en lo que se refiere a la obra que analicé. En primer lugar, si este texto hubiera sido difundido en su época, difícilmente se le habría considerado una crónica, pues este género tenía una motivación específica: servir como instrumento de gobierno para informar al rey sobre el estado en el que se encontraban sus territorios, de modo que, con esos datos, él pudiera tomar las decisiones más convenientes para su reinado. Esto no quiere decir que la *Historia verdadera...* sea por completo ajena a las características de la crónica como género, pues comparte con ella, entre otras, la minuciosidad en los detalles, el prurito de consignar todos los datos disponibles, de modo que el destinatario no sólo comprenda el discurso, sino que se confíe en que quien escribe fue testigo de lo que narra.

En segundo lugar, amén del género en el que se le pueda incluir, esta obra debe ser leída sin perder de vista las motivaciones de su autor, y el

contexto en el que éste se desarrolló. Sólo de ese modo puede apreciarse cabalmente el monumental esfuerzo de memoria, recolección, disposición y enunciación que subyace en lo que se crea mediante la escritura. Así, también se explican algunas de las obsesiones de Bernal, como la de desmentir a quienes lo precedieron en estas narraciones, y la de incluir cantidades exhaustivas de detalles y referencias de todo tipo: geográficas, anecdóticas, numéricas, de filiación y de derroteros, por mencionar las más sobresalientes.

Del mismo modo, debe tenerse en cuenta que Bernal narró en su obra una serie de hechos que habían ocurrido muchos años antes de que fueran puestos por escrito, lo que pone en juego otros factores determinantes del discurso: primordialmente la memoria, pero también todo el sistema de recursos y anomalías que ésta implica: emotividad, dubitación, cotejo, recuerdos creados, elección de hechos, disposición de los sucesos según los objetivos del discurso, y seguramente muchos otros que escapan a las posibilidades de esta investigación.

Lo anterior, aunado al estilo de escritura que Bernal adoptó para una empresa de esas dimensiones (me refiero al discurso cronístico-novelístico), justifica el ritmo y el color de las narraciones que componen la *Historia verdadera...* Los hechos inusitados que se aprestaba a narrar exigían el tono y las referencias novelescas, y la necesidad de demostrar que había sido testigo presencial de todo aquello exigió la abundancia de detalles. Esta combinación lograría, si no los objetivos originales del autor, pues la obra se

“traspapeló” en los recovecos de la burocracia real, sí que resurgiera para dar fama póstuma a Díaz del Castillo. Además, confirió al texto una riqueza que todavía no ha sido explorada como se merece.

Por ejemplo, en este caso, dediqué un espacio considerable de esta investigación al análisis de las digresiones en el discruso bernaldiano, porque consideré necesario demostrar que uno solo de los recursos de disposición de los datos dentro de la crónica de Díaz del Castillo puede producir una gran cantidad de reflexiones, que se conectan entre sí, pero también con otros temas que vale la pena estudiar. Ése es el caso de las digresiones narrativas que ocurren con bastante frecuencia en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*.

Aunque estas historias intercaladas no han pasado inadvertidas ante críticos y antologadores, su estudio y relación con otros referentes literarios (no exclusivamente prosísticonovelescos, sino líricos y seguramente de otros tipos) puede demostrar que, pese a su intención de exactitud histórica, un texto como el de Bernal puede estar influido por la tradición literaria a la que pertenecía el autor. Me parece que esto queda demostrado con el análisis del sueño présago de doña Alda, en comparación con la cacería en la que participan los expedicionarios españoles junto con Moctezuma.

Por otro lado, la pertinencia de utilizar criterios literarios para analizar la *Historia verdadera...* queda demostrada, por ejemplo, mediante el estudio de los recursos eminentemente narrativos que Díaz del Castillo utiliza, como, por ejemplo, la narración estereoscópica con la que se narra el triple asedio a

Tenochtitlan, o con los juicios del narrador que administra el texto en cantidades de información necesarias para producir una especie de suspenso en el lector. Ésta es una estrategia para motivar el interés del receptor, pero que también funciona para dar cohesión al texto. Lo mismo ocurre con las digresiones recapitulatorias, que no sólo resumen lo que el narrador ha contado hasta el momento, sino que subrayan la importancia que determinados hechos tienen con respecto al resto de los sucesos, e incluso pueden orientar la lectura en un sentido ideológico.

En esto consiste una de las razones por las que la crítica tradicional sostiene que la *Historia verdadera...* es casi una novela: Bernal no elige voluntariamente los pasajes que en su obra serán el clímax o el desenlace, sino que va organizando el texto en torno a los hechos que él considera relevantes, y el resultado es un estilo que se asemeja mucho a un texto de creación, en el que parece reconocerse una intención mimética de la realidad, y mediante el cual Díaz del Castillo parece más un creador que un transcriptor de las hazañas de la Conquista.

El estudio de la obra de Bernal, como sucede con los textos de esas dimensiones, es una tarea lenta en cualquier caso, e imposible si se quisiera estudiar de una sola vez la totalidad de la *Historia...* Así, lo procedente es asediarla desde distintos frentes y en fragmentos asequibles. Este trabajo aspira a contribuir mínimamente en el campo del análisis literario, aunque es claro que los procedimientos que se estudiaron en esta investigación constituyen apenas una muestra, pues existe una variedad enorme de

posibilidades que en esta ocasión sólo fueron apuntadas. Además, con base en los acercamientos propuestos en este trabajo, como, por ejemplo, la construcción del Yo en el relato de Bernal, también podría hacerse un análisis de cómo se construyen otros personajes dentro del relato.

Así, sería relevante, por ejemplo, hacer un trabajo de investigación minuciosa sobre la configuración de “personajes” como Cortés y Moctezuma, que son constantemente traídos a cuento en las antologías y referencias que se elaboran a partir del texto de Bernal, pero que rara vez se estudian. Este análisis podría aderezarse con materiales paralelos, como las descripciones y narraciones que aparecen en otras crónicas de la época.

Otra posibilidad estriba en considerar que, a pesar de su fecha de escritura, la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (así como la lista de textos que se suelen relacionar con ella, los de Cortés, de Gómara, de Las Casas, de Cabeza de Vaca...) se encuentra inmersa en una ideología medieval, por lo que muchos de los datos que en ella aparecen podrían referirse a indicios, tradiciones, creencias y modelos que no necesariamente ocurrieron en la realidad factual de los autores, sino que se originaron en su sistema de valores. De ese modo, por ejemplo, los trece caballos, los quinientos caballeros, los veinte días a los que, en dado caso, se refiere Bernal, podrían no ser los seres vivos tangibles ni los días del calendario, sino numerales de un subtexto con significado propio, uno que podría pertenecer a un amplio espectro de realizaciones, desde la coloquial hasta la simbólica o la supersticiosa.

Por otro lado, la edición crítica de José Antonio Barbón Rodríguez, de reciente aparición (2005), hace posibles la confirmación, el ajuste o el descarte de muchos supuestos y de algunas exigencias historiográficas que se le hacían a la crónica de Bernal Díaz del Castillo, a las que me referí en la introducción de este trabajo. De este modo, tanto la teoría literaria como la historiografía moderna pueden contribuir a la difusión de los estudios bernaldianos, desde nuevos puntos de vista, con perspectivas más justas, más incluyentes, más enriquecedoras.

Bibliografía

- Apollodorus, *The library*, English translation by James George Frazer, Harvard University Press, London, 1996, t. 2.
- Armistead, S. G. y J. H. Silverman, “Epopéya y Romancero; el sueño de doña Alda en la tradición moderna”, en Elizabeth Luna Trail (ed.), *Scripta philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch a los 40 años de docencia y a los 65 años de vida*, UNAM-IIF, 1992, pp. 79-88.
- Barbón Rodríguez, José Antonio, “La cultura de Bernal Díaz”, en *Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Estudio*, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México-Servicio Alemán de Intercambio Académico-Agencia Española de Cooperación Internacional, México, 2005.
- Bowen, R., “ Sur la *Chanson de Roland*”, *Medium Ævum*, 19(1950), 45-53.
- Bruner, Jerome, “La creación narrativa del Yo”, *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003, pp. 91-124.
- Cabarcas Antequera, Hernando, *Amadís de Gaula en las Indias. Estudios y notas para la impresión facsimilar de la edición de 1539 conservada en el Fondo Rufino José Cuervo de la Biblioteca Nacional de Colombia*, Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1992.
- Cacho Blecua, Juan Manuel, “Introducción”, en Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, t. 1, ed. de Juan Manuel Cacho Blecua, 2 vols., Cátedra, Madrid, 1996 (*Literatura Hispánica*, 255), pp. 18-216.
- Cantar de Roldán*, ed. y trad. del francés de Juan Victorio, Cátedra, Madrid, 1999.

- Carbia, Rómulo D., *La crónica oficial de Indias Occidentales*, Ediciones Buenos Aires, Buenos Aires, 1940.
- Casas, Bartolomé de las, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, edición de Consuelo Varela, Castalia, Madrid, 1999 (*Clásicos Castalia*, 248), 1999.
- Cervantes, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, t.1, ed., introd. y notas de Martín de Riquer, RBA Editores, Barcelona, 1994.
- Chicote, Gloria, “El romancero en la Edad Media: discurso tradicional y literatura culta”, *Medievalia*, 20(agosto, 1995), 7-13.
- Cirlot, Victoria, “La estética de lo monstruoso en la Edad Media”, *Revista de Literatura Medieval*, 2(1990), 49-83.
- Colón, Cristóbal, “Carta a Luis de Santángel; 15 de febrero-14 de marzo de 1493”, en *Diario de a bordo*, ed. de Luis Arranz Márquez, Dastin, Madrid, 2000 (*Crónicas de América*, 7), pp. 245-253.
- Correas, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)*, edición de Luis Combet, Castalia, Madrid, 2000 (*Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica*, 19).
- Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, ed. de Ángel Delgado Gómez, Castalia, Madrid, 1993 (*Clásicos Castalia*, 198).
- Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de Felipe C. R. Maldonado, Castalia, Madrid, 1995 (*Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica*, 7).
- Deyermond, Alan D., “The lost genre of Medieval Spanish literature”, *HR*, 43(1975), 231-259.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España: manuscrito Guatemala*, ed. crítica de José Antonio Barbón Rodríguez, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México-Servicio Alemán de Intercambio Académico-Agencia Española de Cooperación Internacional, México, 2005.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. de Carmeno Sáenz de Santa María, Alianza, México, 1991.

Diccionario de Autoridades, Real Academia Española-Gredos, Madrid, 1990, 3 vols. (Biblioteca Románica Hispánica, 5; Diccionarios, 3) [Reprod. facs. de la obra *Diccionario de la lengua castellana* compuesto por la Real Academia Española de Madrid; impr. de Francisco del Hierro, 1726-1739].

Don Juan Manuel, *El conde Lucanor*, ed. de José Manuel Blecua, Castalia, Madrid, 1992 (*Clásicos Castalia*, 9).

Eisenberg, Daniel, *Romances of chivalry in the Spanish Golden Age*, Juan de la Cuesta, Newark, Delaware, 1982.

Eisenberg, Daniel, *La interpretación cervantina del Quijote*, trad. Isabel Verdaguer, Compañía literaria, Madrid, 1995.

El romancero viejo, ed. de Mercedes Díaz Roig, REI, México, 1987.

Elliott, John Huxtable, *El viejo mundo y el nuevo. 1492-1650*, trad. Rafael Sánchez Mantero, Alianza, Madrid, 1971.

Estébanez Calderón, Demetrio, *Diccionario de términos literarios*, Alianza Editorial, Madrid, 2001.

Frenk, Margit, *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*, Castalia, Madrid, 1997.

- Galíndez de Carvajal, Lorenzo, *Crónicas*, en Manuel Rivadeneyra, *Biblioteca de autores españoles*, t. 70, Madrid, 1872.
- Genette, Gérard, “La literatura a la segunda potencia”, *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto*, sel. y tr. de Desiderio Navarro, UNEAC-Casa de las Américas-Embajada de Francia en Cuba, La Habana, 1997, pp. 53-62.
- Gimeno Casalduero, Joaquín, “Sobre la composición del *Poema de Fernán González*”, *Estructura y diseño en la Literatura Castellana Medieval*, Ediciones José Porrúa Turnazas, Madrid, 1975, pp. 31-64.
- Glantz, Margo (coord.), *La Malinche, sus padres y sus hijos*, Taurus, México, 2001.
- González, Eloy R., “Tipología literaria de los personajes en el *Amadís de Gaula*”, *NRFH*, 39 (1991), núm. 2, 825-864.
- González, Eloy R., “Función de las profecías en el *Amadís de Gaula*”, *NRFH*, 31(1982), 282-291.
- González Echevarría, Roberto, “Bakhtin, *Los orígenes de la novela* y las crónicas de Indias”, en *Ínsula*, 1990, núm. 522, pp. 13-14.
- González Echevarría, Roberto, “La ley de la letra: los *Comentarios de Garcilaso*”, *Mito y archivo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 74-137.
- González Pérez, Aurelio, *El romancero en América*, Síntesis, Madrid, 2003 (*Géneros y temas*, 25).
- González Pérez, Aurelio, “Literatura tradicional y literatura popular: Romance y corrido en México”, *Caravelle*, 65 (1995), 143-157.

- González Pérez, Aurelio, “Los romances de la Conquista: enfoques y perspectivas”, en Ysla Campbell (coord.), *Relaciones literarias entre España y América en los siglos XVI y XVII*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Juárez, 1992, pp. 211-224.
- Hernández y Sánchez-Barba, Mario, “La influencia de los libros de caballerías sobre el conquistador”, *Estudios Americanos*, 19(1960), p. 235-256.
- Homero, *Iliada*, edición de Antonio López Eire, Cátedra, Madrid, 1998.
- Iglesia, Ramón, *Cronistas e historiadores de la conquista de México*, Secretaría de Educación Pública, México, 1970 [primera edición en El Colegio de México, 1942].
- Lacarra, María Jesús y Juan Manuel Cacho Blecua, *Lo imaginario en la conquista de América*, Comisión Aragonesa Quinto Centenario-Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1990.
- Le Goff, Jacques, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, trad. Alberto L. Bixio, Altaya, Barcelona, 1999.
- León Pinelo, Antonio de, *Recopliación de las Indias*, ed. y est. prel. de Ismael Sánchez Bella, Miguel Ángel Porrúa-Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, 1992, 4 vols.
- Leonard, Irving A., *Los libros del conquistador*, trad. Mario Monteforte Toledo, Fondo de Cultura Económica, México, 1953, reimpr. de 1996, p. 46.
- Lida de Malkiel, María Rosa, “Fantasía y realidad en la conquista de América” en *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas Dr. Amado Alonso en su cincuentenario*, Instituto de Filología Hispánica, Buenos Aires, 1975, p. 210-220.

Llarena González, Alicia, "Un asombro verbal para un descubrimiento: los cronistas de Indias (Colón, Cortés, Bernal, Las Casas), en Julio Ortega y José Amor y Vázquez (eds.), *Conquista y contraconquista. La escritura del Nuevo Mundo*, El Colegio de México-Brown University, México, 1994, pp. 117-125.

Los siete infantes de Salas, en la *Primera crónica general*, en Ramón Menéndez Pidal, *Reliquias de la Poesía Épica Española*, Seminario Menéndez Pidal, Madrid, 1980, p. 177-194.

Mampel González, Elena y Neus Escandell Tur, "Introducción", en Lope de Aguirre, *Crónicas 1559-1561*, ed. de E. Mampel González y N. Escandell Tur, Universidad de Barcelona-Editorial 7½, Barcelona, 1981, pp. 7-18.

Mancini, Guido, "Introducción al *Palmerín de Oliva*", *Dos estudios de literatura española*, Planeta, Barcelona, 1970 pp. 9-57.

Marín Pina, María Carmen, "El tópico de la falsa traducción en los libros de caballerías españoles", en María Isabel Toro (ed.), *Actas del III Congreso de la AHLM (Salamanca, 1989)*, t. 1, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1994, pp. 541-548.

Maura, Juan F., "Alegorías de la derrota en La Malinche y Florinda 'La Cava': dos paradigmas de la identidad hispana", *Hispanic Journal*, 16.2 (1995), 259-267.

Mayagoitia, Alejandro, "Ensayo bibliográfico sobre la vida y obra del capitán Bernal Díaz del Castillo, cronista de la Conquista", en Ernesto de la Torre Villar, *Estudios críticos en torno a la «Historia verdadera de la conquista de la Nueva España»*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1992, p. 53-78.

- McGrady, D. y C. Beach, "The Hawk Vanquishes the Eagle: Notes on a Motif from Æschylus to D'Annunzio", *Romance Philology*, 29(1975), 193-201.
- Mendiola, Alfonso, *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*, 2ª edición, Universidad Iberoamericana, México, 1995 (*Historia y grafía*, 4).
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Antología de Poetas Líricos Castellanos VI*, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1952.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Poesía juglaresca y juglares*, Espasa Calpe, Madrid, 1983.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Reliquias de la poesía épica española*, Gredos, Madrid, 1951.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Romancero hispánico*, t. 1., Espasa Calpe, Madrid, 1953, 2 vols.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Textos medievales españoles*, Espasa Calpe, Madrid, 1976.
- Molloy, Sylvia, "Alteridad y reconocimiento en los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca", *NRFH*, 35(1987), p. 425-449.
- Montero Garrido, Cruz, *La Historia, creación literaria. El ejemplo del Cuatrocientos*, Seminario Menéndez Pidal-Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1994-1995.
- Murphy, James J., *La retórica en la Edad Media*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Neuschäfer, Hans-Jörg, *La ética del Quijote. Función de las novelas intercaladas*, Gredos, Madrid, 1999.

Pastor, Beatriz, *Discurso narrativo de la conquista de América*, Casa de las Américas, La Habana, 1983.

Pavel, Thomas, "Las fronteras de la ficción", en Antonio Garrido Domínguez (comp.), *Teorías de la ficción literaria*, Arco/Libros, Madrid, 1997, p. 171-180.

Pfister, Manfred, "Concepciones de la intertextualidad", *Criterios*, 31(1994), 85-108.

Poema de Fernán González, ed. de Juan Victorio, REI, México, 1990.

Poupeney-Heart, Catherine, "La crónica de Indias, entre 'historia' y 'ficción'", *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 15(1991), p. 503-515.

Pupo-Walker, Enrique, "Notas para la caracterización de un texto seminal: los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca", *NRFH*, 38(1990), pp. 163-196.

Ramírez Vidal, Gerardo, "Retórica y colonialismo en las crónicas de la conquista", *Temas de retórica hispana renacentista*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000, pp. 69-88.

Rey, Alfonso, "La novela picaresca y el narrador fidedigno", *HR*, 47(1979), 55-75.

Ricoeur, Paul, "Aporías de la experiencia del tiempo", *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, Siglo XXI, México, 1995, pp. 41-79.

Ricoeur, Paul, "La triple mimesis", *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, Siglo XXI, 1995, p. 113-161.

Rodríguez de Montalvo, Garci, *Amadís de Gaula*, ed. de Juan Manuel Cacho Blecua, 2 vols., Cátedra, Madrid, 1996 (*Letras Hispánicas*, 255).

- Rodríguez de Montalvo, Garci, *Sergas de Esplandián*, ed. de Carlos Sainz de la Maza, Castalia, Madrid, 2003 (*Clásicos Castalia*, 272).
- Rodríguez Prampolini, Ida, *Amadises de América*, Academia Mexicana de la Historia, México, 1992 [la primera edición es de 1948].
- Sáenz de Santa María, Carmelo, “Introducción”, en Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed., índices y pról. de Carmelo Sáenz de Santa María, Alianza, México, 1991 pp. ix-xxii.
- Sáenz de Santa María, Carmelo, *Introducción crítica a la “Historia verdadera” de Bernal Díaz del Castillo*, CSIC, Madrid, 1967.
- Sáenz de Santa María, Carmelo, “Introducción”, en Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. de Miguel León Portilla, Historia 16, Madrid, 1984, pp. 7-62.
- Serna, Mercedes, “Nuevo Mundo según los antiguos: geografía imaginada”, *Crónicas de Indias*, Cátedra, Madrid, 2000 (Letras Hispánicas, 483), pp. 15-25.
- Tozzi, Verónica, “Introducción”, en Hayden White, *El texto histórico como artefacto literario*, Paidós, Barcelona, 2003, pp. 9-42.
- Urruela de Quezada, Ana María, “Arte y realidad en la crónica de Bernal Díaz del Castillo”, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España escrita por Bernal Díaz del Castillo. Estudios críticos*, Gobierno del Estado de Chiapas-Porrúa, México, 1992, pp. 121-133.
- Varela, Consuelo, “Introducción”, en Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, edición de Consuelo Varela, Castalia, Madrid, 1999 (*Clásicos Castalia*, 248), pp. 9-66.
- Weckmann, Luis, *La herencia medieval de México*, 2ª ed., El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

White, Hayden, *El texto histórico como artefacto literario*, Paidós, Barcelona, 2003.

White, Hayden, *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, trad. de Stella Mastrangelo, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.